INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

18 de marzo

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 18 de marzo

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO

Avda Zaragoza, 12 4ª
31003 Pamplona
Tfno. 948 24 42 00
www.navarra.ccoo.es

Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE

17/03/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 121 seg

Varios especialistas reflexionarán el próximo sábado en Pamplona sobre la asignatura de religión en el colegio.

DESARROLLO:Declaraciones de Francisco Pérez, arzobispo de Pamplona, y Fernando Jorajuría (USO).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=7dfbd10001d92fc7c636c6f29ec693b9/3/20140317QI01.WMA/1395129986&u=8235

17/03/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 60 seg

La Federación de Metal, Construcción y Afines de la UGT de Navarra ha aprobado una resolución para mostrar su apoyo a la candidatura de Javier Lecumberri para la nueva dirección del sindicato.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=cf3c4ff94c01aef67bcafe6f7fe9f69b/3/20140317QI02.WMA/1395129986&u=8235

17/03/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 212 seg

El alcalde de Pamplona ha insistido en que Simón Santamaría, jefe de la Policía Municipal, está imputado, lo que no implica que sea culpable de nada.

DESARROLLO:Declaraciones de Enrique Maya, alcalde de Pamplona.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=e8585898793c775c83d454dfac80ceb3/3/20140317QI05.WMA/1395129986&u=8235

ONDA CERO

17/03/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 64 seg

Javier Lecumberri es el candidato de UGT para encabezar la candidatura en el área de Metal, Construcción y Afines de cara al congreso extraordinario del próximo 24 de marzo.

DESARROLLO:Declaraciones de Lorenzo Ríos (UGT).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=bde11b6d8e0b1599454e25d8d6f60550/3/20140317OC03.WMA/1395129986&u=8235

CADENA SER

17/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 53 seg

El gerente de Tasubinsa y la presidenta de Anfas no tendrán que comparecer hoy en los juzgados debido a que la defensa ha planteado un recurso que paraliza el proceso.

DESARROLLO:Declaraciones de Cristina Oroz, presidenta del comité de empresa de Tasubinsa.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=304c91c553eafbf8ccec52565db22b5f/3/20140317SR00.WMA/1395129986&u=8235

17/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 123 seg

A una semana del congreso de UGT de Navarra en el que se renovará la dirección y dejará Juan Goyen de ser secretario general, la Federación del Metal apoyará a Javier Lecumberri.

DESARROLLO:Declaraciones de Lorenzo Ríos (UGT) y Carlos Romero (UGT).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=b32459ff15562ea0ade0b27833daebb1/3/20140317SE05.WMA/1395129986&u=8235

rne

17/03/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 121 seg

La Federación de Metal, Construcción y Afines de UGT de Navarra ha aprobado una resolución para mostrar su apoyo a la candidatura que encabeza Javier Lecumberri para la nueva dirección del sindicato.

DESARROLLO:Declaraciones de Lorenzo Ríos (UGT) y Carlos Romero (UGT).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=8d5734538ffb5f3e72112b161e14725d/3/20140317RB03.WMA/1395129986&u=8235

17/03/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 119 seg

"Religión y escuela, una realidad de futuro" es el título del I Congreso que se realizará en Navarra el próximo sábado sobre la asignatura de religión en la escuela.

DESARROLLO:Declaraciones de Fernando Jorajuría, profesor (USO).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=db874038afbeed9b49365fc9de2002a5/3/20140317RB06.WMA/1395129986&u=8235

Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

17/03/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 87 seg

La Federación del Metal, Construcción y Afines de la UGT de Navarra ha aprobado una resolución para mostrar su apoyo a la candidatura que encabeza Javier Lecumberri para la nueva dirección del sindicato.

DESARROLLO:Declaraciones de Lorenzo Ríos, secretario general de la Federación del Metal de UGT en Navarra y Carlos Romero, secretario general de MCA.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=3ae8e722883d4bd2603a9718bbd1f691/3/20140317BA05.WMV/1395130026&u=8235

17/03/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 35 seg

En dos años desde que entró en vigor 2.000 personas han firmado contratos indefinidos de apoyo a los emprendedores. Se trata de una modalidad de contrato que tiene beneficios para los contratadores.

DESARROLLO:Estos datos se desprenden de un informe elaborado por la empresa Ramdstad.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=45c562ffd1f8219c38f4adb37d977bed/3/20140317BA06.WMV/1395130026&u=8235

17/03/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 79 seg

Finalmente la decisión de las gestión de las escuelas infantiles "Hello", en Pamplona, no se va a debatir en el pleno del Ayuntamiento del próximo viernes.

DESARROLLO:Los votos de UPN y PP han tumbado la iniciativa en la Comisión de Asuntos Ciudadanos por no considerarlo urgente. Declaraciones de Fermín Alonso, concejal delegado de Cultura, Itziar Gómez y de Pilar Ferrero (PSN).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=e02df8ff8f6648f7b68a73abf744d2e5/3/20140317BA10.WMV/1395130026&u=8235

17/03/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 91 seg

La Federación del Metal de UGT ha acordado con el 88% de los votos respaldar la candidatura encabezada por Javier Lecumberri a la secretaría general del sindicato.

DESARROLLO:Parece que será la única que se presente al congreso extraordinario que se celebrará a finales de este mes. Dec. de Carlos Romero, secretario general Estatal de la Federación del Metal de UGT y de Lorenzo Ríos, secretario de la F. del Metal en Navarra.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=ff2805c492c31180f40d00c3a7b0a19b/3/20140317TA07.WMV/1395130026&u=8235

17/03/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 48 seg

Las trabajadoras de las escuelas "Hello" Rochapez, Azpilagaña y Buztintxuri quieren conocer su futuro. El próximo viernes el pleno del Ayuntamiento de Pamplona debatirá el cambio del modelo de gestión.

DESARROLLO:Han realizado una protesta en la plaza consistorial porque creen que sus puestos de trabajo están en riesgo. Declaraciones de Beatriz Cubillos, educadora de

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=6e0d208ec140db2326db01c96b51643f/3/20140317TA08.WMV/1395130026&u=8235

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MARTES** 18 DE MARZO DE 2014 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXI N.º 36.437. PRECIO 1,30 EUROS

Rusia avanza en la anexión de Crimea a pesar de EEUU y la UE

La independencia de la península fue reconocida ayer por Putin en un decreto

Estados Unidos y Europa adoptan tímidas sanciones contra la medida

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ha firmado un documento por el que reconoce a Crimea como Estado soberano y, por tanto, con capacidad para tomar decisiones al margen de Kiev, informó anoche el Kremlin. El decreto firmado por Putin, que entra inmediatamente en vigor, incluye un reconocimiento para el "estatus autónomo especial" de Sebastopol, la ciudad crimea donde Rusia tiene estacionada a su Flota del Mar Negro. Putin tomará la palabra hoy en una sesión conjunta de las dos cámaras del Parlamento, donde se avanzará hacia la anexión de la península.

INTERNACIONAL **6-7**

Trabajadores de la planta de Acciona de Lumbier en una sala con moldes de la pala de 57 metros que van a producir. DN

Acciona Lumbier contrata 125 operarios

El empleo es temporal hasta final de año para atender pedidos de palas de aerogeneradores NAVARRA **31**

Cuatro años de cárcel por falsear facturas de una sociedad pública

Condenado uno de los socios de **Deltor Green**, firma en la que el Gobierno perdió 2,7 millones

La juez considera que el exvicepresidente **Iribarren** sí conocía las irregularidades NAVARRA **19**

Afiliados del PSN de Pamplona exigen a Jiménez que asuma responsabilidades

- El secretario general del PSN responde que no le van a echar "por la puerta de atrás" en una tensa reunión con la presencia de Gaspar Zarrías

NAVARRA **22**

El alcalde de Funes retira la prohibición de acceso a basura de Guipúzcoa

- Acata el requerimiento de la delegada del Gobierno pero no comparte la decisión

NAVARRA **34**

Vodafone compra Ono y sus dos millones de clientes por 7.200 millones

Los consumidores piden a Competencia que "revise con lupa" el acuerdo entre las dos operadoras

ECONOMÍA **9**

Pamplona superó los 24º. DN

Navarra despide el invierno a más de 23º

- La amplitud térmica llegó a ser de 26º en localidades como Etxarri Aranatz

NAVARRA **18**

El factor Camp Nou impresiona a Osasuna

Jon Andoni Goikoetxea analiza desde su experiencia cómo influye DEPORTES **40-41**

El Parejas no mira la regularidad

DEPORTES **51**

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	54
OPINIÓN	12	FARMACIAS	71
NAVARRA	16	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	27	CARTELERA	74

Diario de Navarra Martes, 18 de marzo de 2014

Los expertos plantean copagos para educación y sanidad en las autonomías

El informe de la reforma fiscal incide en el cobro por servicios públicos

Los 'sabios' abogan por establecer "reglas fiscales" que limiten la capacidad de generar déficit autonómico

El comité ve viable regionalizar los impuestos especiales sobre alcohol, tabaco y primas de seguros

AMPARO ESTRADA
Madrid

El comité de expertos designado por el Gobierno para la Reforma Fiscal propone que las comunidades autónomas utilicen la vía de los copagos sobre los servicios públicos como mecanismo de financiación. En el informe del grupo de liderado por el catedrático Manuel Lagares se recomienda ampliar la capacidad normativa de las autonomías respecto a la posibilidad de establecer copagos en los servicios públicos, "como la sanidad y la educación, entre otros", y que desde la Administración central se establezcan unos límites "mínimos" para dichos copagos.

Para este colectivo de expertos "resultaría razonable extremar la capacidad normativa" de las comunidades en los copagos y aboga por incluirlos en el modelo de financiación autonómica, de tal manera que se fijarían unos "mínimos en los copagos de todas las CC AA que sirvan para calcular sus capacidades de generar ingresos, dándoles la posibilidad de que modifiquen los tipos del copago, cuyas consecuencias recaudatorias deberán asumir en exclusiva".

Las autonomías fueron responsables del 30% del gasto público total en España en 2012, un porcentaje mayor que el de la administración central si se excluye la Seguridad Social. Aunque las comunidades reciben alrededor del 32% de los ingresos impositivos recaudados en España (incluyendo las cotizaciones sociales), sólo tienen capacidad normativa sobre la mitad de ese 32%; es decir, que su autonomía impositiva afecta sólo al 17% de los ingresos tributarios de las administraciones públicas, un porcentaje inferior al de su autonomía en el gasto, señala el informe.

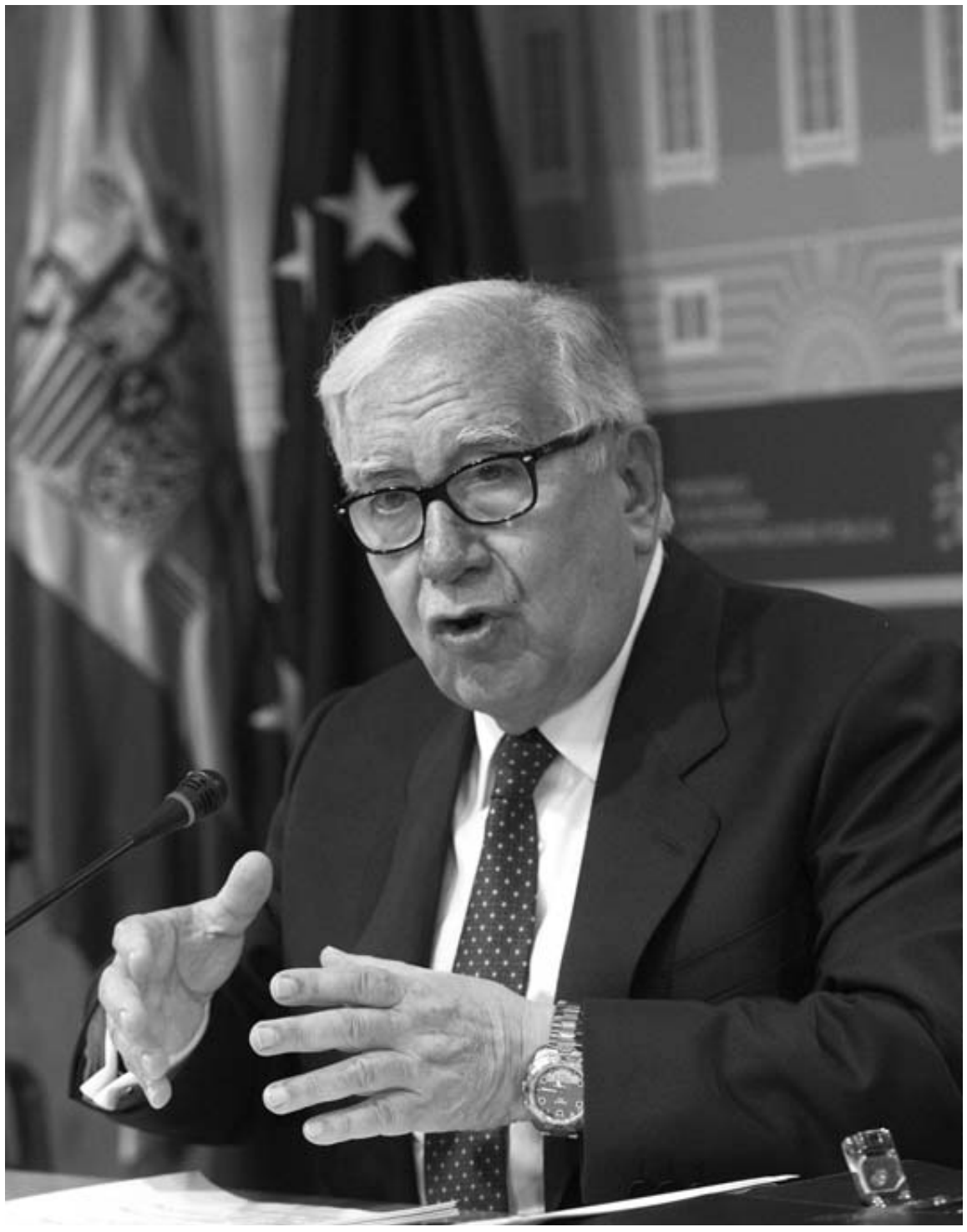

Manuel Lagares, presidente de la comisión de expertos. EFE

Los expertos destacan que, cuando no existe una relación adecuada entre el gasto que se ejecuta y los ingresos que se deciden, "pueden aparecer incentivos perversos a incrementar el gasto público por parte de las autonomías dado que ese gasto será financiado por todos los ciudadanos del país y no exclusivamente por los pertenecientes al territorio que se beneficia del mismo".

Limitaciones automáticas

Aunque defienden una mayor corresponsabilidad fiscal, también abogan por establecer "reglas fiscales que limiten la capacidad de generación de déficits y de endeudamiento de los gobiernos subcentrales". Estas reglas serían automáticas y de aplicación inmediata e irían acompañadas de sanciones para los incumplidores.

Sin embargo, a la hora de ampliar la capacidad normativa autonómica, el comité de 'sabios' elegido por el Gobierno no encuentra muchos tributos "óptimos para la descentralización" que no provoquen distorsiones y pérdida de eficiencia económica. Aún así, destaca que "el cobro por el uso de los servicios resulta una vía de financiación eficiente" y se preguntan si este mecanismo "está recibiendo la suficiente atención en España".

Los expertos admiten que "no es fácil" que esta vía de financiación proporcione muchos recursos a las comunidades "por la resistencia de los consumidores y el desgaste político".

Dentro de la vía de descentralización califican también de "buena elección" los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria dada la poca movilidad de la base impositiva y la estabilidad de los ingresos derivados de la misma.

Desde el lado contrario, propugnan no ceder capacidad normativa en las bases que pueden mover su residencia fiscal. Descartan, por tanto, el Impuesto sobre Sociedades, la tributación de las rentas de capital o la tributación indirecta armonizada. Sin embargo, sí ven viable regionalizar los impuestos especiales sobre el alcohol, el tabaco y las primas de seguros, pero teniendo en cuenta la posibilidad de arbitraje fiscal entre los distintos territorios.

Impuesto sobre la Renta

En cuanto al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), la reforma que defienden estos expertos es mantener la capacidad normativa en la tarifa autonómica, pero sin que sus tipos -sumados a los del Gobierno central- pudiesen superar unos límites fijados. Las autonomía podrían, igualmente, decicidir sobre mínimos personales, pero sin afectar a la base, a los tipos y a la cuota del ahorro, que debería ser general para todo el territorio común. El informe no entra a comentar el sistema de cupo que existe en el País Vasco y Navarra, salvo para explicitar que se aplica "por razones reconocidas en la Constitución". A su vez, el decano del Colegio de Economistas de Cataluña, Joan B.Casas, insistió en que las comunidades autónomas crean impuestos porque los necesitan para cuadrar el presupuesto y financiarse.

Méndez y Toxo alertan de una amenaza para las pensiones

Los líderes sindicales advierten de que la reforma es "muy desequilibrada" y beneficia a rentas altas

Colpisa. Madrid

Los secretarios generales de UGT y CC OO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, alertaron ayer de que la reforma tributaria que propone el comité de expertos pone "en riesgo" la financiación de la Seguridad Social al propugnar una rebaja de las cotizaciones sociales que no haría "más que agravar" los problemas que ya tiene el sistema. La Seguridad Social arrastra un importante déficit que le ha obligado a recurrir al Fondo de Reserva en los últimos años.

Toxo explicó que lo que hay que hacer no es reducir los ingresos del sistema de Seguridad Social, sino buscar recursos adicionales para mantenerlo. Ambos líderes sindicales advirtieron de que la reforma es "muy desequilibrada", ya que beneficia a las rentas altas y a las rentas de capital al tiempo que perjudica a las rentas más bajas con la subida del IVA. Para Cándido Méndez, el informe de los expertos "tiene un sesgo ideológico muy claro", pues se basa en bajar impuestos directos y subir los indirectos.

El presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España, Valentí Pich, afirmó que el informe es "sensato, razonable y sin cambios revolucionarios". Pich recalcó que actualmente hay "mucho ruido y pocas nueces" en la fiscalidad autonómica porque, aunque existen 70 tributos propios regionales, solo aportan el 3% de los ingresos autonómicos. El decano del Colegio de Economistas de Cataluña, Joan B. Casas, insistió en que las autonomías crean impuestos porque los necesitan para cuadrar el presupuesto y financiarse y reclamó que la racionalización de la fiscalidad vaya "acompañada de una compensación" por los ingresos que dejarán de llegar.

Vodafone gana casi dos millones de clientes en España con la compra de Ono

El grupo británico pagará 7.200 millones por el operador de cable

La nueva compañía dará cobertura de fibra óptica a más de diez millones de viviendas en trece comunidades

JORGE MURCIA
Madrid

Vodafone oficializó ayer la compra de Ono por 7.200 millones de euros, después del principio de acuerdo al que ambas compañías habían llegado la pasada semana. La firma inglesa toma así impulso en la batalla por el negocio de banda ancha (ADSL y fibra óptica), donde la supremacía de Telefónica es aún indiscutible. La multinacional que preside César Alierta ostenta el 48% del mercado, por el 13% de Ono y el 7% de Vodafone. Con la adquisición de la operadora española de cable, la firma británica logra de una tacada casi dos millones de nuevos clientes. En total, sumará 17,2 millones: 2,5 de telefonía fija y 14,7 de móvil, frente a los casi 25 millones de Telefónica.

Vodafone comunicó al regulador bursátil de Reino Unido que con esta operación espera lograr sinergias de costes e inversiones en capital de unos 240 millones de euros al año antes de los costes de integración, y una vez hayan pasado cuatro años desde el cierre de la compra. La adquisición, sostiene la compañía, acelera su estrategia de ofrecer servicios de comunicación unificados "en un mercado europeo altamente convergente".

Con la compra de Ono, Vodafone reducirá a la mitad los objetivos del plan de despliegue de fibra que mantiene con Orange. Una operativa que preveía llegar hasta seis millones de hogares de forma conjunta en el año 2017. No obstante, el consejero delegado de Vodafone España, Antonio Coimbra, matizó que la compañía continuará con su actual previsión de despliegue: llegar a 1,5 millones de hogares en septiembre del año que viene, que se sumarán a los otros tantos de Orange. Todo ello mientras se intenta evitar duplicidades con la red de Ono.

La operadora de cable española da cobertura a 7,2 millones de hogares –lo que supone el 41% del total– en 13 de las 17 comunidades autónomas. Después de esta operación de compra, Coimbra ha asegurado que Vodafone tendrá una potencial clientela de más de 10 millones de viviendas a las que llegará la fibra óptica. Una cobertura "claramente suficiente" que satisface los objetivos del grupo, según Coimbra, quien dejó claro: "No vamos a hacer una sobreinversión en fibra".

Advertencia de la OCU

Por su parte, el consejero delegado de la compañía, Vittorio Colao, se felicitó porque con la adquisición de Ono se crea un proveedor de comunicaciones integradas "líder en España". "La demanda de productos y servicios de comunicaciones unificadas se ha incrementado significativamente en los últimos años en España. Y esta operación, junto con nuestro programa de fibra hasta el hogar, acelerará nuestra capacidad de ofrecer las mejores ofertas integradas", añadió.

El presidente de Ono, José María Castellano, aseguró que la compra refleja "la posición atractiva" de la empresa que preside como el proveedor líder en España de banda ancha de alta velocidad, televisión de pago y comunicaciones fijas. "Como parte de Vodafone, Ono continuará aprovechando nuestras oportunidades de crecimiento y ofrecerá la calidad que los clientes esperan", manifestó.

La fusión de ambas compañías conllevará la migración de los clientes móviles de Ono. Una operación que, según Coimbra, se llevará a cabo "tan pronto como sea posible". Ono –con más de un millón de clientes de telefonía móvil– es uno de los denominados operadores móviles virtuales (OMV), ya que no dispone de red propia. Hasta ahora, usa la que le proporciona Telefónica, con la que mantiene un contrato mayorista. "Hay que mirar y respetar los contratos. Probablemente hay que negociar y buscar el mejor momento para hacerlo. Ahora, queremos hacerlo tan pronto como sea posible", manifestó Coimbra al respecto.

La adquisición anunciada ayer no ha gustado a la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), que pide a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) "que revise con lupa el acuerdo para evitar una concentración en el sector que anule la competencia". La OCU cree que, con esta compra, Vodafone "se quita de en medio uno de los competidores que más cosquillas le hacía".

LA CIFRA

17,2

MILLONES DE CLIENTES Vodafone-Ono suman 14,7 millones de clientes telefonía móvil y 2,5 millones en telefonía fija-ADSL.

El consejero delegado de Vodafone España, Antonio Coimbra, y el presidente de la Fundación Vodafone, Francisco Román. EFE

"Es pronto para hablar de ajustes en la plantilla"

• Vodafone tiene 3.700 trabajadores en España mientras que el operador de cable suma 2.500, quince de ellos en su oficina en Navarra

Europa Press. Madrid

El consejero delegado de Vodafone España, Antonio Coimbra, explicó ayer que es "pronto" para hablar de ajustes en la plantilla o en la cúpula directiva. "Se trata de dos empresas muy complementarias", argumentó Coimbra, que puntualizó además que estos dos asuntos se abordarán en los próximos tres meses, que es el plazo que ha dado el directivo para que las autoridades regulatorias se pronuncien sobre la operación.

Para el directivo, la compra, anunciada ayer supone una importante oportunidad para que ambas compañías generen valor y para que los empleados y colaboradores de los dos grupos evolucionen en su carrera. Ono tiene actualmente unos 2.500 empleados, mientras que Vodafone cuenta con una plantilla de 3.700 trabajadores en España.

Ono posee en Navarra una oficina con 15 trabajadores, que el pasado jueves se concentraron junto a su sede en Cordovilla para expresar su inquietud ante la eventual fusión. Esta oficina es el último reducto de Retena, el que fuera el buque insignia de las telecomunicaciones en Navarra, nacido en 1995, que llegó a tener 200 trabajadores y 4.000 clientes después de cablear Pamplona y su comarca y otras localidades de la comunidad. Retena, que en 2000 se fusionó con Reterioja para formar Tenaria, fue adquirida en 2004 por Auna, a su vez absorbida por Ono en 2005.

En cuanto al equipo gestor de Ono, encabezado por el presidente, José María Castellano, y la consejera delegada, Rosalía Portela, el presidente de Vodafone España, Francisco Román, subrayó que las relaciones entre los equipos directivos de ambas compañías son y han sido tradicionalmente "estupendas".

Román indicó que la última conversación con Castellano en el "terreno personal" se produjo la semana pasada y que han quedado para comer en los próximos día, sin precisar qué asuntos tratarán en dicho encuentro.

En cuanto a si mantendrá la marca Ono, Coimbra señaló que, si bien es pronto para adoptar una decisión al respecto, se trata de una referencia con un "reconocimiento clarísimo" y una "notoriedad muy elevada" en la que Vodafone ve "mucho valor".

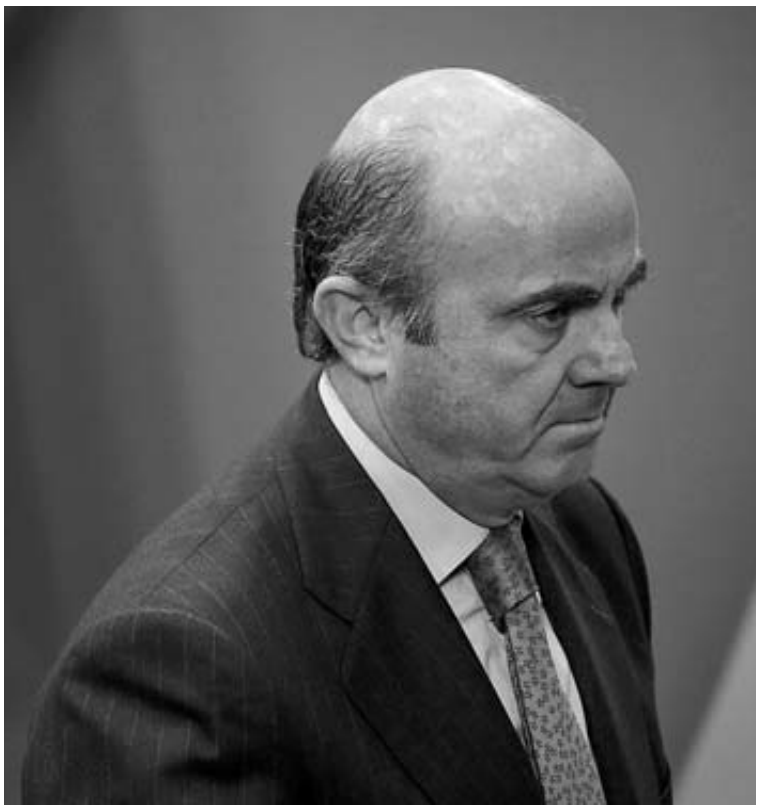

El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos. EFE

La deuda pública de España 'toca' ya a 20.372 euros por habitante

El endeudamiento del conjunto de las administraciones equivale al 95,7% del PIB

En euro aumentó la deuda a medio y largo plazo en 12.305 millones y bajó en 1.831 millones en valores a corto plazo

D. VALERA
Madrid

La deuda pública inició el año igual que terminó 2013: subiendo. Y aunque lo hizo a un ritmo más lento todos los indicadores y previsiones apuntan a que la tendencia seguirá así varios años más. Según los datos del Banco de España conocidos ayer, el conjunto de las administraciones públicas debían en enero 979.316 millones de euros, lo que supone el 95,7% del PIB. Esto significa que cada español adeuda 20.372 euros, una cantidad que seguirá elevándose y que ya supone para el ciudadano más del doble de lo que era antes de la crisis (unos 9.500 euros). Además, el dato de enero supone un incremento de la deuda de 1,8 puntos respecto a los 93,9% con los que cerró 2013. En tasa interanual el repunte asciende en un 10,7%.

Estas cifras entran en los márgenes del Gobierno, cuya previsión es acabar 2014 con una deuda que represente el 98,9% del PIB y alcanzar el 100% en 2015 (es decir, un billón de euros). Sin embargo, otras instituciones, como el FMI apuntan a que el próximo año ya se rebasará la frontera psicológica del 100%. Estas magnitudes parecían imposibles hace solo unos años. Pero desde 2008, coincidiendo con el inicio de la crisis, la deuda de España no ha dejado de engordar año tras año hasta duplicarse pasando de los 436.984 millones (el 40% del PIB) a los 979.316 actuales.

Ralentización

En cualquier caso, los datos confirman una ralentización de hasta la mitad en el endeudamiento público. Así, mientras que 2012 creció en unos 146.000 millones de euros en 2013 'solo' lo hizo en 76.000 millones. Este menor ritmo se debe a la política de recorte del gasto público llevada a cabo tanto por el Estado como por las comunidades autónomas, pero también, y especialmente, a una financiación más accesible en el mercado de deuda, lo que alivia el pago de intereses del Tesoro.

La distribución de la deuda de las administraciones públicas en el primer mes del año se concentra especialmente en valores a medio y largo plazo, hasta un total de 689.095 millones, con un aumento de 12.305 millones respecto al mes anterior y de 91.463 millones frente a enero de 2013. La deuda en valores a corto plazo alcanzan los 86.275 millones, lo que supone 1.831 millones menos que en diciembre, aunque 2.022 millones más que hace un año.

Por su parte, los créditos no comerciales en manos de las administraciones sumaron en enero 203.947 millones, 8.203 millones más que la cifra registrada un mes antes y 1.393 millones más que doce meses antes.

Renault y Nissan pretenden ahorrar 4.300 millones

Las dos marcas unifican sus unidades de ingeniería, fabricación, logística, compras y recursos humanos

J. MURCIA Madrid

La alianza entre Renault y Nissan quiere potenciar sus sinergias de forma que, a partir de 2016, pueda ahorrar un mínimo de 4.300 millones de euros. El plan pasa por implementar "ambiciosos planes de convergencia" en cuatro áreas "clave": ingeniería, fabricación y logística, compras y recursos humanos, anunciaron ambas marcas.

Así, el 1 de abril se crearán de manera oficial cuatro direcciones comunes, "con un efecto positivo inmediato en términos de eficacia y competitividad", indica la nota. Dichas direcciones quedarán bajo la responsabilidad de cuatro directores de la alianza, que tendrán el cometido de "fortalecer el proceso de integración en cada función". La gestión conjunta de los negocios correrá a cargo del presidente y consejero delegado de Renault-Nissan, Carlos Ghosn.

La alianza entre las dos marcas, constituida en 1999, conforma el cuarto grupo automovilístico mundial en volumen de ventas (8,3 millones de unidades en 2013). Renault obtuvo el pasado año un beneficio neto de 695 millones, un 59,5% inferior al de 2012. Pese a este notable descenso, la firma del rombo consideró logrados sus objetivos "en un entorno desfavorable".

Renault tiene plantas en Valladolid, Palencia y Sevilla, mientras que Nissan tiene en Barcelona y Ávila.

FCC vende a JC Decaux su filial de mobiliario urbano Cemusa por 80 millones

Europa Press. Madrid

FCC ha vendido Cemusa, su filial de mobiliario urbano y publicidad exterior, al grupo JC Decaux por 80 millones de euros, según informó la compañía de construcción y servicios, que no prevé obtener plusvalías significativas de esta desinversión.

La operación se enmarca en el plan de ajuste que el grupo controlado por Esther Koplowitz puso en marcha el pasado año y que contempla ventas de activos por 2.200 millones de euros para recortar deuda.

En el marco de este plan, FCC ya ha cerrado ventas de activos por un total de 400 millones de euros, incluida la división de energías renovables.

Cemusa generó ingresos de 142 millones en 2013. Según FCC, se trata de una de las empresas líderes del sector del diseño, instalación y mantenimiento de publicidad exterior. Está presente en 160 ciudades de cinco países: España, Brasil, Portugal, Italia y Estados Unidos. En 2005 la compañía se hizo con el mobiliario urbano de Nueva York y desde 2006 es responsable de la gestión de las marquesinas, quioscos y aseos.

PARLAMENTO DE NAVARRA

I SEMINARIO SOBRE EL CONVENIO ECONÓMICO ENTRE EL ESTADO Y LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Apertura:
Alberto Catalán Higueras, Presidente del Parlamento de Navarra

Conferencia:
"*Fundamentos Jurídicos del Régimen de Convenio*", Eugenio Simón Acosta, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Navarra. Presidente del Consejo de Navarra

Debate - Coloquio:
Eugenio Simón Acosta, José Antonio Asiáin, exconsejero de Hacienda del Gobierno de Navarra. José Antonio Razquin, Director del Servicio de Asesoría Jurídica del Gobierno de Navarra

Martes, 18 de marzo. 19:00 horas
Sala Polivalente Parlamento de Navarra.

Entrada libre
(Navas de Tolosa, 1. Pamplona)

Los autónomos tardan casi 100 días de media en cobrar sus facturas

El plan de proveedores reduce la deuda de las administraciones con el colectivo en un 40%

JORGE MURCIA
Madrid

Más de tres meses. Casi cien días. Es lo que tarda, de media, un trabajador autónomo en cobrar sus facturas teniendo en cuenta las cifras de morosidad de las administraciones públicas –estatales, autonómicas, entes locales, diputaciones y empresas públicas– y la de las empresas privadas. En el primer caso –y al cabo del primer trimestre del año– los pagos se extienden hasta los 111 días de media, según el Observatorio del Trabajo Autónomo que elabora la federación ATA a través de una encuesta a más de mil asociados. Son 18 días menos que los que tardaban en pagar las administraciones públicas al cierre de 2013. Respecto a las deudas del sector privado con los autónomos, se mantienen en el entorno de los 85 días.

El informe destaca que, gracias al último plan de pago a proveedores puesto en marcha por el Gobierno, la morosidad pública se ha reducido un 40% en el primer trimestre: 1.500 millones menos que a finales del pasado año, lo que deja el monto total en torno a los 2.422 millones. Además, el plazo medio de pago se ha reducido hasta los 111 días de media. Muy lejos, eso sí, de los 30 días que establece como tope la ley de Morosidad y la Directiva Europea.

Los ayuntamientos –que son los principales contratistas públicos de los autónomos– han reducido su morosidad de los 118 días de diciembre a los 98 actuales. Las comunidades autónomas han pasado de 140 a 124. La administración central prácticamente paga dentro del plazo legal: 34 días.

La encuesta recoge también los plazos de pago de las empresas privadas. Como regla general, el sector privado paga a una media de 85 días, 25 por encima del máximo establecido (60 días). Cuanto más grande es una empresa, más tarda en abonar sus facturas.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA
Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Javier Goyena Garcia-Tuñón**
DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**
Grupo La Información

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).
JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra), Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).
DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063
DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	**948 236050**
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

El copago de los servicios como opción

Una de las propuestas del comité de expertos que ha estudiado la reforma fiscal plantea la vía del copago para financiar algunos servicios, pero antes deberían fijarse las bases impositivas generales

UNA de las sugerencias que ha formulado el Comité de Expertos designado por el Gobierno para la reforma fiscal es que las comunidades autónomas utilicen la vía de los copagos sobre los servicios públicos como la sanidad o la educación. Un mecanismo de financiación que no es extraño al actual Gobierno, que lo ha aplicado a los fármacos, pero que su extensión suscita lógicas reticencias por los desequilibrios sociales que entraña si no lleva aparejados factores correctores. La idea que plantea el 'grupo de sabios' es que debería rebajarse la potestad autonómica de crear tributos propios, contenida en los estatutos que fueron renovados a partir del catalán, propiciando al mismo tiempo que las comunidades extiendan el sistema de copago sobre los servicios públicos de su competencia para así garantizar su financiación, fijando en todo caso un límite común. Es imposible deslindar la discusión tributaria respecto al funcionamiento del Estado autonómico y especialmente a las competencias de los regímenes especiales como el navarro y el vasco. Pero sería aconsejable que el Gobierno se centrara inicialmente en los trazos fundamentales de la reforma fiscal para completarla después en su vertiente territorial coincidiendo con la discusión del nuevo sistema de financiación de las autonomías. Por su parte, el 'copago' apela a la consideración de que los usuarios directos de cada servicio público puedan hacerse cargo de una proporción de su coste. Un criterio más que problemático en estos momentos dado que el intento de aplicarlo en el sector hospitalario chocó ya con la 'rebelión' de ocho autonomías, algunas de ellas gobernadas por el Partido Popular, y fue recurrido ante los tribunales. Un informe del Consejo de Estado de noviembre pasado puso en duda el ahorro que el Gobierno preveía conseguir con la medida, además de cuestionar el copago en el transporte sanitario no urgente. Fijar un límite común para el copago de servicios públicos no parece nada fácil vistos los precedentes. De otra parte tampoco parece que el "gratis total" en el que se había basado hasta ahora el denominado estado del bienestar sea viable desde una gestión racional del dinero público, aunque desde una postura populista los efectos de la crisis se sigan percibiendo como un espejismo.

El copago es un instrumento válido si conlleva principios sociales correctores

APUNTES

Contratos en Lumbier

Acciona Blades, empresa de fabricación de palas para aerogeneradores de Lumbier, prevé contratar en las próximas semanas a un total de 125 nuevos trabajadores. Serán contratos temporales, en principio hasta finales de año, aunque no se descarta que tengan una mayor duración si el aumento de trabajo por nuevos pedidos en el extranjero se prolonga en el tiempo. Hay tan pocos motivos de alegría en el mercado laboral que el anuncio cobra una relevancia especial. Para quien no tiene trabajo la posibilidad de tenerlo es un acicate aunque se trate de un contrato eventual.

Edificios infrautilizados

El moderno edificio de la plaza de los Fueros en Elizondo, erigido hace tres años sirve en la actualidad de almacén de material de construcción y equipamiento de compostaje. La obra auspiciada por el anterior ayuntamiento de NaBai costó 824.000 euros y hasta el momento el edificio no tiene la utilización municipal para el que fue concebido, entre otras razones por las deficiencias que presenta. La construcción se suma a otras que nacieron fruto de una escasa o nula planificación, costaron un dineral y el error lo pagan todos los contribuyentes.

¿Autodeterminación en Crimea?

El autor advierte de los peligros que entraña aplicar el principio de autodeterminación a casos que nada tienen que ver con procesos de descolonización

Iñaki Iriarte

HACE unos pocos días la OTAN ha advertido de que no está dispuesta a admitir la secesión de la República Autónoma de Crimea de Ucrania y que el resultado del referéndum de anexión a Rusia celebrado por aquélla no será reconocido por ninguno de sus miembros (adelantándose, por cierto, a la "libre decisión" de los parlamentos nacionales).

Es fácil imaginar la réplica desde el lado ruso. A partir de 1991 las repúblicas federadas de Yugoslavia, un Estado soberano y reconocido internacionalmente, fueron desgajándose con el apoyo de la OTAN. Esta llegó a intervenir militarmente en dos ocasiones para favorecer a quienes promovían la fractura del país, la primera vez en 1995-96 y la segunda en 1999. Ambas operaciones se llevaron a cabo con el argumento de que era necesario detener las violaciones de los derechos humanos que los serbios estaban llevando a cabo, desentendiéndose de los abusos cometidos por el otro bando. En la práctica, los bombardeos causaron miles de muertos entre la población civil y contribuyeron decisivamente a la desintegración de Yugoslavia. En uno de los casos, además, el ente escindido ni siquiera tenía la categoría de "república federada", sino que se trataba de una mera provincia autónoma.

Pues bien, ¿por qué la integridad territorial de Yugoslavia no importó entonces nada y, en cambio, debería hacerlo ahora la de Ucrania? Si una provincia como Kosovo tuvo el derecho a constituirse en Estado soberano, no se entiende por qué motivo la recién independizada Crimea no puede pedir la anexión a Rusia en uso de su propia soberanía. Es más, tampoco se entiende por qué una ciudad como Jarkov e incluso un barrio o una aldea de la provincia de Poltava no podrían reclamar su derecho a determinar libremente su futuro. Replicar que dicho derecho sólo se posee cuando se cuenta con una amplia mayoría étnica sobre un territorio del tamaño de una provincia me parece, sencillamente, una invitación a practicar la limpieza étnica.

Desde que en 1918 el presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson lo incluyera entre sus famosos "Catorce Puntos" como base para negociar el fin de la Primera Guerra Mundial, "el derecho a la autodeterminación de los pueblos" ha servido como coartada para ganancias geoestratégicas y mutilaciones territoriales. Detrás de esa solemne apelación al derecho a decidir se esconde la elevación del nacionalismo a la categoría de principio moral y político universal.

Cabría preguntarse: "¿Pero es que la decisión libre de un pueblo no es la esencia de la democracia?" No. Decidir, ciertamente, es algo importante en democracia. Pero a la gente no se le ha dicho que no toda decisión es democrática, por muy mayoritaria que sea. Si el 95% del censo opta por gasear al 5% restante –por ser judía, gitana, rusa, etc.-, esa medida no será conforme a una lógica democrática. Tampoco si decide robarle, disminuir sus derechos o expulsarlo de la comunidad política. Las decisiones, por lo tanto, no pueden atentar contra principios fundamentales, como el derecho a la vida o la igualdad ante la ley. Y si así sucede, nadie puede rasgarse las vestiduras por el hecho de que los perjudicados rechacen la opinión predominante y se rebelen. Sería ridículo acusarles por ello de "antidemocráticos". ¿Qué deberían hacer, en efecto? ¿Consentir de buen grado su marginación por pertenecer a otro pueblo?

La crisis de Ucrania nos muestra el peligroso absurdo de aplicar el principio de autodeterminación a casos que no tienen nada que ver con procesos de descolonización -en los que, ciertamente, puede jugar un papel muy positivo-. Algunas fuentes hablan de la existencia de más de 6.000 lenguas en el mundo. Si por lo menos hay igual número de grupos étnicos, es fácil de entender que el ejercicio de ese supuesto derecho a decidir por solamente un 10% de ellos nos llevaría al caos. Por eso, en lugar de invocar la libertad de separarse, sería mucho más conveniente que se apelara al derecho a no ser discriminado por razones étnicas, religiosas, culturales o de cualquier tipo. En otras palabras, el derecho a la igualdad.

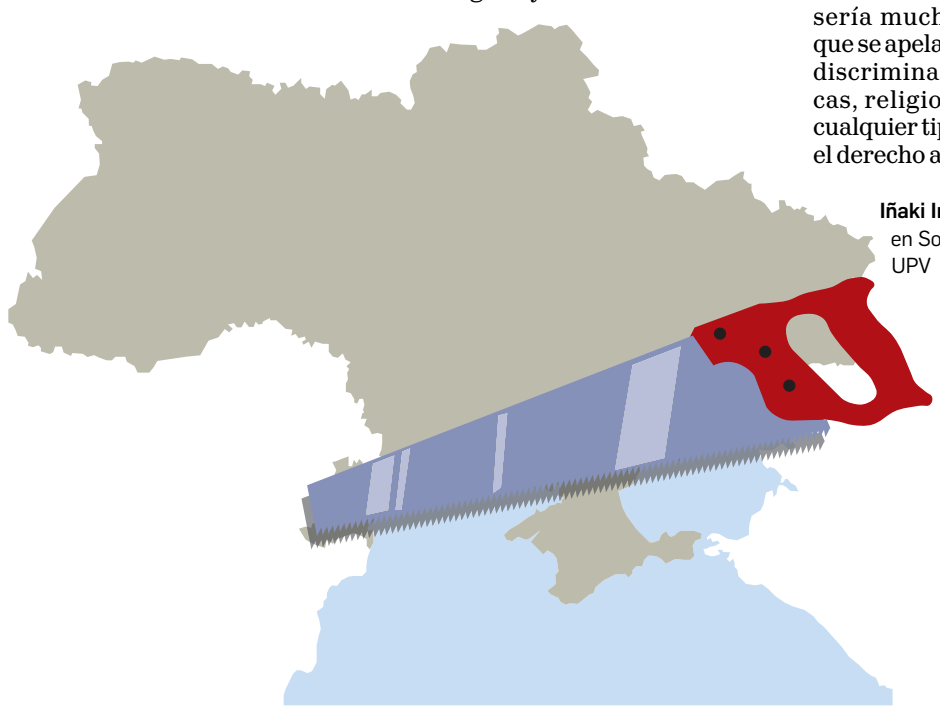

Iñaki Iriarte López es doctor en Sociología y profesor de la UPV

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Modelo económico

La productividad despega tras reducirse en 36.000 personas la población ocupada

La presión de los países emergentes resta competitividad a las empresas

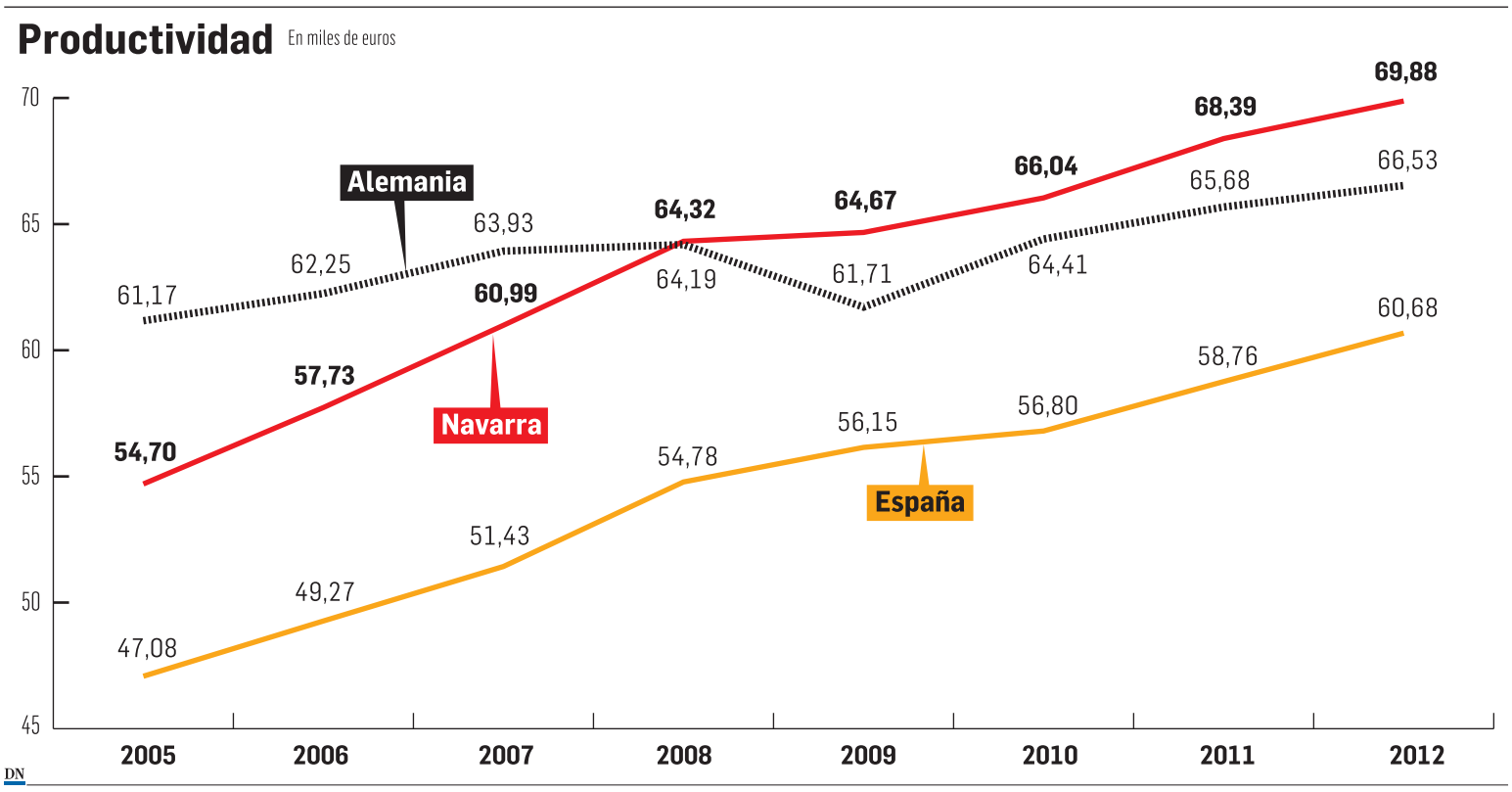

Los expertos creen que los esfuerzos en investigación no se trasladan a mejoras en la economía productiva

La escasez de crédito limita la iniciativa de las empresas y dificulta la modernización del modelo productivo

DN
Pamplona

La productividad del trabajador navarro ya supera a la del alemán. Según los últimos datos de Eurostat, el PIB de la Comunidad foral dividido por el número de asalariados rozó en 2012 los 70.000 euros anuales, mientras que en Alemania se situó en los 66.500 euros. En el periodo 2007-2012, la productividad aumentó notablemente más en la Comunidad foral (14,6%) y en España (18%) que en país centroeuropeo (4,1%).

Sin embargo, esta mejoría se ha conseguido por la vía de la reducción de la población ocupada, que en el mismo periodo cayó un 12,5% en Navarra y un 17,2% en España. Por el contrario, este indicador aumentó un 5,51% en Alemania. Además, el PIB en España decreció un 2,29% y se mantuvo congelado en Navarra (0,2%), mientras que en Alemania aumentó casi un 10%. La conclusión, tal como señalan los testimonios recogidos entre los expertos, no es otra que la productividad en España y Navarra mejora a costa de expulsar trabajadores del mercado laboral.

"La explicación hay que buscarla en el tipo de empresas predominantes y el valor final de los bienes que ofertan en el mercado", expone José Luis Álvarez Arce, profesor y director del departamento de Economía de la Universidad de Navarra. Mientras que la economía alemana es capaz de mejorar sus índices de productividad por empleado al tiempo que crece la población ocupada gracias al alto valor añadido de sus productos y servicios, en Navarra (y de forma más acusada en el resto de España) resulta necesario reducir el número de ocupados para lograr el mismo efecto debido a la menor calidad de su tejido productivo.

"Esta situación es el resultado de la apuesta que se hizo hace más de una década por sectores poco productivos como la construcción y determinados servicios como la hostelería. Aunque esta tendencia no fue tan acentuada en Navarra, aquí también llegaron a convertirse en sectores sobredimensionados", reflexiona Emilio Huerta Arribas, catedrático de la UPNA experto en organización de empresas. Esta apuesta dio lugar a un periodo sin precedentes de prosperidad, aunque este crecimiento "tenía los pies de barro".

Abundancia del crédito

Para entender la bonanza económica vivida en la década previa a la crisis económica, es necesario recordar que resultó fruto del enorme volumen de crédito barato que inundó el mercado a través de bancos y cajas, una marea de liquidez que se encauzó principalmente hacia la construcción, sector que empleó a un ingente volumen de trabajadores de baja formación y que elevó artificialmente el PIB. "El dinero fluía pero se gastó en lugar de invertirse bien. No hay más que ver la evolución de gastos e ingresos en Navarra para llevarse las manos a la cabeza", apunta Belén Goñi Alegre del *think tank* Institución Futuro.

Aquella década dorada no fue más que "un espejismo", según explica Álvarez Arce. Mientras que otras economías basadas en el conocimiento, como la de Alemania, superaron el bache de 2009 sin mayores contratiempos, la española se enfrenta a "una lenta y difícil recuperación", según pronostica Huerta. Las estadísticas oficiales confirman que dicha recuperación está llegando por la vía del empeoramiento de las condiciones laborales y un elevado desempleo crónico.

Aunque los expertos insisten en que la situación en Navarra no es comparable al resto de España, gracias a que su crecimiento no se basó tanto en el ladrillo y la especulación, los datos de población ocupada directamente en la construcción evidencian que también tuvo una gran relevancia. En el clímax de la burbuja, en la Comunidad foral llegaron a trabajar cerca de 35.300 personas directamente en este sector, el 12,4% de la población ocupada, mientras que en la actualidad solo quedan 13.400 según los datos del Instituto de Estadística de Navarra, el 5,4%.

Empresas malogradas

"Nadie pensaba que el crédito se iba a interrumpir de forma tan abrupta. De un extremo se ha pasado al otro", justifica Álvarez Arce. Según los testimonios recogidos entre técnicos y expertos, muchas ideas viables de negocio se malogran debido a las "enormes complicaciones" para conseguir financiación por las "desproporcionadas garantías que se exigen". La carestía de crédito dificulta aún más el necesario cambio de modelo productivo en Navarra.

"Nadie ha asumido responsabilidades por lo sucedido, lo que aumenta el descontento de la ciudadanía ante los llamamientos para apretarse el cinturón", señala Juan Goyen, secretario general de UGT en Navarra. El líder sindi-

35.300

PERSONAS LLEGARON A TRABAJAR EN EL LADRILLO EN NAVARRA

El sector de la construcción en Navarra no llegó a tener el peso que adquirió en otras regiones españolas, pero, aun así, llegó a estar sobredimensionado. La fuerza laboral destinada al ladrillo llegó a suponer el 12,4% de la población ocupada, más del doble que en la actualidad.

Los retos del modelo productivo

1 Restricción del crédito. Muchos proyectos empresariales se malogran por la falta de financiación. Los técnicos acusan a la banca de exigir garantías excesivas.

2 Innovación. Según los expertos, el nivel de formación y la capacidad investigadora en Navarra, de las más altas de España, no se refleja en mejores productos y servicios.

3 Tecnología. La calidad de los productos fabricados en Navarra es mayor que en los países emergentes, pero esta ventaja se está estrechando. Es necesario un salto tecnológico.

4 Poderes públicos. Los expertos acusan a la Administración Pública de no hacer lo suficiente para favorecer el desarrollo de un nuevo tejido productivo.

5 Estabilidad. Falta visión política para aparcar los asuntos internos y consensuar soluciones a largo plazo con visión estratégica.

PIB y población ocupada

(PIB en miles de euros)

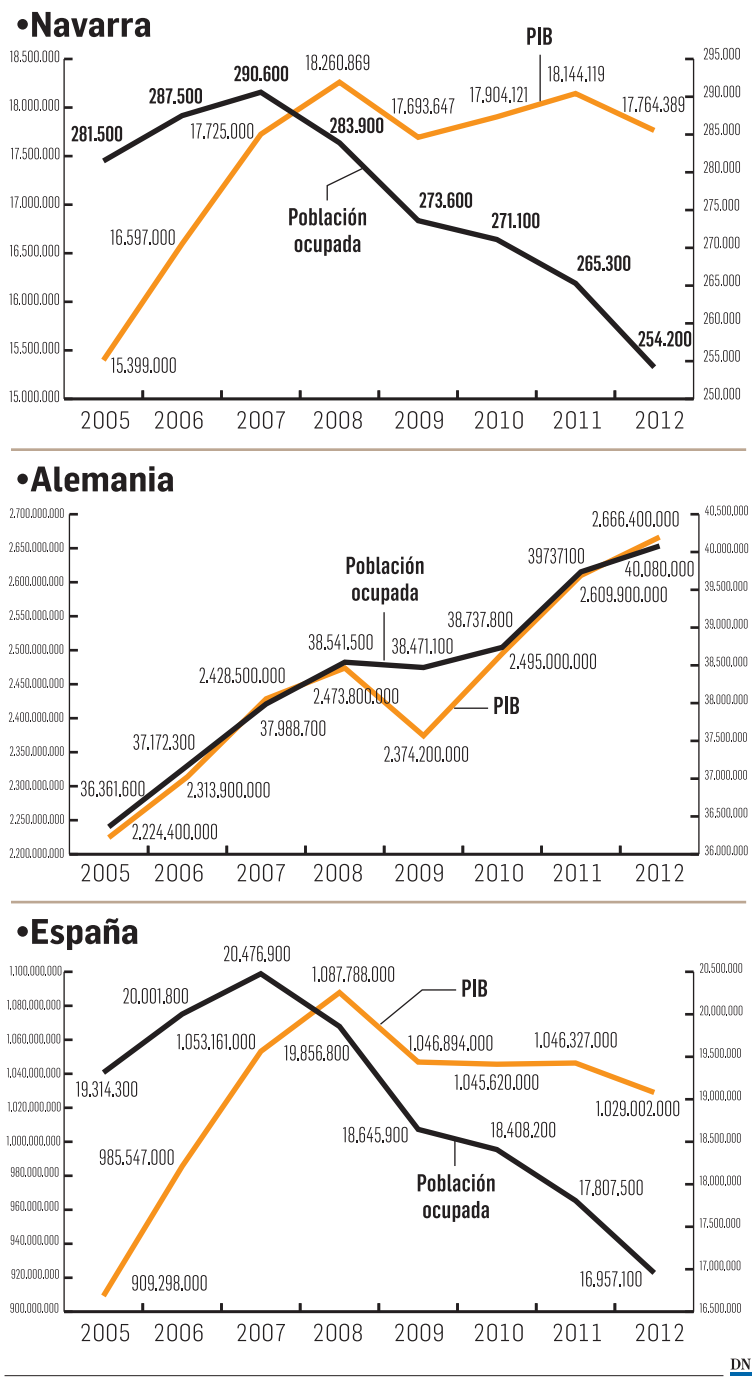

DN

cal pide "la reactivación de la economía", para lo cual es "fundamental que vuelva a fluir el crédito". "El empresario progresista es el que invierte su dinero en sectores de los que entiende y pensando en resultados a medio y largo plazo. No se puede invertir pensando en coger los beneficios rápidamente y salir corriendo", critica Ricardo Jimeno, secretario de acción sindical de CC OO.

Nuevo modelo productivo

Según Huerta, la apuesta por una economía del conocimiento tenía que haberse abordado en plena fase de crecimiento. "Ahora va a ser más complicado", advierte. Por otra parte, los expertos creen que pocas personas habrían aceptado de buen grado renunciar a los efectos positivos a corto plazo de la burbuja. Ni la economía hubiera crecido tanto ni se hubiera alcanzado el nivel de bienestar de aquella década prodigiosa.

"El tejido productivo de la Comunidad foral va a estar cada vez más presionado por los países emergentes, donde la mano de obra resulta mucho más barata", reconoce Huerta. Esta tendencia "se va a acentuar" en los próximos años, por lo que el margen de maniobra va a ser cada vez más estrecho. "No es un cambio fácil, que se consiga de la noche a la mañana", vaticina Álvarez Arce. Los tropiezos son frecuentes, como ha puesto en evidencia el otrora pujante sector de las renovables. En los últimos años, los despidos, cierres de fábricas y ajustes salariales han sido el pan nuestro en lo que debería haberse convertido en uno de los puntales de la economía navarra en el futuro. Estos reveses, en parte debido a los cambios legislativos consecuencia de la política de austeridad impuesta desde Europa, dejan en entredicho los planes oficiales para rediseñar la economía navarra del futuro.

No obstante, las voces consultadas consideran que la Comunidad foral cuenta con los mimbres para superar esta situación. "Por suerte, la mayoría de los empresarios en Navarra son de los que tienen visión a largo plazo, aunque eso no quita para que otros se estén aprovechando de la situación", afirma Juan Goyen. Belén Goñi también sostiene que el empresariado está capacitado para hacer "una industria más tecnológica". "Tenemos una juventud preparadísima en campos punteros, departamentos universitarios y algunos centros tecnológicos con grandes posibilidades", ensalza esta experta de Institución Futuro. No obstante, Goñi advierte que la Comunidad foral falla a la hora de "transformar todo ese conocimiento en valor para el mercado", que es el gran reto pendiente de Navarra.

Para regresar a "la vía de la estabilidad", Ricardo Jimeno reclama que se ponga fin a las "luchas internas" a nivel político. "Hacen falta liderazgos fuertes que pongan en marcha los grandes proyectos y que tiren de ellos y mucha humildad, generosidad y compromiso por parte de todos. Si seguimos en la pelea en el barro y en el corto plazo vamos perder competitividad", alerta Belén Goñi.

Las empresas no invierten en formación al nivel del resto de Europa

Los sindicatos piden una apuesta más decidida por las políticas activas de empleo y la acreditación profesional

"Los incrementos de productividad se deben basar fundamentalmente en tres factores: inversiones en investigación y desarrollo, formación continua de los trabajadores y mejoras en la organización de las empresas", resume Ricardo Jimeno, secretario de acción sindical de CC OO. Precisamente son los tres pilares en los que más flojean las empresas navarras respecto a Europa.

Según explica Emilio Huerta Arribas, catedrático de la UPNA experto en organización de empresas, uno de los puntos que más destacan los empresarios y directivos que visitan el campus es la importancia de potenciar el talento y la formación de los trabajadores. "El problema es que los datos desmienten este discurso y demuestran que la inversión de las compañías en formar a sus empleados no alcanza la tercera parte de lo que gastan las empresas germanas", apunta Huertas.

Según Juan Goyen, secretario general de UGT en Navarra, otro de los puntos fundamentales es fomentar la profesionalización de trabajadores y parados. "Las acreditaciones profesionales permiten a aquellas personas que se formaron a través de su experiencia laboral afianzar y reciclar sus conocimientos, lo que redundará en la productividad de los ocupados y la empleabilidad de los desempleados", resume el líder de UGT. Goyen también afirma que "resulta necesario" abaratar el precio de la energía, con costes mayores que en otras regiones europeas punteras, y reclama un esfuerzo para relanzar el Tren de Altas Prestaciones para optimizar el tránsito y la exportación de las mercancías. "Esta infraestructura tendría la ventaja de que permitiría un desarrollo económico más simétrico de Navarra, sin un foco de actividad tan centrado en Pamplona", añade.

"Los certificados de profesionalidad y la acreditación profesional en base a la experiencia son medios fundamentales para incrementar la calidad de los servicios", apuntala por su parte Ricardo Jimeno.

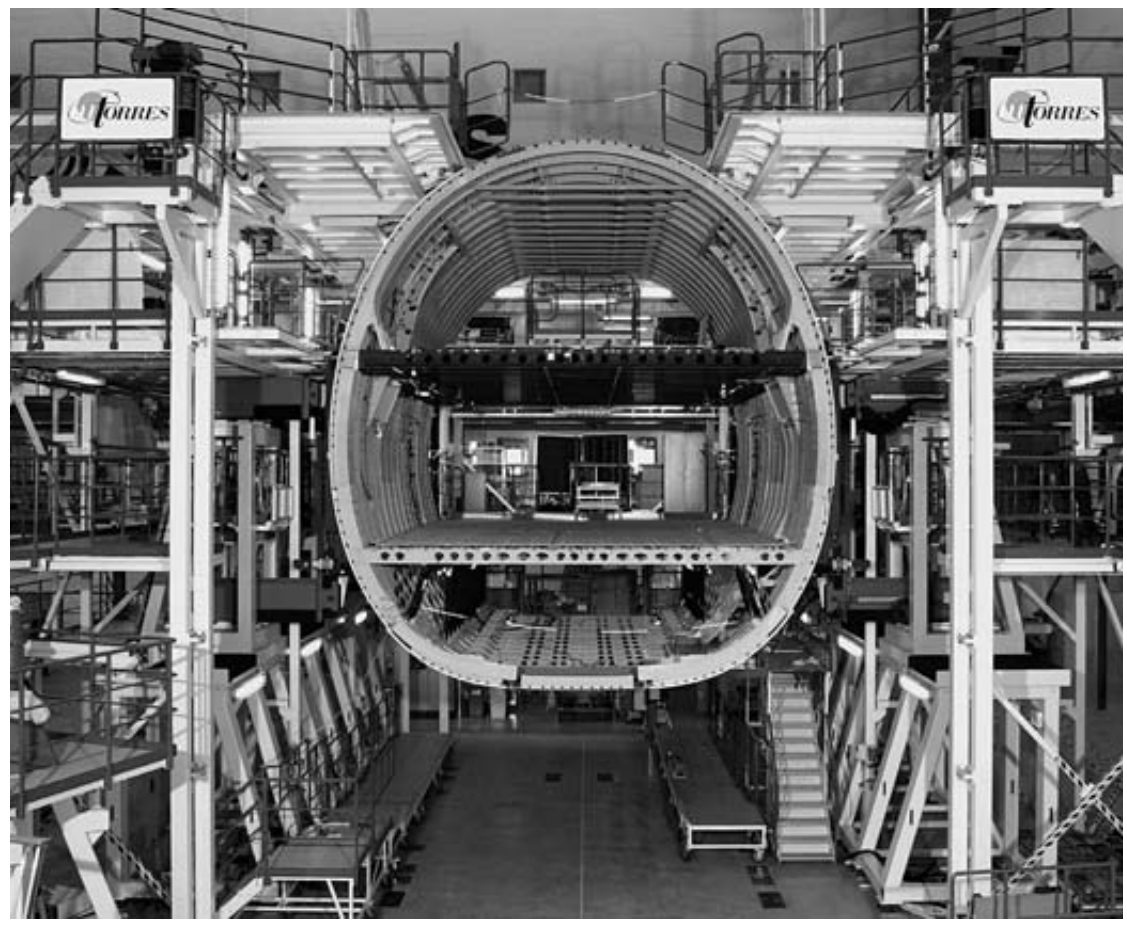

Una máquina de ensamblaje del Airbus A380 desarrollada por MTorres. DN (ARCHIVO)

El papel del Plan Moderna en el desarrollo de nuevas oportunidades

La iniciativa nació hace tres años con el ambicioso objetivo de modernizar el tejido productivo

Hace ahora tres años se celebró la puesta de largo de la Fundación Moderna, un ambicioso instrumento concebido para regenerar el tejido económico navarro apostando por sectores de alta tecnología con el horizonte puesto en 2030.

"Los avances han sido limitados. Hay pequeñas iniciativas funcionando, pero los grandes proyectos no se han acometido. Moderna fue un plan estupendo elaborado por más de 250 personas y que está perdiendo pie en la ejecución porque su diseño para la puesta en marcha no fue el adecuado y porque, quizá por eso, no ha conseguido enganchar a la iniciativa privada", resume Belén Goñi Alegre del *think tank* Institución Futuro. Esta experta sostiene "la política, sus tiempos y su deseo de control lo invadieron y ralentizaron todo y acabaron espantando al sector privado".

Ricardo Jimeno, secretario de acción sindical de CC OO, también cree que Moderna fue "una idea magnifica" para que las inversiones en Navarra "no fueran para el ladrillo", sino a sectores "en desarrollo y con tecnología avanzada". "No podemos olvidar que en su patronato entramos CC OO y UGT y las dos universidades, instituciones y organizaciones muy poco sospechosas de dedicarnos a la especulación. El problema es que, al llegar la crisis, las inversiones desaparecieron y lo único que hemos tratado los sindicatos han sido despidos, cierres, desinversiones y concursos de acreedores", lamenta Jimeno.

Según explica Belén Goñi, la Administración Pública no ha hecho lo suficiente para dar el salto tecnológico que necesita el tejido productivo: "Las ayudas a la I+D , a la competitividad o a la inversión son limitadísimas, los fondos europeos no se están aprovechando bien, la cooperación brilla por su ausencia y, en general, los perfiles de las personas al frente de las distintas instancias carecen de la experiencia y contactos necesarios para aunar fuerzas y voluntades".

Condenado a 4 años un socio de la sociedad pública Deltor Green

La juez ve probado que el socio falseó facturas y se apropió de 26.000 euros sin justificación

El Gobierno de Navarra perdió 2,7 millones en esta sociedad, dedicada a la plantación de árboles

DN
Pamplona

El socio de la empresa pública Deltor Green (dedicada a la plantación de árboles) ha sido condenado a 4 años y 3 meses de cárcel por haber falseado facturas para conseguir financiación y haberse apropiado de 26.000 euros a través de gastos no justificados en la visa de la empresa. Sobre el delito principal, el de falsear las cuentas, la juez de lo Penal nº 1 le absuelve del delito principal porque ve probado que el consejo de administración, presidido por el exvicepresidente del Gobierno de Navarra, Francisco Iribarren, sí que tuvo conocimiento de las "irregularidades" en las cuentas prácticamente desde el principio, en 2003, cuando el Gobierno entró a través de Nafinco. El cierre de la empresa, en 2006, supuso a las arcas forales unas pérdidas de 2,7 millones.

El propio acusado, Rafael de la Rica, que va a recurrir, reconoció en el juicio que falseó facturas como un modo de financiación. Explicó que como director general de F.I. Excavaciones y Reforestaciones (propiedad al 100% de Deltor Green) giraba a otra empresa del grupo (Plantaciones Forestales) facturas por trabajos que no eran reales para obtener liquidez con pagarés falsos, y que antes de su vencimiento se pagaba al banco, por lo que nadie salía perjudicado. Y el consejo, insistió, lo sabía. En 2004 el importe fue de medio millón y en 2005 de 2 millones.

La juez no ve probado que el consejo lo supiera porque no consta en las actas "ese peloteo de facturas" ni fue "detectado" por los auditores. "Las facturas no respondían a la realidad, con el indudable perjuicio que podría desencadenar para las entidades bancarias". Y agrega que sí se causó un perjuicio porque los 778.000 euros que el Gobierno pagó por el 30% de otra de las empresa del grupo, Echauri Forestal "se empleó para cancelar deudas con los bancos por las facturas falsas". Por este motivo, le impone 2,5 años.

Tres años como sociedad pública

El Gobierno entró en 2003 como socio de Deltor Green , administradora única de F.I. Excavaciones y Reforestaciones, que hasta entonces sólo pertenecía a Rafael de la Rica, condenado, y José Torres. Como tercer socio, también entró el grupo Aricam. En 2005, los auditores descubrieron unas pérdidas de 5,5 millones en F.I. Excavaciones y reforestaciones que hasta entonces no habían aflorado.

El segundo delito (1 año y 9 meses) es por el uso indebido de la visa. Según el fallo, el acusado sacó 8.100 euros sin justificación (él dijo que para hacer un pago sin factura por unos trabajos). También hay 11.977 gastos que no tienen justificación - "Pasó dos años la Navidad en Madrid a cargo de la empresa sin razón alguna o con motivo discutible"- y 6.159 en combustible, constando dos repostajes a la vez e incluso de un combustible distinto al que usa su coche. La juez le aplica la atenuante de retrasos indebidos, pero no la de reparación del daño a pesar de los 11.000 euros que depositó antes del juicio.

Vista general de la Audiencia de Navarra, en el barrio de San Juan. DN

La "llamativa" y "poco clara" participación de José Torres

• El exgerente de la sociedad pública Ganasa, que fue uno de los denunciantes, era quien firmaba los pagarés falsos

La juez crítica el papel jugado por el socio del acusado en F.I. Excavaciones y Plantaciones, José Torres, hasta hace dos meses gerente de la sociedad pública Ganasa. La defensa planteó que no entendía cómo uno figuraba como acusado y otro como testigo (llegó a firmar la querella inicial) cuando tenían las mismas responsabilidades. Pero la magistrada afirma que está probado que el administrador único era Rafael de la Rica, que Torres figuraba como apoderado, y que el primero se dedicaba a los aspectos contables y financieros y el segundo a las plantaciones. No obstante, la juez rechaza que Torres fuera "sólo un técnico", como se presentó en el juicio, puesto que tiene "experiencia previa y posterior en la gestión de sociedades como administrador", y que "evidentemente tiene conocimientos contables y financieros".

Además, Torres fue quien firmó los pagarés falsos en nombre de Plantaciones Forestales por las facturas falsas a F.I. En el juicio reconoció su firma, pero dijo que lo hacía "sin ver las facturas y por trabajos que le constaban como realizados". A la juez le extraña ese desconocimiento, porque el montante total de esas facturas es "relevante", de dos millones de euros, y porque sin su firma "hubiera resultado complejo" presentar pagarés al descuento. La magistrada resalta lo "llamativo" de su declaración, "poco clarificadora, porque manifestó no recordar prácticamente nada", pero no entra en posibles responsabilidades.

La juez contradice al exconsejero Iribarren y asegura que sí conocía las "irregularidades"

El acusado ha sido absuelto del delito de alterar las cuentas porque que el consejo lo sabía y no hizo nada

El delito principal al que se enfrentaba el acusado era el de falsear las cuentas de la empresa. Lo hacía, según la fiscal y los querellantes (el Gobierno de Navarra) contabilizando como activos los gastos de I+D y trabajos paralizados a espaldas del consejo, por lo que en el momento en que se pasaron a pérdidas (2006), afloraron unos números rojos de 5,5 millones. Sin embargo, la juez le absuelve porque ve probado que el consejo de administración conocía estas "irregularidades" desde 2003 y no hizo nada para solventarlas. De esta manera, contradice el testimonio que prestó en el juicio el entonces presidente del consejo, el expresidente del Gobierno de Navarra y exconsejero de Hacienda, Francisco Iribarren, que dijo desconocer las cuentas.

Iribarren afirmó que él era consejero de Deltor Green, y que en el consejo no se hablaba de F.I. Excavaciones y Reforestaciones (propiedad al 100% de Deltor Green). "De la lectura de las actas la conclusión que se alcanza es la contraria. Se trataba el tema de F.I, y mucho", subraya la juez. Y a lo largo de 6 folios va desgranando varios puntos de estas actas que reflejan que los auditores advirtieron en 2003 y 2004 de que "los gastos de I+D y de productos en curso o semiterminados tenían irregularidades". "Advirtieron que determinadas partidas no eran correctas, a lo que no se atendió por parte del consejo", dice la juez.

La sentencia recoge un acta de 2004 en la que los auditores recogieron tres salvedades. "Iribarren manifestó que recuerda una, cuando fueron tres". Además, el exvicepresidente afirmó que quedaron en que De la Rica iba a hablar con los auditores de los gastos de I+D, e incluso que le planteó que pasara por Industria, algo que para la juez resulta "contradictorio" con la versión que sostiene Iribarren. El exvicepresidente también dijo que "intentaron levantar esa salvedad", pero la juez afirma "que no consta ni se ha expuesto cómo intentaron solucionarlas".

A la juez le resulta "sorprendente" que los consejeros se mostraran preocupados en un acta de 2006 por la advertencia de los auditores sobre la relación entre F.I. y Plantaciones Forestal, cuando en mazo de 2005 ya consta que el consejo conocía esa relación de "partes vinculadas". De hecho, en esa reunión Miguel Ángel Iriso, de Nafinco, planteó que por "estética y para evitar salvedades de los auditores" había que cambiar los órganos de gobierno de F.I, Deltor Green y Plantaciones Forestales porque había personas que eran "administradores en las tres".

Según las actas, el consejo sabía por los auditores que en 2003 había "incertidumbre" respecto a más de un millón de euros, y en 2004 a cerca de tres millones, "partidas que se en caso de haber sido regularizadas ya en 2003 y 2004 hubieran determinado que la sociedad hubiera incurrido en causa legal de disolución".

Por todo ello, la juez entiende que no es posible acusar al socio de "una ficción contable" cuando las cuentas eran auditadas, se informaba "cumplidamente" de ellas al consejo, y sus miembros "se dedicaban profesionalmente al ámbito mercantil". "Las alteraciones de las cuentas no determinaron causalmente la crisis de la empresa", concluye el fallo.

DOS VERSIONES

Gobierno de Navarra
SU ABOGADO, EN EL JUICIO
"Si el consejo lo hubiera sabido antes, el daño habría sido mucho menor"

Juez
SENTENCIA
"Las auditorías advirtieron irregularides, pero el Consejo no las atendió"

El Parlamento foral reprueba al ministro Morenés y a la consejera Vera

La presencia el pasado sábado del arzobispo en un acto institucional en Fitero divide a los grupos parlamentarios

DN Pamplona

El Parlamento sumó ayer dos reprobaciones más en su haber. Los destinatarios de las nuevas repulsas fueron el ministro de Defensa, Pedro Morenés, y la consejera de Salud, Marta Vera. UPN y el PP fueron las únicas formaciones que no apoyaron la reprobación a Morenés, quien el pasado jueves, con motivo de una visita al polígono de tiro de las Bardenas, se refirió a las maniobras militares como "otro gasto social tan importante como el resto". "No hay prosperidad, libertad y bienestar si no hay seguridad. Y eso la sociedad lo tiene que entender", apostilló el ministro del PP.

Bildu, Aralar, I-E y el PSN se unieron para reprobar las palabras, que la primera coalición tildó de "grosería". Los socialistas, sin embargo, se pusieron del lado de UPN y el PP para evitar que salieran adelante otros tres puntos. En ellos, el Parlamento reclamaba saber el presupuesto de las maniobras militares; manifestaba su voluntad de desmantelar el polígono de tiro; y apoyaba la marcha anual convocada por la Asamblea Antipolígono. Desde el PP, Enrique Martín señaló que las declaraciones de Morenés están "sacadas de contexto, probablemente".

Por su parte, la consejera Marta Vera fue reprobada por "incumplir" la ley foral de atención sanitaria continuada y urgente, lo que constituye "una "falta de respeto al Parlamento y a los usuarios del Servicio Navarro de Salud". Así lo entendieron el PSN, Bildu, Aralar e I-E, que aprobaron la crítica frente a la oposición de regionalistas y *populares.*

El Gobierno foral ya ha anunciado que "en los próximos meses" comenzará la implantación de la reforma de las urgencias rurales que acordó con los sindicatos UGT, CCOO, SATSE y AFAPNA y rechazaron el Sindicato Médico, LAB y ELA. El PSN dio la semana pasada su beneplácito por boca de Samuel Caro, quien, a pesar de considerar la medida como "un fracaso político", valoró "positivamente" el acuerdo con los sindicatos. Ayer, sin embargo, los socialistas se sumaron a nacionalistas e I-E al entender que Vera "hurta" el debate de la ley al Parlamento.

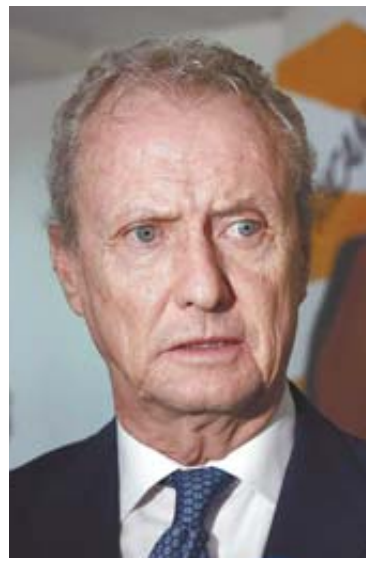

Pedro Morenés, ministro de Defensa. EFE

Marta Vera, consejera de Salud. DN

Con las de Morenés y Vera, el Parlamento ha acumulado cinco reprobaciones en los últimos días. En el pleno del pasado jueves, la Cámara reprobó a la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, y por partida doble a la presidenta Yolanda Barcina.

El arzobispo, en Fitero

En otro orden, la presencia del arzobispo Francisco Pérez el pasado sábado en la colocación de la primera piedra del próximo cuartel de la Guardia Civil en Fitero ocupó parte del debate parlamentario de ayer. Pérez participó en el acto junto al ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, y la presidenta Yolanda Barcina, entre otros. "Sólo faltaba Berlanga para decir 'cámara y acción'", espetó José Miguel Nuin, de I-E. Esta coalición presentó una declaración para que las autoridades de los gobiernos central y foral "respeten el carácter aconfesional del Estado recogido en la Constitución", y para "deplorar" la presencia de Barcina en el acto de Fitero. Bildu añadió un tercer punto rechazando la construcción del nuevo cuartel. La iniciativa fue rechazada por UPN, PP y un PSN que se abstuvo en los dos primeros puntos y se opuso en el último.

Barcina hablará otra vez en el Parlamento tras la investigación

• Acudirá a petición de Bildu a explicar sus "decisiones" después de aprobarse las conclusiones sobre la Hacienda foral

DN Pamplona

La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, comparecerá en el Parlamento para explicar, a petición de Bildu, "las decisiones que va a adoptar" tras las conclusiones de la comisión de investigación de la Hacienda foral, que piden su dimisión y la convocatoria de elecciones.

El portavoz de Bildu Maiorga Ramirez manifestó que "parece que el Gobierno de Navarra se quiere vendar los ojos y actuar como si nada estuviese pasando". Dijo que "no existe peor solución ante las graves conclusiones de la comisión que la indolencia de seguir actuando como si aquí no hubiese pasado nada" y criticó al Gobierno por "actuar de espaldas a la ciudadanía". El regionalista Carlos García Adanero manifestó que el Gobierno "lo que debe hacer es seguir gobernando" y junto al Parlamento sacar adelante las cuestiones que más importan a los ciudadanos, como la reforma fiscal.

CON MI MÉTODO, HABLARÁS INGLES

Richard Vaughan te acompaña en el curso definitivo para hablar y entender inglés

SÁBADO 22 de MARZO
NOVENA ENTREGA
6,95€
LIBRO+CD
CONSÍGUELA EN TU PUNTO DE VENTA

El método Vaughan ha demostrado su eficacia con más de 100.000 alumnos en España. Consigue con Diario de Navarra el **curso de inglés definitivo** del método Vaughan.

DN DIARIO DE NAVARRA

Consultorio de Richard Vaughan
Resuelve todas tus dudas en diariodenavarra.es
http://blogs.diariodenavarra.es/consultorio-de-richard-vaughan

Curso de inglés Vaughan
Te lo llevamos gratis a casa

Haz click! Pídelo ya en **clubsuscriptor.diariodenavarra.es**

Precio suscriptor 140€
Precio lector: ~~159,85€~~

Los suscriptores que lo deseen podrán efectuar su reserva (máximo 2 cursos) hasta el 30 de junio enviando a DIARIO DE NAVARRA este cupón a través de 4 posibles vías: 1º por fax: al número 948 24 72 53; 2º a través de la página web: clubsuscriptor.diariodenavarra.es 3º por correo postal: al apartado de correos 373, e indicando en el sobre la referencia CURSO VAUGHAN; 4º Personalmente, en las oficinas comerciales de Diario de Navarra en Pamplona, Tudela y Estella.

Nombre y apellidos | Dirección | 1 CURSO / 2 CURSOS
Código Postal | Población | Nº Suscriptor | Teléfono | Con cargo a mi cuenta corriente, añadir IBAN

club suscriptor DN

Diario de Navarra, S.A. garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre). Los lectores quedan informados y prestan su consentimiento para la incorporación y tratamiento de sus datos personales a los ficheros existentes en esta empresa con la finalidad de utilizarlos únicamente para el desarrollo de nuestras gestiones comerciales. Diario de Navarra, S.A. le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Un informe pone en duda la iniciativa sobre la ikurriña por regular un símbolo "ajeno"

PSN, Bildu, Aralar e I-E aprueban la admisión a trámite de la propuesta popular para la colocación de la enseña

DN Pamplona

PSN, Bildu, Aralar e Izquierda-Ezkerra sumaron ayer sus votos para posibilitar la admisión a trámite en el Parlamento de la iniciativa legislativa popular que pretende la modificación de la Ley Foral de Símbolos, con el fin de que se permita la exhibición de la ikurriña en las instituciones navarras. UPN y PP votaron en contra.

El visto bueno inicial de las cuatro fuerzas mencionadas llegó ayer, tras conocer un informe de los servicios jurídicos del Parlamento que pone en duda la admisión de la iniciativa popular. Ésta, en su artículo primero, señala que "el hecho de utilizar públicamente la bandera de Navarra en los edificios y sedes administrativas no puede impedir, en ningún caso, que junto a ella se coloquen cualesquiera otras banderas, y mucho menos si cuentan con un amplio respaldo popular". Así mismo, la propuesta busca regular que "si así lo reclama la ciudadanía, las instituciones promoverán consultas populares con el fin de conocer la opinión a cerca de la utilización de símbolos".

El informe de los juristas de la Cámara establece que la iniciativa legislativa popular puede exceder las competencias de Navarra "al incidir en la regulación de la utilización de símbolos políticos ajenos a la Comunidad foral". Además, recuerda que la celebración de consultas ciudadanas está regida por una ley foral de mayoría absoluta. La ley foral de la Iniciativa Legislativa Popular señala que quedan excluidas las propuestas en las que Navarra "carezca de competencia legislativa" y las materias contempladas en leyes forales que requieran el apoyo de al menos 26 de los 50 parlamentarios.

Desde el punto de vista formal, los letrados del Parlamento consideran que la iniciativa en favor de la ikurriña cumple con los requisitos de presentación. Los promotores deberán presentar 5.000 firmas de apoyo para lograr que se debata en la Cámara. El grupo de la propuesta lo encabeza Eneko Compains Silva, detenido en más de una ocasión, la última acusado de ser presunto dirigente de Ekin, organización del entorno de ETA. Figura además, entre otros, Mikel Valdivieso, detenido por el boicot del último chupinazo de San Fermín.

La Cámara foral recurrirá al Constitucional la reforma local

• Asimismo, se adhiere a otros recursos de inconstitucionalidad contra la Ley para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce)

DN Pamplona

El Parlamento de Navarra recurrirá ante el Tribunal Constitucional la reforma local, a propuesta del PSN y con los votos a favor de todos los grupos excepto UPN y PP. El consejero de Administración Local, José Javier Esparza, reconoció en su momento que la ley estatal reconocía la singularidad de Navarra en el ámbito local y su competencia para organizar el sector local.

Por otra parte, la Cámara foral acordó también, con los votos en contra de UPN y PP, la presentación de un escrito ante el Tribunal Constitucional de adhesión a otras impugnaciones en curso contra la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce). Esta decisión se adoptó tras conocer un informe del Consejo de Navarra que aprecia indicios de inconstitucionalidad en esa norma y a la vista de que ha finalizado el plazo para presentar un recurso. El informe "llega a la conclusión de que en el apartado de las convocatorias se conculcan las competencias de Navarra".

Gaspar Zarrías y Roberto Jiménez, ayer junto a la sede del PSN. EFE

Jiménez (PSN) avisa de que no le van a echar

Zarrías (PSOE) tuvo que poner orden ayer en una tensa reunión de la asamblea de los socialistas de Pamplona

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

La agrupación del PSN de Pamplona vivió ayer una tensa asamblea para analizar la situación en la que ha quedado el partido después de la prohibición de Ferraz a una moción de censura contra el Gobierno de UPN y el acatamiento por parte de la dirección en Navarra. Durante un debate de unas tres horas de duración, la mayoría de las intervenciones que se registraron pidieron responsabilidades a Roberto Jiménez y al resto de su ejecutiva, llegando a exigir la dimisión del secretario general. Como respuesta, según fuentes de la asamblea, Jiménez manifestó que no le iban a echar "por la puerta de atrás".

la dirección del y la marcha atrás del secretario general, Roberto Jiménez, El diputado y exministro del PSOE Ramón Jáuregui sostiene que el veto de Ferraz a una moción de censura por parte del PSN contra Yolanda Barcina "no fue un error, sino una respuesta obligada". "Si hablamos de errores cabe criticar más bien cierta precipitación desde el principio, antes de los resultados de la comisión de investigación", manifestó en una entrevista publicada el pasado domingo en El Correo. Jáuregui, número dos en la lista socialista para las próximas elecciones europeas, apostilló que, además, "no había condiciones para hacer una operación política de esa naturaleza, sustentada en Bildu. Ferraz hizo lo que debía hacer".

El vasco sentenció en la entrevista que Bildu "no es socio político" para los socialistas "ni siquiera en circunstancias tan especiales como las de Navarra". "Que Bildu y el PSN tengan un proyecto común no tiene base suficiente, por ahora", añadió Ramón Jáuregui.

Atropellado un ciclista de 53 años en la Ronda en Ansoáin

• La víctima, vecino de Berriozar, fue trasladado al Complejo Hospitalario de Navarra con un fuerte golpe en la cadera

DN Pamplona

Un vecino de Berriozar de 53 años que circulaba en bicicleta por la PA-30 sufrió ayer el atropello de un vehículo que le provocó un fuerte golpe en la cadera. El golpe se produjo en el kilómetro 16 de la Ronda, en término de Ansoáin. La colisión dejó la bicicleta muy deteriorada.

La víctima se sentía inicialmente mareada y se solicitó la presencia de una ambulancia medicalizada, con objeto de trasladarle al Complejo Hospitalario de Navarra. Finalmente el golpe en la cabeza no parecía grave y fue atendido principalmente por un fuerte impacto en la cadera. El accidente fue atendido por agentes de la Guardia Civil.

Policías de este mismo cuerpo atendieron ayer por la misma tarde otro atropello a un ciclista. El siniestro se produjo a las 16.50 horas en el kilómetro 44 de la NA-1210 y la víctima fue trasladada como herido leve a Lesaka.

Viscofan inaugura su nueva planta en Uruguay

• Ha realizado una inversión de 28 millones y al acto acudió el presidente del Gobierno uruguayo, José Mújica, y dos ministros

DN Pamplona

Viscofan ha inaugurado su nueva planta en Uruguay, en la ciudad de Pando, a 23 kilómetros de Montevideo. Los trabajos se iniciaron en noviembre de 2012 con una inversión de 28 millones de euros. Las instalaciones se sitúan en una superficie de 14 hectáreas, de las que se encuentran construidos 16.000 m^2.

Desde el grupo informan que con esta inversión, junto con la realizada en China en el ejercicio 2013, Viscofan se refuerza como un líder global de producción de colágeno estableciendo su quinto centro de extrusión en un nuevo continente, complementando la producción de colágeno en los centros de Alemania, España, Serbia y China.

El acto contó con la presencia del presidente del Gobierno en Uruguay, José Mújica; los ministros de Industria, Energía y Minería, Roberto Kremeirman, y de Ganadería, Agricultura y Pesca, Tabaré Aguerre, y José Domingo de Ampuero y Osma, presidente de Viscofan, y miembros de su consejo de administración.

El Servicio Navarro de Empleo ofrece 15 cursos

• Se ofertan un total de 256 plazas de formación, preferentemente para personas desempleadas

DN Pamplona

El Servicio Navarro de Empleo (SNE) ofrece 256 plazas en 15 cursos de formación preferentemente para desempleados que comenzarán entre el jueves 20 de marzo y el 2 de junio, y cuyo plazo de inscripción está abierto.

Toda la información sobre los cursos, requisitos, localidades y centros formativos en los que tendrán lugar está disponible en la web del Servicio Navarra de Empleo.

Las acciones formativas, gratuitas, tendrán lugar en 13 centros formativos de las localidades de Alsasua, Burlada, Elizondo, Estella, Imárcoain, Lumbier, Pamplona, Tafalla y Tudela, según ha informado el Gobierno de Navarra en un comunicado.

En general, los cursos van dirigidos tanto a personas trabajadoras en activo como en desempleo (estas últimas con tarjeta de demanda de empleo actualizada y vigente), aunque se dará preferencia a las personas en desempleo.

DANIEL LACALLE, CON THINK TANK CIVISMO

Daniel Lacalle, economista y gestor de fondos de inversión en Londres, fue ayer el protagonista de la nueva conferencia de Think Tank Civismo. Fue presentado por su presidente, Julio Pomés. El aforo del Civican se llenó para escuchar sus reflexiones. Entre los asistentes se encontraba la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea. DN

Los embalses de la Cuenca del Ebro, al 82% de su capacidad

La reserva de agua embalsada en la Cuenca del Ebro asciende a 6.142 hectómetros cúbicos, un 82 % de su capacidad total, según los datos facilitados por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE). En la misma semana de 2013, la situación era de 5.553 hectómetros cúbicos y el 74 por ciento del total. En concreto, el promedio de los años 2009 a 2013 ha sido de 5.400 hectómetros cúbicos.

La empresa Davalor Salud y el crowdfunding

Sobre la información del domingo de Davalor Salud SL, financiada por crowdfunding, su responsable explica que el proyecto no corre peligro. La nueva ley de crowdfunding "no llegará a afectarle" ya que muy "probablemente" habrán culminado la captación de capital antes. Añade que podrían acceder a fuentes alternativas de financiación. Y llegado el caso "cambiarán el domicilio social adonde no haya s restricciones anunciadas en la ley".

Los trabajadores autónomos menores de 30 años crecen un 10,1% en el último año

Son los jóvenes de entre 25 y 29 años los que más se han dado de alta como trabajadores por cuenta propia, según la UPTA

DN Pamplona

El autoempleo parece ser una salida cada vez más habitual para entre los jóvenes para hacer frente a unas cifras de paro que superan ya el 50% entre este colectivo. Los datos sobre el número de autónomos en Navarra, recogidos en un informe de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos UPTA-UGT, así lo atestiguan. De los 45.466 trabajadores por cuenta propia que había al cierre de 2013, un total de 3.180 eran menores de 30 años, lo que supone un incremento del 10,1% respecto a 2012. Por tramos de edad, 86 tienen entre 16 y 19 años, 879 entre 20 y 24 años y 2.215 entre 25 y 29 años.

En el conjunto de España, la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de los jóvenes menores de 30 años aumentó en 14.919 afiliados a lo largo de 2013. Estos datos representan una tasa de crecimiento del 6,85 %. A nivel nacional, el número de autónomos con menos de 30 años era de 232.581 frente a los 217.662 en el mismo mes del año 2012. Esta cifra está muy por encima de las tasas con las que cerraron 2012 y 2011, que registraron un crecimiento negativo de jóvenes autónomos del 4,16%y del 5,50%, respectivamente.

La evolución de los datos refleja, según UPTA-UGT, lo "acertado" de las últimas medidas adoptadas por el Gobierno central. En concreto, desde la Unión de Trabajadores Autónomos aplaudieron la bonificación de cuotas a la Seguridad Social y la posibilidad de capitalizar la prestación por desempleo en un pago único del 100%. No obstante, también incidieron en que los buenos datos son "resultado de las campañas de promoción realizadas conjuntamente por el Ministerio de Empleo y las asociaciones nacionales de trabajadores autónomos en 2013".

Al igual que en Navarra, a nivel nacional el segmento de edad que más despuntó, en números absolutos, fue el de los autónomos de entre 25 y 29 años, donde se sumaron 7.653 nuevos autónomos (+4,9%). No obstante, el incremento se dio en todas las edades. Los más jóvenes, los de 16 a 19 años, fueron los que en términos porcentuales tuvieron un mayor incremento con un +22,3%, seguido de los de 20 a 24 años con una tasa de crecimiento del 10,8%.

Por comunidades, al cerrarse el año 2013, Andalucía sigue siendo el territorio que tiene un mayor número de trabajadores por cuenta propia menores de 30 años afiliados con 43.907; seguida de Cataluña, 36.925; Valencia, 25.164; Madrid, 24.977 y Galicia, 14.234.

Melilla fue donde más empleo de jóvenes autónomos se creó en términos porcentuales (un 17,6% más), seguido de Canarias (11,4%), Ceuta (10,5%), Navarra (10,1%), Murcia (9,7%) y Aragón (9,1%). Sólo en dos comunidades autónomas disminuyó el número de jóvenes autónomos: Cantabria (-1,8%) y La Rioja (-2,6%).

Arranca la carrera por lograr el Premio a la Excelencia con la vista puesta en Europa

La Fundación Navarra para la Excelencia prevé que cerca de cuarenta organizaciones participen en esta 14ª edición

DN Pamplona

Un año más, y ya van catorce, la Fundación Navarra para la Excelencia convoca sus premios con un objetivo fundamental que no es otro que mejorar el tejido socioeconómico de la Comunidad foral. Es por eso que está abierto a todos los sectores, desde la industria hasta la educación, desde las entidades públicas hasta las cooperativas. Todos pueden iniciar "el camino a la excelencia", recalca el presidente de la Fundación, José Ignacio Larretxi.

Los galardones han superado así los interrogantes que sobre ellos se cernían, en un año especialmente complicado. "La crisis y las dudas sobre la continuidad de la Fundación habían puesto los premios en una situación complicada pero al final se han podido convocar y, esperamos, además, que atraigan a muchos más participantes", explica Larretxi. La Fundación Navarra para la Excelencia es una de las afectadas por la reestructuración anunciada por el Gobierno foral a finales de enero. Sin embargo, parece clara su continuidad, eso sí, con un cambio en la titularidad. "Pasará de ser pública a privada, y estará en manos de sus patronos", explica el presidente. Entre el medio centenar de patronos se cuentan las principales empresas y organizaciones de Navarra, desde Viscofan, Volkswagen, Acciona y Gamesa hasta la UPNA y la Universidad de Navarra, por ejemplo. Además cuenta con otras cincuenta organizaciones colaboradoras.

Además, la Fundación ha decidido fijarse como meta Europa, haciendo visibles a las empresas navarras "excelentes". "La evaluación de la excelencia la medimos en puntos. Desde los 300 hasta los más de 500. Y tenemos ya muchas organizaciones en los niveles máximos. Somos la tercera comunidad española con los niveles más altos, sólo por detrás del País Vasco y Madrid, y por eso creemos que podemos optar a competir en Europa. Todavía no ha ido ninguna navarra, pero creemos que en un par de años lo lograremos", explica José Ignacio Larretxi.

Asistentes a la presentación de la nueva convocatoria. DN

"El año pasado al premio concurrieron 33 organizaciones, lo que fue un récord absoluto, y este año podemos llegar a 40", afirma Iñaki Arana, director de la Fundación. El plazo para presentar las candidaturas se abrió ayer y concluirá el 25 de abril. Una vez inscritas, las organizaciones deberán presentar los informes correspondientes sobre su camino a la excelencia antes del 1 de agosto. Éste será analizado por evaluadores voluntarios externos. Las candidaturas que obtengan más de 400 puntos podrán optar al premio. "Al margen del galardón, el objetivo es elaborar un informe que sirva para la mejora del nivel de gestión, porque es más importante lo que hay que seguir haciendo para lograr la excelencia que lo que se ha hecho", añade Arana.

Parte del éxito de la convocatoria recae en el Club de Evaluadores, un organismo con más de 340 técnicos inscritos y que de forma altruista evalúan a las candidatas. El año pasado participaron un centenar; éste se necesitarían más de 120. "Hay que marcarse un umbral máximo, el de la excelencia, para que nos empuje hacia arriba", reconocen Javier Igual y Javier Lizarrondo, dos de los evaluadores del premio.

SE SUBASTA
Parcela Urbana
889 m² en Corella
Juzgado de lo Mercantil nº 1
Pamplona. Concurso 74/2010
Finca nº 22.692 Reg.
Propiedad Tudela nº 2
Fecha Subasta:
14 de Mayo a las 9:45 horas
Información:
arribasabogados@hotmail.com
Tfno: 948 82 56 04

guía jurídica abogados www.guiajuridicadenavarra.com
PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

_MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN
Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar.
T 948 198 808 ■ F 948 198 809 ■ EMAIL maria@mariaibanez.com
W www.mariaibanez.es ■ Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

_FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ
Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos.
T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

_FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL
Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.
T 948 121 248 ■ F 948 315 097 ■ EMAIL fmoreno@micap.es
C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA

_CARLOS IRUJO BERUETE
Civil, Penal, Herencias, Caza, Derecho de Circulación y Reclamaciones por daños.
T 948 177 529 ▪ F 948 177 883 ▪ EMAIL cirujo@micap.es
C/ Iturrama nº 18, 1º B. 31007 PAMPLONA

_JON ITURRIAGA-ÓSCAR PÉREZ CARLOS
Accidentes - Juicios Rápidos - Alcoholemias.
T 948 170 006 ■ F 948 171 730 ■ www.gestion-sanciones.com
Avda. Sancho el Fuerte, 26 entreplanta of. 5. 31008 PAMPLONA

_ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA
Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana
PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A.
T cita previa 902 117 912
TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680

_JOSÉ LEÓN MENDIBURU
Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.
Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales.
T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es
www.abogadomendiburu.com

_ARRAIZA ABOGADOS
Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.
T 948 190 036 ■ F 948 173 556 ■ EMAIL arraiza0@aranzadi.es
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA

El Arzobispado analizará la Religión ante una Ley Wert "insatisfactoria"

Este sábado se celebra el primer congreso sobre la asignatura de Religión en las aulas

La jornada debatirá sobre las implicaciones de la nueva normativa y sobre la dignificación de la materia y su profesorado

De izquierda a derecha, Eduardo Mayor, Mertxe Reta, Abel Arrieta (delegado de enselanza del Arzobispado), el arzobispo Francisco Pérez y los docentes y miembros de USO Fernando Jorajuría y Cristina Barrenechea. DN

DN Pamplona

Por primera vez, un sindicato (USO) y el Arzobispado se unen en una actividad en común: este sábado, el hotel Iruña Park de Pamplona acogerá el primer congreso sobre la asignatura de Religión que llevará por nombre *Religión y escuela*. En él, todas las instituciones implicadas en esta rama de la enseñanza aportarán su visión sobre una materia muchas veces "no exenta de polémica" y debatirán sobre las implicaciones que la LOMCE, la llamada Ley Wert, tendrá en su aplicación en las aulas.

Ayer, durante la presentación del congreso, el arzobispo de Pamplona, Francisco Pérez, alentó a acudir a las jornadas ya que aseguró que la asignatura de Religión "No es un añadido, sino una parte muy importante en la formación humana". Junto a él, Abel Arrieta, delegado diocesano de enseñanza, apuntó algunas de las razones que les han llevado a organizar este congreso: "La asignatura de Religión responde al derecho de los padres a que sus hijos reciban una formación acorde a sus pensamientos. Pese a que en nuestra legislación actual es una asignatura por la que se puede optar de manera totalmente libre, la Religión es una asignatura no exenta de polémica, muchas veces denostada por prejuicios y desconocimiento. Por eso creemos que es necesario realizar una reflexión serena".

Desde el Arzobispado consideran que es un momento oportuno para celebrar el congreso ya que en breve será la prematriculación de Secundaria y Bachillerato y buscan conseguir un mayor aprecio por la asignatura que lleve a muchas familias a optar por ella. Además, la implantación de la Ley Wert traerá implicaciones que desean debatir. "La nueva normativa tiene aspectos, como el hecho de que cuente para la nota media o se haya dotado de contenido concreto a la asignatura alternativa a la Religión. Pero también tiene aspectos insatisfactorios que incluso no acaban de cumplir con los acuerdos entre la Iglesia y el Estado. El mayor problema es que algunos aspectos no están muy claros y habrá vacíos que van a depender mucho de lo que los equipos directivos quieran hacer", añadió Arrieta.

Por parte del sindicato USO, Fernando Jorajuría, profesor de Religión en Navarro Villoslada, destacó que el congreso servirá para defender la dignidad de la asignatura de Religión y del profesorado que la imparte: "Es una asignatura que está presente con dignidad en la realidad educativa y debe seguir siendo así. Tiene una importante demanda por parte de los padres y hay que resaltar el papel del profesorado que la imparte: más de 200 profesores en los centros públicos de Navarra y algunos menos en los concertados".

En el congreso, que será abierto, habrá tres ponencias, grupos de trabajo y una mesa redonda en la que estarán presentes todos los sectores implicados en la materia.

LA FRASE

Abel Arrieta Azpilicueta
DELEGADO EPISCOPAL DE EDUCACIÓN
"La Religión es una asignatura no exenta de polémica por prejuicios"

EL PROGRAMA

1 Celebración: Sábado 22, en el hotel Iruña Park de Pamplona.

2 Actos: 9 h: Recepción y entrega de documentación. **9.45 h:** inaguración a cargo del Monseñor Francisco Pérez y el consejero José Iribas. **10.15 h**: *Ponencia Derecho de elección de los padres: marco legal*, a cargo de Jorge Otady, profesor de Derecho Eclesiástico de la UN. **11.30 h**: Café. **12 h:** Ponencia *Importancia de la asignatura de religión y perfil del profesorado*, por Abel Arrieta, delegado diocesano de Enseñanza, **13 h:** *LOMCE: espíritu y novedades*, a cargo de Carlos Esteban, director de la revista Religión y Escuela. **14 h:** Comida. **16 h:** Grupos de trabajo. **17 h:** Mesa redonda Religión y Escuela, una realidad de futuro. **19 h**: clausura.

3 Inscripciones: 20 € (incluye comida) en el mail *educacion@iglesianavarra.org* y en el 948 20 63 05.

Pruebas para acreditar el nivel de los docentes para enseñar en inglés

El departamento de Educación ha convocado las pruebas para acreditar el nivel lingüístico de los docentes que quieren impartir enseñanzas en inglés en el marco de los programas PAI y de las secciones bilingües, en los niveles de Infantil, Primaria y Secundaria. Estas se realizarán a lo largo de abril. El nivel corresponde al C1 y la prueba tendrá tres partes: la primera, de carácter eliminatorio, evaluará el nivel de comprensión lectora y auditiva; la segunda es una prueba escrita, y la tercera, una oral. Hay que obtener al menos el 50% de puntos en cada parte.

El Centro Puente acoge a 6 menores en riesgo de desprotección o fracaso

Seis adolescentes residen en el Centro Puente de la localidad de Puente la Reina, que atiende a menores con fracaso escolar o riesgo leve o moderado de desprotección familiar. La instalación, que fue visitada ayer por el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, cuenta con una residencia de diez plazas, ocupadas por adolescentes derivados del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad, que se hace cargo de los gastos debido a su precaria situación familiar. Los menores permanecen en el centro de lunes a viernes y regresan a sus casas los fines de semana. Para sufragarlo hay previstos 27.675 euros durante el presente curso.

Conferencias abiertas en la Escuela de Arquitectura de la UN

El Máster en Diseño y Gestión Ambiental de Edificios de la Universidad de Navarra ha organizado tres conferencias para sus Semanas de la Sostenibilidad. Las sesiones, abiertas al público, tendrán lugar los días 20, 25 y 27 de marzo, a las 12 en el Aula Magna de la Escuela de Arquitectura. La primera la imparte Martin Bechthold, de la Universidad de Harvard.

La UPNA y la UN acogieron las Olimpiadas de Química y las de Dibujo Técnico

• Paula Ramos (San Cernin), Javier Cantero y Diana Catalán (Benjamín de Tudela) vencieron en Química y representarán a Navarra en la fase nacional

DN Pamplona

Paula Ramos Gorostiaga, estudiante del colegio San Cernin de Pamplona, fue la ganadora de la fase local de la Olimpiada de Química que se celebró la pasada semana en la UPNA y en la que participaron 66 alumnos de 16 centros de enseñanza. Javier Cantero Marqués y Diana Catalán Vitas, ambos del IES Benjamín de Tudela, se clasificaron en segundo y tercer lugar, respectivamente. Los tres representarán a Navarra en la fase nacional de la Olimpiada de Química, que se desarrollará en Oviedo entre el 25 y el 27 de abril.

Por otro lado, la III edición de la Olimpiada de Dibujo Técnico congregó en la Universidad de Navarra a 36 alumnos de 1º y 2º de bachillerato de 16 centros escolares de Navarra, Zaragoza y La Rioja. La entrega de galardones tendrá lugar el próximo día 10 de abril.

Contrucción de una maqueta

Los alumnos participantes en la Olimpiada de Dibujo Técnico proceden de 16 centros escolares distintos: Alcaste, Colegio Nuestra Señora del Puy, San Cernin, Bachillerato Santa María, San Ignacio, Luis Amigó, Irabia, Miravalles-El Redín, IES Plaza de la Cruz, Sagrado Corazón de Pamplona, San Francisco Javier, Jesuitas Tudela, Nuestra Señora del Carmen, IES Valle del Ebro, Jesuitas de Pamplona y Teresianas.

Los participantes en la Olimpiada de Dibujo Técnico posan con la maqueta que tuvieron que construir en al UN. DN

Como novedad, este año los alumnos participaron en la construcción de una maqueta de la torre Nakagin diseñada por el arquitecto japonés Kisho Kurokawa y situada en Tokyo. Los participantes en la Olimpiada de Dibujo Técnico tuvieron que construir las maquetas de las cápsulas-vivienda para colocarlas después en la estructura de la torre. De esta forma, pudieron comprobar la aplicación directa de la forma geométrica en arquitectura y se iniciaron en la construcción de maquetas arquitectónicas.

Javier Lecumberri recibe el apoyo expreso del Metal para liderar UGT

La Federación aporta 35 de los 100 delegados que el lunes asistirán al Congreso extraordinario para relevar a Goyen

Ríos considera que será un congreso de "cierre de filas" para reforzar el liderazgo de UGT ante la crisis y los ataques

Carlos Romero, secretario general estatal de MCA-UGT y Lorenzo Ríos, secretario general en Navarra DN

DN
Pamplona

Javier Lecumberri Urabayen contará *a priori* con 35 de los 100 votos que el próximo lunes le auparán, con toda probabilidad, a la secretaría general de UGT Navarra en sustitución de Juan Goyen, apenas nueve meses después de que este último fuera reelegido por un 47% de los votos y con una abstención mayoritaria.

Ayer, la Federación de Metal, Construcción y Afines del sindicato, la más potente en cuanto a delegados y afiliación en Navarra, celebró un congresillo, al que comparecieron 72 de los 80 delegados citados, para elegir la lista de delegados que acudirá en representación de MCA al Congreso del lunes para nombrar nuevo equipo en UGT. La lista de 35 nombres se aprobó con 70 votos y 1 abstención.

Pero los del Metal/Construcción fueron todavía más allá al aprobar "por aclamación" una resolución en la que acuerdan su apoyo expreso "a la candidatura encabezada por el compañero Javier Lecumberri Urabayen", perteneciente a su federación y presidente del comité de empresa Cementos Portland, en Olazagutía.

En dicha resolución, MCA considera que "el sindicato necesita reforzar su liderazgo" ante la "profunda crisis económica que está erosionando de manera muy preocupante nuestro tejido industrial" y "en medio de la ofensiva antisindical" por parte de la "derecha política, económica y mediática más reaccionaria que ha situado a UGT como blanco prioritario de los ataques".

El secretario general de MCA en Navarra, Lorenzo Ríos, que ayer compareció en rueda de prensa junto al secretario general estatal de la Federación, Carlos Romero, subrayó que "prácticamente el conjunto de la organización respalda la candidatura" de Lecumberri. Aunque el plazo no se cierra hasta el último momento, en UGT está prácticamente descartada otra candidatura.

Según Ríos, "el sentido común y los apoyos con que cuenta hacen pensar que este será un congreso de cohesión, unidad interna y de cierre de filas en torno al nuevo proyecto de UGT de Navarra". En este sentido, recordó que MCA, de cuyas filas sale el candidato, "asumimos las consecuencias de ser los artífices y promotores de esta propuesta". Por su parte, Carlos Romero, que acudió a Pamplona junto a Mariano Cerezo, responsable de Automoción de UGT en España, consideró que la nueva dirección que surja en Navarra debe "cohesionar al sindicato internamente para que nuestras propuestas ante la crisis tengan el respaldo que necesitamos para hacernos fuertes ante los gobiernos".

"Industrializar la economía"

"No podemos hablar de recuperación económica si la mejora no llega a la sociedad", indicó Carlos Romero. Afirmó que "prima la ideología del Gobierno frente a los resultados políticos" con alzas del paro de larga duración; pérdida de coberturas; mermas en el Estado del Bienestar, etc. Dijo que la reforma fiscal propuesta es "injusta" porque "el peso sigue recayendo en los trabajadores" y "no aparece el principal objetivo que es luchar contra el fraude". Subrayó también que UGT "no va a aceptar un nuevo pacto que suponga pérdida del poder adquisitivo en los salarios" como en 2012. Y apostó por "industrializar la economía" para crear empleo. "Que la industria represente el 20% del PIB en 2020 en España, frente al 13% actual". En Navarra, Lorenzo Ríos subrayó que el peso industrial, aunque esté en el 25% del PIB, ha bajado dos puntos en los últimos años. "Fijaos ¡qué poco ha costado con las Renovables! un sector puntero que con las políticas está ahora en caída libre", ejemplificó. Aprovechó para denunciar "el grave problema de abandono del sistema financiero al tejido productivo", circunstancia que, a su juicio, está "detrás del cierre y pérdida de empleo de muchas pymes".

DELEGADOS DEL METAL

APOYO A LECUMBERRI

La Federación de Metal, Construcción y Afines (UGT-MCA) de Navarra eligió ayer en un congresillo a los 35 delegados que acudirán en su representación al Congreso Extraordinario de UGT Navarra el próximo lunes día 24 para sustituir al secretario general Juan Goyen y su equipo. Los 72 delegados de MCA aprobaron por aclamación una resolución donde otorgan su respaldo expreso a la candidatura que lidere Javier Lecumberri.

LOS 35 DELEGADOS

La lista de delegados de MCA para el día 24 fue elegida por 70 votos a favor y 1 abstención. Son:
Lorenzo Ríos González
Severo García Pesquera
José Mejías Sarmiento
Alejandro Cruz Armendáriz
Baltasar García Salaberri
Javier Lecumberri Urabayen
Ayala Puente Sanjuan
Ignacio Rey Recalde
Juan Ant. Alcalá Jiménez
Joaquín Arteta Serrano
Mª Cruz Casanova Esparza
Joaquín Chocarro Loitegui
Manolo Galafate Rodríguez
José Luis Ibarrola Lacunza
José Fermín Irisarri Salinas
Juan Ángel juaniz Delgado
José Luis Lamela Ríos
Mª Carmen Lapuerta Ayensa
Juan Antonio Lerín Ezpeleta
Tanja Maier
José Luis Manías Pérez
Alfredo Morales Vidarte
Demetrio Muñoz Ruiz
Ricardo Ocaña Ruiz
Félix Roncal Domínguez
Fernando Salvatierra Pequeño
Maite Pérez Huarte
Xabier Tejero Baile
Alfredo Rada Salvatierra
Aitor Martiarena Córdoba
Salvador Ugalde Garralda
Germán Urteaga Múgica
Ángel Valencia Martínez
Jesús Villimar Rodríguez
José Antonio Zúñiga Pascual

Trabajadores de HBPO, suministradora de VW-Navarra, ayer en una concentración ante la empresa DN

La plantilla de HBPO, que sirve piezas a VW, inicia protestas para lograr el IPC

DN Pamplona

La plantilla de HBPO, empresa de componentes de automoción ubicada en el polígono Arazuri-Orkoien que suminstra piezas del Polo a VW-Navarra, inició ayer una serie de protestas para solicitar una subida del IPC en el pacto de empresa, pendiente de renovarse desde 2012, si bien ese año les adelantó una subida del 1,5%.

El comité lo forman 3 delegados de UGT y 1 de CC OO. La asamblea aprobó un calendario progresivo de movilizaciones que se inició ayer con 10 minutos de concentración frente a la planta, y que seguirá el lunes con 1 hora de paro por turno, que pasará a ser de 2 horas el lunes siguiente, con riesgo de afectar a VW, ya que se solaparán la últimas del turno de mañana y las primeras del de tarde.

"El único objetivo es que los salarios suban lo que sube el coste de la vida", indica Javier Solano, responsable de Automoción de UGT-Navarra. "Es una reivindicación justa. Y la empresa se lo puede permitir. Es una plantilla que ha aportado estabilidad, ha aumentado productividad y cuyos salarios están por debajo de los de otras auxiliares como Gestamp o KWD. La empresa no aporta datos económicos de la planta, sólo del grupo, pero tiene beneficios".

El gobierno de UPN y la oposición se enfrentan por la gestión de las 'Hello'

Regionalistas y populares creen que el cambio del modelo de gestión no está justificado

Desde la oposición acusan a UPN de vetar el debate de la propuesta e impedir su pase a pleno

DN Pamplona

Vista general de la escuela Hello Azpilagaña, uno de los tres centros de gestión indirecta. ARCHIVO

El contrato de gestión de las tres escuelas infantiles 'Hello' de Pamplona, Rochapea, Buztintxuri y Azpilagaña, a cargo de la empresa Albagua, termina el próximo 31 de julio. Con todas sus prórrogas agotadas, al Ayuntamiento correspondería ahora iniciar el procedimiento administrativo para convocar un nuevo concurso y adjudicar de nuevo la gestión de los tres centros.

Un procedimiento que no se llevará a cabo si en el pleno del próximo viernes prospera la moción que los grupos de la oposición van a presentar para cambiar este modelo de gestión indirecta por otro de gestión directa, es decir que los tres centros pasarían directamente a ser gestionados por el Ayuntamiento, como el resto de las escuelas infantiles.

Los votos del PSN son necesarios para propiciar el acuerdo en el cambio del modelo de gestión. Una gestión indirecta que los socialistas criticaron en la adjudicación de Hello Rochapea (en 2004) y Hello Azpilagaña (en 2006) pero que apoyaron después en Buztintxuri (en 2009).

Ayer, los socialistas y NaBai anunciaron su intención de presentar hoy en junta de portavoces la propuesta, que se debatirá como moción en el pleno. De aprobarse, la moción sería de obligado cumplimiento por parte del equipo de Gobierno, según fuentes consultadas. Eso sí, el cambio en el modelo de gestión conlleva la modificación del presupuesto y plantilla orgánica de las escuelas infantiles. Un procedimiento que, antes de llegar a pleno, debe ser aprobado por el Organismo Autónomo de Escuelas Infantiles donde UPN tiene mayoría.

Enfrentamiento en comisión

El cambio del modelo de gestión de las escuelas infantiles 'Hellos' de Pamplona, con modelo educativo en castellano y en inglés, volvió ayer a la comisión de Servicios Ciudadanos del Ayuntamiento y volvió a dejar claras las diferencias entre el equipo de Gobierno de UPN y los representantes del PP y el resto de los grupos de la oposición, NaBai, PSN, Bildu, Aralar e I-E.

Ayer, los votos de UPN y PP, mayoría en la comisión de Servicios Ciudadanos, impidieron que la propuesta se incluyera en el orden del día de manera urgente y se debatiera después.

Según UPN, el cambio del modelo de gestión indirecta a directa no está justificado. Los regionalistas presentan como aval hasta cuatro informes técnicos que lo desaconsejan, con criterios tanto económicos y educativos. Para la oposición lo ocurrido ayer no es más que el veto de los regionalistas al debate de una propuesta que a su juicio, mejorará la prestación del servicio y ahorrará costes, a la vez que garantiza la subrogación de los puestos de trabajo actuales.

En medio del debate político se encuentran las actuales educadoras de las escuelas Hello, que piden a los representantes políticos claridad y consenso y garantías para preservar sus empleos.

En última instancia, para que este cambio en el modelo de gestión de las tres escuelas sea efectivo deberá ser refrendado por la mayoría del pleno. Y en eso estaban los grupos de la oposición cuando ayer presentaron la propuesta de acuerdo en la comisión de Servicios Ciudadanos para su debate y posterior pase o no a pleno. Un debate que no se produjo.

Falta de motivación jurídica

"Con cuatro informes técnicos en contra de la propuesta no podemos incluir este asunto como urgente para su debate en comisión", justificó el concejal delegado de Educación y Cultura, Fermín Alonso.

Alonso presentó ayer en un último informe que la adopción de un acuerdo para el cambio de modelo de gestión "requiere la necesaria motivación que lo sustente jurídicamente, dado que, como establece el artículo 54 de la ley de Procedimiento Administrativo común, se pretende separarse del criterio seguido en la actuación precedente, que no es otra que la aprobación de la gestión indirecta".

Añade además que dicha actuación "no está exenta de control jurisdiccional, control que se extiende con el objeto de impedir la arbitrariedad, la no concurrencia de los hechos básicos que conforman la decisión o la conculación de los principios generales del derecho o los derechos fundamentales". "Los informes citados lejos de sustentar el cambio de gstión indirecta a gestión directa, motivan el mantenimiento de la forma actual de prestación del servicio tanto por razones económicas como educativas".

Según puntualizan los regionalistas en una nota de prensa, "a apenas cuatro días del pleno que debería decidir sobre este asunto, la oposición no ha dado ni una sola razón técnica que aconseje el cambio de modelo".

PSN y NaBai denuncian la "falta de talante" de UPN

El grupo municipal de NaBai denunció "el veto de UPN" al tratar de evitar que el cambio de gestión de las escuelas infantiles se haya podido abordar en comisión. "Esta actitud de UPN pone de manifiesto la falta de talante democrático que tiene el equipo de Gobierno", señalaron desde la coalición en una nota de prensa. NaBai critica además la "previsible judicialización de un tema que compete al pleno y que UPN impide llevar al mismo para su debate". NaBai se reafirma en el cambio de gestión por "entenderlo positivo para el servicio y viable".

Las críticas también llegaron de parte del PSN que denunció igualmente la actitud de los regionalistas. "Dicho veto, junto con las falsas acusaciones y especulaciones negativas de todo tipo que UPN está trasladando al respecto, hablan bien a las claras del nerviosismo con que el equipo de gobierno municipal está afrontando su deficiente gestión y peor control al frente del Organismo Público de Escuelas Infantiles. Esta actitud prepotente y unilateral sirve igualmente para comprender mejor cómo viene actuando UPN al frente de dicho organismo".

En la misma nota de prensa, el PSN se compromete a que, de producirse dicho cambio en el modelo de gestión, no conlleve merma alguna en los derechos, condiciones laborales y retribuciones de las actuales trabajadoras "que deberán subrogarse con carácter inmediato al cambio de gestión hasta que la ley permita la cobertura de esos puestos de trabajo mediante la normativa vigente de acceso al empleo público". El PSN reitera su compromiso por la continuidad del modelo educativo de castellano con inglés y destaca que es UPN quien tiene la mayoría en el Organismo Autónomo del que depende la gestión y control de todas las escuelas infantiles municipales.

'PUNTO NO FINAL'

PLAZA CONSISTORIAL
José Miguel Iriberri

ANTES de pensar en pasar página porque ETA ha dejado de matar, habría que pasar de una en una las 230 páginas de *Morir para contarlo*, el libro de Salvador Ulayar, el menor de los cuatro hijos de Jesús Ulayar -exalcalde de Etxarri Aranatz asesinado por la banda terrorista en 1979-, y Rosa Mundiñano. Dándole la vuelta al título de la autobiografía de García Márquez, *Vivir para contarla*, Salvador Ulayar narra su experiencia vital desde la muerte de su padre, y el libro es al mismo tiempo la vida de una familia cuya trayectoria se vio truncada, pero no detenida, en la noche del 27 de enero de 1979, porque siguió adelante con la fuerza del recuerdo del padre y el ejemplo diario de la madre. "Los hijos aportamos compañía, cariño, estímulo trabajo, pero nada que pudiera rellenar el enorme boquete que las balas abrieron en su vida", escribe Salvador en la página 39 del libro, en una de las referencias a Rosa Mundiñano, la madre, fallecida en 2007. Para ella tuvo unas palabras emocionadas y emocionantes Jesús, el mayor los Ulayar, en el acto de presentación de libro.

Con la perspectiva del tiempo pasado bajo la amenaza terrorista y el dolor causado por los criminales, *Morir para contarlo*, se lee igualmente como un homenaje a la memoria de las víctima de ETA. Lo destaca Ángeles Escrivá, autora del prólogo, en la página 18: "Este libro, centrándose en un sólo caso, cuenta una increíble y desgarradora tragedia colectiva, que vivimos muy intensamente y durante muchos años -señala la periodista de *El Mundo*-, a la vez que narra "la tragedia íntima de Salvador y de las personas que le quieren". *Morir para contarlo* viene a ser un regreso a los Ulayar y a todas las víctimas del terrorismo, después de aquel *Regreso a Etxarri Aranatz*, escrito por Javier Marrodán, en sus años de redactor de *Diario de Navarra*.

Salvador Ulayar y su libro. DN

Por eso decíamos al principio que, antes de pensar en pasar página tras el silencio de las pistolas etarras, hay que leer, pasando de una en una, las 230 páginas de *Morir para contarlo.* Desde la esperanzadora dedicatoria a la familia, a la *Coda amarga*, en la que el autor -hombre de fe cristiana- reflexiona efectivamente con amargura y también con llanto, sobre la continuidad de ETA después del fin de los atentados. Pero incluso en esa última página el lector puede atisbar una luz en las tres palabras con las que Salvador Ulayar cierra el libro: "punto no final".

Grupo de padres de Nueva Artica que reclaman una plaza para sus hijos en el colego público de Buztintxuri DN

El colegio de Buztintxuri se queda pequeño según familias de la zona

Por tercer curso consecutivo en la preinscripción se han quedado niños fuera, la mayoría de Nuevo Artica

En esta ocasión, no tienen plaza 20 niños por lo que sus padres piden que a las cuatro clases se añada una más

DN
Pamplona

El período de prematriculación ha reavivado la preocupación de las familias que tienen como primera opción el colegio público de Buztintxuri; y sobre todo, las empadronadas en Nueva Artica ya que, afirman, el reducido tamaño del centro le impide absorber toda la demanda de los niños de la zona; en su caso, además, por no estar empadronados en el barrio donde se ubica el colegio tienen medio punto menos en su solicitud de plaza que los de Buztintxuri.

En concreto, para el siguiente curso, en el período de prematriculación, ya les han anunciado que 20 pequeños de tres años se quedan fuera. El centro ofertaba cincuenta plazas repartidas a partes iguales en dos aulas para el modelo PAI-A-G (aprendizaje en inglés con castellano) y otras tantas en el otro par de clases de PAI-D (inglés y euskera).

El problema no es nuevo: en las instalaciones educativas inauguradas en 2009 y a las que acuden unos 450 alumnos, hace tres años trece niños no pudieron estudiar en el centro; al siguiente, treinta aunque finalmente Educación -a instancias de las familias, según afirma un grupo de Nueva Artica- habilitó un aula más para la única que hasta entonces contaba PAI-A-G. Aún así, cuatro escolares tuvieron que buscar otro colegio.

Esta vez, de los veinte niños trece pidieron PAI-D por lo que estos padres de Nueva Artica han tramitado una instancia ante el departamento de Educación para que se habilite una tercera aula de este modelo. De ellos, doce son de su barrio. "Y se puede hacer ya que quedan ocho aulas libres a la espera de los más mayores del colegio, que van en segundo de Primaria".

Ampliación en dos años

Aunque entienden que sería una solución a corto plazo. "Educación no tuvo en cuenta el crecimiento demográfico que habría en Buztintxuri y Nuevo Artica gracias a familias formadas por parejas jóvenes". El departamento ha anunciado que dentro de dos cursos ampliará las instalaciones pero los padres piden que se acelere al próximo. "Si no, otra vez, habrá este mismo problema", dicen.

Desde Educación, se indica que la escolarización de los niños no está cerrada. "Habrá que esperar a las segundas o terceras opciones que se han solicitado y que están en proceso. En todo caso, todos tendrán un centro", añaden desde el departamento. "¿Pero dónde?", replican los padres. "Tenemos el derecho a que nuestros hijos estudien lo más cerca posible de sus hogares".

La segunda opción, a media hora

Diez minutos o media hora. Esta es la disyuntiva que plantean los padres de Nuevo Artica entre lo que les cuesta llegar andando al colegio de Buztintxuri o al segundo más cercano, el de Ezkaba. Las otras opciones son Ikastola Jaso (Mendebaldea), Mendialdea (Berriozar) o Cardenal Ilundáin (Rochapea). "Todos implican coger coche porque no se cubre en Nuevo Artica el transporte escolar", añaden las familias, que temen haya mayor número de padres con este problema. "Pero que, para evitar quedarse sin plaza en la prematriculación, optan ya por estos otros centros". Las familias acudirán hoy al Ayuntamiento de Berrioplano, al que pertenece el concejo que funciona como barrio de Pamplona. "Nos gustaría que nos apoye en nuestra reclamación, como ha hecho el valle de Egüés con sus vecinos de Sarriguren a los que les ha garantizado plaza en el municipio", indican las familias. Su petición no se fundamenta únicamente en la comodidad. "Si queremos tener barrios vivos y no urbanizaciones dormitorio habrá que tejer una red social y uno de los elementos aglutinadores es precisamente el colegio".

El servicio "Compartir coche" suma 1.640 usuarios

DN. Pamplona

El servicio municipal de Pamplona 'Compartir Coche' acabó 2013 con 1.640 usuarios, ya que 200 personas se dieron de alta, lo que supone un aumento de un 13% respecto del año anterior. El número de usuarios ha crecido en el último lustro entre un 10 y un 15% anual. Esta iniciativa desde 2005 pone en contacto a personas que realizan recorridos similares para que viajen en el mismo vehículo. En 2013 el índice de ocupación por coche se estableció en 3,2, una décima más que en 2012 y lejos del 2,2 alcanzado en 2011. Para apuntarse hay que acceder a la página www.compartir.org y en 'Compartir coche' registrarse. Después, pueden poner un anuncio con los datos del viaje que se desea compartir: lugar de salida, lugar de llegada y hora aproximada.

Revocan una sentencia por la que Huarte pagaba 93.000 €

C.A.M. Pamplona

La sala de lo Contencioso Administrativo del TSJN ha admitido un recurso del Ayuntamiento de Huarte defendido por Fernando Isasi y ha revocado una sentencia de 2012 del juzgado Contencioso Administrativo 3 de Pamplona que le condenaba a indemnizar con 93.000 euros a la persona que sacó una de las tres plazas de alguacil convocadas en 2006. El juzgado considera ajustado a derecho que el Consistorio no abonara la indemnización reclamada después de que el aspirante consiguiera la plaza en 2009, tras recurrir la puntuación del conocimiento de idiomas. La sala entiende que la reclamación no puede basarse en "futuribles". El agente, en excedencia y Policía Foral, reclamaba los derechos adquiridos durante el tiempo que no pudo tomar posesión.

Trabajadores de la planta de Acciona de Lumbier junto a uno de los moldes de palas de aerogeneradores. DN

Acciona de Lumbier contratará esta primavera a 125 nuevos trabajadores

Es empleo temporal, hasta fin de año, ante nuevos pedidos y que podría prolongarse

La mayor parte de las contrataciones no se ha formalizado todavía y se valorará a personas con experiencia

DN
Pamplona

Buenas noticias para el empleo en Lumbier. Acciona Blades, empresa de fabricación de palas para aerogeneradores, prevé contratar en las próximas semanas a un total de 125 nuevos trabajadores. Serán contratos temporales, en principio hasta finales de año, aunque no se descarta que tengan una mayor duración si el aumento de trabajo por nuevos pedidos en el extranjero que los ha motivado se prolonga en el tiempo.

La mayor parte de contrataciones no se ha formalizado todavía y se valorará a personas con experiencia. "Se afrontan para atender el fuerte incremento de pedidos del aerogenerador AW 3000 de Acciona Windpower, todos ellos en el mercado internacional", explican desde Acciona.

Señalan que "la mayor parte de las contrataciones se producirá en los meses de abril y mayo, cuando se prevé también la llegada a la planta de un nuevo molde de fabricación de palas de mayor longitud de los existentes hasta ahora, de 61,2 metros, destinadas al aerogenerador Acciona Windpower AW 125/3000".

En una situación de mercado tan voluble y dependiente de los pedidos internacionales como la de las energías renovables, Acciona desarrolló el pasado 2013 un ERE que concluyó en mayo con 59 despidos y 186 suspensiones en Navarra. En Acciona Blades de Lumbier, por ejemplo, hubo 66 suspensiones temporales.

Así, esta planta terminó el año pasado con 190 empleados en activo. Con las contrataciones previstas ahora, la cifra de trabajadores rondará en el segundo semestre de 2014 los 315, "dato que se incrementará si se materializan pedidos adicionales actualmente en cartera", destacan desde Acciona.

Hasta 5 tipos de pala

Inaugurada en junio de 2010 y ubicada en la Venta de Judas de Lumbier, junto a la Autovía Pamplona-Jaca A-21, la planta tiene ya comprometida para este año la fabricación de unos 100 juegos de palas (3 por aerogenerador, 300 palas en total) destinados a parques eólicos ubicados en Estados Unidos, Canadá, Chile y Turquía.

"Todos ellos son propiedad de clientes de Acciona Windpower –empresa matriz de Acciona Blades- a los que esta compañía fabricante de aerogeneradores suministrará turbinas AW 3000, de 3 MW de potencia", señalan.

Así, en Lumbier se fabricarán palas de 56,7 metros de longitud para el modelo de aerogenerador AW 116/3000 y palas de 61,2 metros para la versión AW 125/3000.

La planta está asimismo preparada para producir otros tres tipos de palas de menor tamaño destinadas al aerogenerador AW 1500, de 1,5 MW de potencia. Son, en este caso, palas de 34 metros de longitud para el modelo AW 70/1500, de 37,5 metros para el AW 77/1500 y de 40,3 metros para el AW 82/1500.

Acciona asegura que trabaja a tenor de la demanda. "La compañía acomodará su producción en la planta y la dimensión de su plantilla a la cartera de pedidos de Acciona Windpower, y a las exigencias de fabricación local y requisitos de competitividad que impliquen futuros contratos de venta de aerogeneradores en el exterior", asegura.

Los perfiles más valorados

Los nuevos empleos se van a adjudicar a personas con experiencia en trabajos relacionados con poliéster o fibra de vidrio (material base para la fabricación de palas de aerogeneradores), y se valorará también haber trabajado en actividades de chapa y pintura, carpintería y trabajos manuales, indica Acciona. "Como en anteriores contrataciones, tienen preferencia, en condiciones de igualdad, los trabajadores que residan en Lumbier y zona próxima a esta localidad". Los empleos serán de carácter temporal, con fecha de finalización de los contratos de 31 de diciembre de 2014.

Sangüesa se acerca a una nueva forma para plantar árboles

La ikastola, dentro de los actos previos al Oinez, organizó un taller de 'Nendo Dango' con bolas de arcilla y semillas

DN
Pamplona

Decenas de bolas de arcilla y tierra seca, con semillas en su interior, se elaboraron este sábado en los bajos del consistorio del Ayuntamiento de Sangüesa. La ikastola, dentro de los actos previos al Nafarroa Oinez, organizó un taller de 'Nendo Dango', novedosa forma de plantación de origen japonés. Una vez secas, las bolas confeccionadas se lanzarán con tirachinas los días 26 y 27 de marzo con motivo del Día del árbol de la localidad.

Decenas de niños, y algunos padres, se animaron a elaborar las bolas de arcilla incorporando semillas de más de 80 tipos de árboles. Además, se pudieron contemplar varios trabajos elaborados en la ikastola para la ocasión.

Un grupo de niñas, en el taller que se desarrolló el sábado en las Arcadas de Sangüesa. DN

El 41 % de los riberos ha recurrido a los Servicios Sociales

La Mancomunidad de Andosilla, Azagra, Cárcar y San Adrián ha atendido a 5.907 personas en 2013

De los 5 programas que se ofrecen, el de incorporación laboral es el que ha contado con más usuarios

DN
San Adrián

Durante el 2013, el 41% de la población ribera que incluye a las localidades de Andosilla, Azagra, Cárcar y San Adrián – en total de 14,360 habitantes- ha recurrido, en uno u otro momento, a los Servicios Sociales en demanda de información o para acogerse a alguno de los 5 programas que ofrece la Mancomunidad. Los datos, que se recogen en la memoria anual del organismo supramunicipal, señalan que el programa de incorporación laboral, que gestiona a su vez los programas de Empleo Activo y de Empleo Social Protegido, es el que ha contado con más usuarios (1,901)

Según explicó Rosana Cigudosa, presidenta de la Mancomunidad, en los últimos años ha cambiado el perfil de las personas que acuden a los Servicios Sociales, aumentando el número de personas que se han quedado sin recursos y que no proceden exclusivamente de colectivos de riesgo "El abanico de la población que demanda ayuda, información o formación para volverse a incorporar al mundo laboral o para buscar una salida a la situación que están atravesando es cada vez más amplio".

Presupuesto

El año pasado, la Mancomunidad de Servicios Sociales gestionó un presupuesto de 578.650 euros de los que 320.920 euros procedían de ayudas del Gobierno de Navarra y el resto, 248.750 euros de las aportaciones anuales de los cuatro ayuntamientos que la integran y que son proporcionales a su número de habitantes.

Cigudosa se mostró partidaria de mantener el presupuesto anual para no rebajar ni el número de trabajadoras ni, por lo tanto, el servicio que se presta a la población. "Dados los tiempos que corren es todo un desafío y un esfuerzo para el gobierno y para los ayuntamientos. Pero, tenemos que seguir luchando para no reducir los Servicios Sociales que constituyen un punto de luz para muchas familias de los cuatro municipios", indicó. .

De izda a dcha varias de las trabajadoras de la Mancomunidad: Marisa Martínez; Rosana Cigudosa; Esther Aramendia, Nela Fernández; Maite Salcedo y Maribel Palacios. DN

LA MANCOMUNIDAD

1. Mancomunidad de Servicios Sociales. . Está formada por 4 municipios: Andosilla, Azagra, Cárcar y San Adrián. En total, una población de 14.360 habitantes.

2. Usuarios. En el 2013, se realizaron un total de 5.904 atenciones con 3.594 usuarios atendidos. Una cifra que supone casi el doble que el año anterior (1.862) y que está muy lejos de los usuarios atendidos en el 2012 (1.415 usuarios). Por municipios, fueron Cárcar y y Andosilla dónde más atenciones se realizaron con respecto al número de habitantes, 46% en ambos casos.

3. Presupuesto. El presupuesto del 2013 fue de 578.650 euros de los que el Gobierno de Navarra contribuyó con 320.920 euros. y el resto lo aportaron los ayuntamientos.

4. Aportaciones por ayuntamientos. San Adrián, localidad con mayor número de habitantes, es también la que más aporta con el 43,75%. (108.828 euros); Azagra, el 26,96% (67.069 euros); Andosilla, el 21,17 % (52.665 euros) y Cárcar, el 8,11 % (20.173 euros).

5. Trabajadoras. La Mancomunidad cuenta con 5 trabajadoras sociales, 2 educadoras, 7 trabajadoras familiares (4 de ellas a jornada completa y 3 a media jornada) y un administrativo.

PROGRAMAS

1. Programa de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia. Incluye el programa de autonomía personal (1.491 atenciones durante el 2013); el programa de atención domiciliaria (SAD) en el que se atendieron 76 personas; el de respiro familiar en un total de 53 domicilios y el préstamo de material ortopédico.

2. Programa de acogida y orientación social. Se atendieron un total de 1.667 personas.

3. Programa de prevención e intervención social en drogodependencias. Se atendieron 53 familias de los 4 municipios, un total de 489 personas.

4. Programa de infancia y familias. En total se atendieron a 86 familias, un total de 396 personas.

5. Incorporación laboral. En 2013, se atendieron a 1.860 personas. Desde el Empleo Activo se contrataron a 29 personas y desde el Empleo Social Protegido a 12. También se han impartido cursos y talleres formativos.

Peligra la caída de un nido de cigüeña blanca en Sesma

Gurelur advierte de la situación, que considera "crítica" por sus "grandes posibilidades" de desplome

DN
Estella

Gurelur ha advertido en una nota del peligro de caída a la vía pública de un nido de cigüeña en Sesma. Desde hace unos meses, un nido de cigüeña blanca, ubicado en una chimenea, se encuentra en una situación crítica, con grandes posibilidades de caída a la vía pública, al haberse desprendido parte del anclaje de la estructura que soporta al nido. Si se cae, como se apuntó en el comunicado, puede ocasionar "serios daños tanto a vehículos como a transeúntes".

La citada chimenea pertenece a la empresa de conservas Asensio, cuyo propietario se ha interesado por el asunto, poniendo en conocimiento de Gurelur la situación.

El nido, ligeramente ladeado y con una cigüeña, en la chimenea. CEDIDA

Gurelur puso en marcha en el año 1994 la Campaña Cigüeña para compaginar la presencia de las cigüeñas en los cascos urbanos con la conservación de los edificios donde ubican sus voluminosos nidos, además de eliminar los peligros que para los bienes y las personas puede ocasionar la caída de nidos o materiales de los mismos a la vía pública. Estos trabajos comprenden la retirada y adecuación de nidos problemáticos y la colocación de otros alternativos.

Para estos trabajos, que Gurelur realiza de manera altruista, se ha venido contando con la ayuda de bomberos y de ayuntamientos para disponer de grúas con las que poder acceder sus técnicos a los nidos con necesidad de actuación. "Los bomberos ya no ayudan habitualmente en estos menesteres y los ayuntamientos han dejado de recibir ayudas del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra para acometer este tipo de trabajos", tal y como se indica en la nota.

Ante la situación del nido de Sesma, Gurelur ha solicitado ayuda al responsable político de los bomberos de Navarra y al Ayuntamiento de Sesma para conseguir la grúa necesaria para evitar que este nido se caiga a la calle. Los costes de los trabajos corren a cargo de Gurelur, pero al no disponer de presupuesto para la grúa la actuación no se puede llevar a cabo. Ante la negativa recibida, Gurelur vuelve a solicitar públicamente a ambas entidades que colaboren en la solución de este problema. Dado que la cigüeña blanca está incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas de Navarra, Gurelur ha puesto en conocimiento de la Sección de Hábitats del Gobierno de Navarra.

SUCESOS **Aparece en buen estado un vecino de Sesma de 84 años**

Una sobrina localizaba ayer a última hora de la tarde en buen estado a su familiar, un vecino de Sesma de 84 años, que se había extraviado. La familia había dado aviso a la Guardia Civil y Policía Foral. Fue encontrado a las 20.14 horas en un camino en dirección a Lerín.

Herido leve al chocar con una farola y volcar en Cárcar

Un joven de 22 años resultó ayer herido leve al chocar con su coche con una farola y volcar en la calle carretera Barranco. El accidente fue a las 18.08 horas y el conductor fue trasladado con policontusiones al García Orcoyen.

ESTELLA **La asociación de jubilados Ega retrasa al día 27 su asamblea**

La Asociación de Jubilados, Pensionistas y Viudas Ega de Estella ha cambiado la fecha en la que celebrará la asamblea general de socios. Estaba prevista para este jueves, pero se retrasa al día 27.

BAZTAN-BIDASOA

Utilizan como almacén un edificio de Baztan que costó 824.000 €

El inmueble de la plaza de Elizondo permanece cerrado desde junio de 2011 sin visos de apertura

Particulares y una asociación mostraron su interés de ocupación pero descartaron su idea

N.G. Elizondo

El edificio de la plaza de los Fueros en Elizondo, erigido hace tres años dentro de una intensa remodelación del emplazamiento auspiciada por la anterior alcaldía de NaBai, sirve en la actualidad de almacén de material de construcción y equipamiento de compostaje. Las ideas de particulares y, al menos, una asociación cultural no han prosperado al renunciar sus promotores a desarrollarlas por no ajustarse el interior a sus necesidades. "Vino una asociación cultural, que en principio estaba interesada. Le animamos a que presentase un proyecto, pero finalmente se echó para atrás", como explicó ayer la alcaldesa, Garbiñe Elizegi (Bildu).

El inmueble se construyó con una inversión de 824.000 euros, que según detalló el actual gobierno local, -del que participa Baztango Ezkerra como socio del grupo de la alcaldía-, procedieron de las propias arcas municipales. En una explicación ofrecida en un boletín, la ejecutiva local diferenció esta partida de los 597.662,04 euros a que ascendió la remodelación de la plaza de los Fueros y que fueron subsanados con cargo al Plan E, impulsado por el Gobierno de Zapatero.

A la derecha, el edificio que se erigió hace tres años y que permanece cerrado en la plaza de Elizondo. N.G.

Con el cambio de alcaldía, en junio de 2011, el actual gobierno renunció a cualquier tentativa de inversión para costear las deficiencias apreciadas en la infraestructura, como la aparición de goteras o la reposición de cristales rotos.

En su decisión prevalecieron dos razones: los servicios municipales para los que el edificio fue pensado disponían de sede tras una reorganización llevada a cabo y las posibilidades de distribución interior del nuevo bloque no ofrecían garantías de amplitud. Aún hubo un tercer motivo, de mayor peso en la negativa de las actuales autoridades locales a aprovechar las instalaciones cerradas desde su construcción. La corrección de las deficiencias exigía un complemento de 180.000 euros, según las estimaciones realizadas al inicio de la presente legislatura. Hoy esta cantidad, "ronda los 200.000".

Las exigencias económicas motivaron la apertura del Ayuntamiento a propuestas de particulares y asociaciones. Hubo interesados, que incluso giraron una visita a las dependencias, pero rehusaron a plasmar sus propuestas.

Abierto a nuevas ideas

Así las cosas, sin lograr resultados fructíferos en una primera ronda de contactos con la iniciativa privada, el gobierno municipal de Baztan mantiene su doble criterio de no realizar más inversiones y de continuar receptiva a sugerencias que permitan aprovechar las instalaciones, hoy vacías. Aunque de momento no hay visos de apertura, a no ser que procedan de la iniciativa privada, la actual Ejecutiva local insinúa con un "ya se verá" una posibilidad remota de utilización.

El edificio en cuestión forma parte de una reforma, que se ejecutó con ajuste a un proyecto que no estuvo exento de polémica. El litigio arreció por las críticas procedente de un sector de la población, disconforme con el diseño vanguardista.

En segundo lugar, una sentencia admitió el recurso del Colegio de Arquitectos contra el proceso de adjudicación del proyecto a una empresa diferente a la que ganó el concurso de ideas que inspiró su redacción.

EL PROYECTO

1 Edificio de la plaza de los Fueros Las obras de construcción concluyeron en junio de 2011. Los 824.000 euros de presupuesto fueron costeados con los fondos municipales.

2 Complemento económico necesario El edificio no se puede abrir en las circunstancias actuales. Requiere de, al menos, 200.000 euros, como consecuencia de las deficiencias apreciadas.

3 Remodelación de la plaza El gobierno municipal de la anterior legislatura, integrado por NaBai, convocó un concurso de ideas para remodelar la plaza de los Fueros en Elizondo. La propuesta ganadora sirvió de base para la reforma del emplazamiento público.

4 Presupuesto de la nueva plaza La remodelación absorbió los 597.622,04 euros procedentes del Plan E, impulsado por el Gobierno de Zapatero para reactivar la economía. Lo mismo sucedió con otros 138.609,96 euros destinados a mejorar el frontón Baztan.

Baztan oferta como interino un empleo anulado por ley

El Ayuntamiento debe convocar una plaza interna de palista tras desestimarse por ley la oposición pública

N.G. Elizondo

El gobierno municipal de Baztan -Bildu y Ezkerra- ofertará con carácter interino una plaza de palista para cubrir la vacante por jubilación de su hasta ahora titular. La decisión viene precedida de la anulación de la convocatoria de concurso-oposición por indicación del departamento foral de Administración Local, en función de uno de los preceptos de la Ley de Presupuestos Generales del Estado que "prohíbe contratos nuevos de funcionarios", como entiende la alcaldesa, Garbiñe Elizegi (Bildu).

Administración Local confirmó ayer la necesidad de revocar la convocatoria pública que realizó el consistorio y que fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra (BON). La única opción posible, a la que se ha acogido el consistorio, es cubrir la vacante por jubilación con "un empleo temporal", según precisaron ayer fuentes del Ejecutivo foral. Tal posibilidad, no obstante, está sujeta a la obligación de añadir al expediente de la convocatoria interina una memoria en la que se justifique la necesidad del puesto de trabajo.

En el caso particular, el gobierno municipal aduce que "la plaza de palista está incluida hace tiempo en la plantilla orgánica y se trata de un puesto indispensable para Baztan, por la cantidad de kilómetros de pistas con las que cuenta el municipio".

En la vía adoptada como alternativa a la anulación de la oposición-pública, el Ayuntamiento se expone al "riesgo de que se dicten medidas cautelares" contra la solución barajada, de acuerdo a un informe interno de la propia corporación municipal. De confirmarse este extremo, el consistorio se vería abocado a la contratación de servicios privados, de acuerdo a la lectura realizada ayer por sus representantes.

La alcaldesa, Garbiñe Elizegi; y los ediles Mikel Ortega y Florentino Goñi.

Su interpretaicón vino acompañada de críticas dirigidas al Gobierno foral por haber obviado, bajo su visión, una competencia reconocida en el régimen foral y "decidido no aplicar la norma" que prohíbe ofertar la plaza de palista con carácter fijo. "Los baztaneses sabemos mejor que nadie qué es bueno o malo para Baztan y en esta grave crisis que estamos padeciendo el ofertar puestos de trabajo dignos es una necesidad que está más que justificada que nunca", según el comunicado leído por el teniente de alcalde, Mikel Ortega (Bildu), que acompañó ayer a la alcaldesa en una comparecencia pública junto con el concejal de Baztango Ezkerra Florentino Goñi.

Geroa Bai pide en Lekaroz dejar sin efecto un cambio urbano

N.G. Pamplona

Geroa Bai de Baztan ha solicitado en una alegación "dejar sin efecto la propuesta de alteración de calificación jurídica de la AR1 de Lekaroz", que alberga la antigua iglesia del desaparecido colegio de los Capuchinos. El gobierno municipal, liderado por Bildu, abogó por la cesión al Gobierno de Navarra de la parcela, donde en principio se contempla un vivero de empresas.

Según señala en un comunicado Geroa Bai, que carece de representación municipal, "el valle debe conservar esta parcela tal y como se previó inicialmente y asumir la puesta en marcha de las actividades previstas".

Con todo, el grupo nacionalista expresa su conformidad con "el uso previsto de vivero de empresas" en el solar de la antigua iglesia del colegio de los Capuchinos.

1,30 € Año XXI Número 6.808 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Martes, 18 de marzo de 2014

Diario de Noticias

EL HIJO DE TEJERO CELEBRA EL 23-F EN EL CUARTEL

ACUDIERON SU PADRE Y OTROS GOLPISTAS // P17

MIGUEL BERGASA RETRATA A LOS MENNONITAS

EL FOTÓGRAFO NAVARRO EXPONE EN MADRID // P52 Y 53

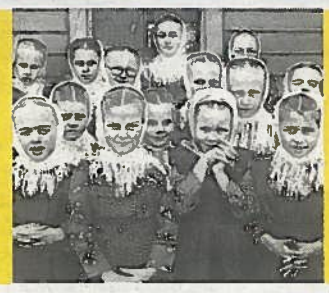

PRISIÓN PARA EL SOCIO DE DELTOR GREEN

CONDENADO POR FACTURAS FALSAS Y APROPIACIÓN INDEBIDA // P13

Zarrías: "Pactar con UPN es improbable, pero con Barcina es imposible"

- El secretario de Política Municipal del **PSOE** explica a **alcaldes** del PSN el porqué del veto
- Asume que "es difícil convencer a los navarros" para que vuelvan a confiar en su partido

INFORMACIÓN EN **PÁGINA 14**

SALUD BUSCA VÍAS PARA REUTILIZAR MATERIAL MÉDICO

Estudia un protocolo para aclarar qué productos sanitarios de un solo uso pueden volver a emplearse sin vulnerar la ley. **PÁGS. 4 Y 5**

EL PARLAMENTO REPRUEBA A VERA POR CUARTA VEZ

Reprocha a la consejera que incumplió la ley foral sobre atención continuada y urgente. **PÁGINA 5**

Los jugadores de Osasuna escuchan a su entrenador, ayer, después de la pobre imagen ofrecida en Barcelona. *Foto: Mikel Saiz*

Osasuna hace examen después del batacazo

Los rojillos señalan la importancia de volver a ser fuertes en casa

"Una goleada así quita las ganas de jugar a fútbol"

PATXI PUÑAL
Capitán de Osasuna

PÁGINAS 40 A 42

ACCIONA BLADES CONTRATARÁ A 125 PERSONAS EN LUMBIER

- Recibe nuevos pedidos de diferentes países y la plantilla rondará hasta final de año los 315 empleados

PAMPLONA – La planta de Acciona Blades en Lumbier, dedicada a la fabricación de palas para aerogeneradores, incrementará su plantilla con 125 empleados más hasta final de año ante la llegada de nuevos pedidos de diferentes países. Así las cosas, la fábrica contará con 315 trabajadores en nómina. La cifra de contratos podía llegar a incrementarse a lo largo del segundo semestre si se confirma algún pedido que todavía se encuentra pendiente. La planta tiene comprometida para este año la fabricación de unos 100 juegos de palas (300 unidades). **PÁGINAS 22 Y 23**

Rompe un vaso en la cara del portero de un bar

La agresión se produjo de madrugada en un local del Casco Viejo de Pamplona

PAMPLONA – Un hombre de 28 años fue detenido como presunto autor de la agresión a un portero, al que le rompió un vaso en la cara causándole unas heridas que requirieron 40 puntos. **PÁG. 9**

Periódico + Libro Sensual Collection: 4,25 euros. Periódico + Libro de APPS: 3,25 euros. Periódico + Libro CD Home English Now: 8,25 euros. Periódico + Coche: 3,29 euros.

www. noticiasdenavarra.com

9 771576 545028

Sociedad

Vista del campus sanitario con el Hospital de Navarra a la izquierda y el Hospital Virgen del Camino a la derecha. *Foto: D.N.*

Salud busca fórmulas para reutilizar material de un solo uso sin violar la ley

Un grupo de trabajo desarrolla un protocolo para aclarar qué dispositivos sanitarios se pueden volver a esterilizar y cómo hacerlo ● El departamento afirma que solo reprocesan los no empleados con pacientes

M. González

PAMPLONA – Salud está estudiando vías para reutilizar material médico de un solo uso en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) sin vulnerar la normativa vigente. Hasta ahora no existía en el CHN un protocolo que unificara el reprocesamiento de estos dispositivos, algo que salió a la luz pública por la polémica de las dimisiones y ceses en el CHN, entre ellos el de la jefa de la Sección de Medicina Preventiva e Higiene Hospitalaria, Judith Chamorro.

Este asunto formó parte de los temas abordados por la Comisión de Salud en la sesión del 14 de febrero. La parlamentaria del PSN Maite Esporrín, expuso entonces que según sus informaciones, el cese obedeció a la que la entonces jefa había informado a los responsables del CHN de que no era viable la reutilización de las sondas nasográstricas. Aunque Salud ha intentado poner sordina a esta polémica, la realidad es que trabaja ahora en la búsqueda de soluciones. Así, el departamento ha confirmado que no existe un protocolo sobre reutilización de productos de un solo uso y ha creado un grupo de trabajo para resolver este vacío.

En el CHN, según ha informado Salud, únicamente se reesterilizan aquellos productos que no han sido utilizados previamente con pacientes. "Son materiales que, habiendo sido abierto su envoltorio para su posterior uso, éste no se ha dado, es decir material que se ha quedado abierto pero sin utilizar. La posibilidad de reprocesamiento depende del material o producto sanitario y cuando se realiza se hace siguiendo un proceso de reesterilización similar al que efectúa de origen el fabricante", expusieron fuentes oficiales.

En el CHN no existía hasta ahora un protocolo en que se contemplaran las condiciones de reutilización de dicho material, por ello, el departamento ha creado el citado grupo técnico de trabajo, compuesto por profesionales de las centrales de esterilización y del servicio de Medicina Preventiva e Higiene Hospitalaria "con el objetivo de que desarrolle un protocolo de esterilización de material de un solo uso de acuerdo a la normativa vigente para que sea de aplicación en todo el CHN", añadieron las fuentes.

> "Mi información es que se avisó de que, tras reesterilizar, las sondas seguían con gérmenes"
>
> **MAITE ESPORRÍN**
> Parlamentaria del PSN

Esta polémica arrancó en diciembre del pasado año, cuando la dirección del CHN ordenó reprocesar material de un solo uso. Esta indicación partió de la dirección de Enfermería tras una circular emitida en octubre por el propio CHN en la que se informaba de que la central de Esterilización de CHN no reesterilizaría ningún producto que el fabricante hubiera designado como de un solo uso.

La nota de octubre, distribuida desde la subdirección quirúrgica, informaron profesionales del centro, definía los dispositivos médicos de un solo uso como aquellos que son requeridos para ser utilizados en un solo paciente y en un solo procedimiento, no pudiendo ser reprocesados de nuevo (limpiado/desinfectado/esterilizado). Además, precisaba que la designación de "un solo uso" lo hace el fabricante y alertaba de que la posterior reesterilización podía no ser apropiada, podía comprometer la seguridad del producto o no garantizar la esterilidad debido a características inherentes al diseño del producto. Asimismo, sobre dispositivos de un solo uso no utilizados, pero que al abrirse han perdido sus condiciones de esterilidad aclaraba que debía seguirse la misma norma: no someter a reesterilización. Sólo en el caso de que hubiera un informe escrito del fabricante autorizando la reesterilización y que este facilitara la información sobre el procedimiento para hacerlo, la Central de Esterilización podría valorar esa reesterilización.

La rectificación a este orden llegó en forma de circular remitida el 16 de diciembre a todas las jefaturas de área y de unidad de Enfermería. La dirección de Enfermería comunicaba en ella la anulación de la recomendación, que atribuyó a la jefa de la Sección de Medicina Preventiva e Higiene Hospitalaria y ordenaba volver a los criterios de reprocesamiento previos. Fuentes sanitarias atribuyeron este cambio al aumento de gasto que generó el no reprocesamiento de estos dispositivos.

En una nota explicativa dirigida a sus compañeros, la que hasta entonces había sido jefa de Sección de Medi-

EL PARLAMENTO REPRUEBA A VERA POR CUARTA VEZ

● PSN, Bildu, Aralar e I-E ven una falta de respeto que la consejera implante el plan de atención rural sin pasar por la Cámara

PAMPLONA – El Parlamento foral reprobó ayer por cuarta vez a la consejera de Salud, Marta Vera. En esta ocasión, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra adoptó la decisión, con los votos en contra de UPN y PPN, por su "falta de respeto" al Parlamento y a los ciudadanos al incumplir la ley foral sobre atención continuada y urgente. La iniciativa de Bildu, Aralar e I-E contó con los votos a favor de esos grupos y del PSN y en contra de regionalistas y populares, que no consiguieron evitar que la consejera se convierta en uno de los cargos públicos navarros con mayor número de reprobaciones de la Cámara o posiblemente el que más.

El Parlamento manifiesta en la última reprobación que el Gobierno de Navarra no ha cumplido el mandato parlamentario recogido por la ley foral 2/2013, de 14 de febrero, sobre atención sanitaria continuada y urgente. Asimismo, la Cámara considera "inadmisible el incumplimiento consciente" de esa norma y reivindica "el derecho asistido por la citada ley a realizar el debate y votación" del plan de funcionamiento que el departamento de Salud debe llevar al Parlamento de Navarra. La norma obligaba al departamento a presentar un nuevo plan en un año y a que éste se votara en el Parlamento, algo que, vencido el plazo, no se ha producido.

Anteriormente la Cámara había reprobado a la consejera con motivo del *decretazo* con el que pretendió imponer por primera vez la reforma sanitaria, por la externalización del servicio de Alimentación del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) y por su política de recortes y gestión del departamento en general, incluido el alarmante aumento de la listas de espera o la restricción en la inversión. – *D.N.*

LAS CLAVES

● **Un solo uso.** Dispositivo médico de un solo uso es aquel que es requerido para ser utilizado solo en un paciente y en un solo procedimiento, no pudiendo ser reprocesado de nuevo (limpiado/desinfectado/esterilizado). Seguridad. La designación de un solo uso la hace el fabricante. La posterior reesterilización puede no ser apropiada, comprometer la seguridad del producto o no garantizar la esterilidad. Para dispositivos de un solo uso no utilizados pero que al abrirse han perdido sus condiciones de esterilidad se seguirá la norma de no reesterilizar salvo informe por escrito del fabricante falicilitando el procedimiento.

● **Orden.** La dirección del CHN ordenó en diciembre reprocesar material de un solo uso. Esta indicación partió de la dirección de Enfermería tras una circular previa emitida en octubre por el propio CHN en la que se informaba de que la central de Esterilización de CHN no reesterilizaría ningún producto que el fabricante hubiera designado como de un solo uso. Fuentes sanitarias atribuyeron este cambio al aumento de gasto.

cina Preventiva e Higiene Hospitalaria explicaba que había sido cesada de este cargo, así como de la pertenencia a la Comisión de Infecciones y al Comité de Seguridad Quirúrgica, por las recomendaciones distribuidas en octubre de no reprocesamiento del material de un solo uso, elaboradas por su sección y basadas en el RD 1591/2009 y en la directiva 93/42/CEE.

La doctora Chamorro argumentaba en su nota que su función como responsable de Medicina Preventiva había sido la de velar por el cumplimiento de los estándares de calidad, motivo por el que había sido destituida. Este correo fue contestado por otro del director del CHN, Víctor Peralta, en el que afirmaba que la razón aducida por Chamorro, sin negarla, no había sido el motivo principal del cese.

Esporrín, enfermera de profesión, expuso en la comisión que el cese de la jefa se debía directamente a que había alertado sobre el uso de este tipo de material. "Le dijo que las sondas nasográstricas no se puede reutilizar y usted insistió en esta postura", espetó a la consejera de Salud, Marta Vera. "Si afirmó que el motivo era ese, no se lo va a inventar. Dijo que las sondas seguían contaminadas, permanecían los gérmenes, y no se podían volver a utilizar, pero ellos contestaron que era muy caro y que las iban a volver a emplear. Y era una experta. Si haces un informe técnico y no se tiene en cuenta, que hagan lo quieran pero que no vaya contu aval", explica Esporrín sobre su intervención. Eso es lo que me informaron. No he visto el papel, no obstante, me encaja perfectamente en la evolución de los hechos, pero a nada le dan importancia o dicen que todo es mentira", critica. ●

No son dormilones, tienen narcolepsia

ENTRE 300 Y 400 PERSONAS SUFREN EN NAVARRA ESTA ENFERMEDAD, QUE PROVOCA IRRESISTIBLES ATAQUES DE SUEÑO

✎ *Un reportaje de* ***M. González***

Se duermen y no pueden evitarlo. Tienen narcolepsia, una enfermedad que les provoca ataques irresistibles de sueño durante el día que pueden durar desde unos pocos minutos hasta más de una hora. "Por la noche duermen con normalidad, pero durante el día, en caso de experimentar un ataque de sueño, tienen que dormir sí o sí. Puede sucederles durante un examen, conduciendo o en horas de trabajo", explica Elena Urrestarazu Bolumburu, especialista en Neurología y Neurofisiología de la Clínica Universidad de Navarra (CUN), con motivo de la conmemoración, hoy, del Día Europeo de la Narcolepsia.

La prevalencia de esta enfermedad neurológica es baja –en Navarra existen entre 300 y 400 afectados–, aunque está muy infradiagnosticada. La Sociedad Española de Neurología (SEN) estima que entre el 60% y el 80% de los pacientes no están diagnosticados. "No se le suele dar la transcendencia que tiene, pero es importante diagnosticarla porque afecta enormemente a la vida e incluso puede impedir que el paciente pueda desempeñar determinados empleos ya que puede quedarse dormido en una situación de riesgo", advierte Urrestarazu.

Los primeros síntomas de la enfermedad se suelen iniciar cuando el paciente tiene entre 15 y 25 años, aunque existe otro pico de incidencia entre los 35-45. "Se tiende a buscar explicaciones alternativas a esta somnolencia excesiva. A veces se piensa que se trata de adolescentes dormilones, vagos o que no duermen lo suficiente, y, en el caso de los adultos, que trabajan demasiado. No se sospecha que padecen narcolepsia, de ahí que se retrase la consulta al médico", explica la experta. Aunque se está mejorando el tiempo de diagnóstico como resultado de un mayor conocimiento de la enfermedad, es habitual que éste no se produzca hasta bastantes años después de haber comenzado a manifestarse los síntomas, de hecho, según un estudio reciente, la media de tiempo para el diagnóstico es 14 años.

"Es clave diagnosticarla pronto: el paciente puede sufrir ataques en situaciones de riesgo"

ELENA URRESTARAZU
Especialista en Neurología de la CUN

La causa de esta patología es la falta de hipocretina, conocida también como la hormona del buen humor y que es la encargada de regular el ciclo del sueño y la vigilia. En el 10% de los casos hay precedentes entre los familiares de esta enfermedad, que aún no tiene cura, pero sí tratamiento. "Existen fármacos, pero también es importante que el paciente acomode su vida a la realización de varias siestas al día. Esto hace que sufran menos ataques de sueño", apunta.

El 100% de los pacientes sufre esa llamada somnolencia diurna excesiva, y el 80% tiene además cataplexia o cataplejía. "Consiste en la falta de tono muscular desencadenado por emociones", aclara la experta. Por ejemplo, la energía o emoción que se desprende cuando se cuenta un chiste o cuando se ve un partido de fútbol hace que los músculos se debiliten y, en casos extremos, pueden llegar incluso a caerse. ●

LA PATOLOGÍA

● **¿Qué es?** La narcolepsia es un trastorno frecuente: es la segunda causa de somnolencia diurna excesiva diagnosticada por los centros de sueño después de la apnea obstructiva del sueño.

● **Síntomas.** Los principales son la somnolencia excesiva durante el día y el sueño REM anormal:
-La parálisis del sueño es un síntoma alarmante considerado un episodio anormal de atonía del sueño REM. El paciente de repente es incapaz de moverse durante unos minutos, más a menudo al conciliar el sueño o al despertar.
-Durante alucinaciones hipnagógicas, los pacientes experimentan ensueño alucinaciones auditivas o visuales, mientras dormita o al quedarse dormido.
-La cataplejía es un episodio sorprendente y repentino de debilidad muscular desencadenado por emociones. Por lo general, las rodillas del paciente se doblan y puede dar paso a risas, sorpresa o enfado. Otro ataque de cataplejía típico es aquel en el cual la cabeza se cae o la mandíbula se relaja. En casos severos, el paciente puede caerse y quedar completamente paralizado incluso varios minutos.

14

AÑOS

La gran mayoría de pacientes narcolépticos siguen sin diagnosticar pues se asume que la somnolencia no es indicativo de enfermedad, y los diagnosticados lo son después de muchos años de lucha. En un estudio reciente, se comprobó que la media desde que aparecen los síntomas y hasta el diagnóstico correcto es de 14 años.

Wert estima que las becas subirán este curso un 9%

El ministro calcula que 322.318 estudiantes se beneficiarán de una de las ayudas generales al estudio

PAMPLONA – El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, estima que el número de universitarios beneficiarios de becas generales y ayudas al estudio este curso 2013-2014 aumentará en 25.000 hasta los 322.318, casi un 9% más que el anterior, pese a la bajada de solicitudes y el endurecimiento de los requisitos académicos para el acceso y mantenimiento de las becas. Así lo afirmó el titular de Educación durante la rueda de prensa posterior a la Conferencia General de Política Universitaria (integrada por responsables autonómicos en materia universitaria y representantes del ministerio), donde explicó que hasta la fecha ya se han concedido 297.443 becas este curso frente a las 291.230 del curso pasado.

El ministro señaló también que este incremento de becas y ayudas sobre el número de solicitudes se debe al aumento del rendimiento de los becados y recordó los datos ofrecidos por la secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio, la semana pasada en el Senado, al afirmar que la denegación de becas por causas académicas ha pasado del 21,2% al 16,5% Asimismo, subrayó que el rendimiento académico de los beneficiarios de becas ha aumentado, pasando de una nota media de 6,8 a 7,4 puntos en un curso escolar. "Se trata de los mismos estudiantes (que renuevan su beca), no se están comparando alumnos distintos", advirtió Wert. – *E.P.*

El Parlamento foral recurrirá la LOCME ante el Constitucional

Decide sumarse a otras iniciativas ya que el plazo de presentación venció el lunes 10 de marzo

M.Olazarán/E.P.
Patxi Cascante

Parlamentarios de todos los grupos que se suman a los recursos de inconstitucionalidad.

PAMPLONA – La Junta de Portavoces del Parlamento foral acordó ayer, con los votos en contra de UPN y PPN, la presentación de un escrito ante el Tribunal Constitucional de adhesión a otras impugnaciones en curso contra la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). Una decisión que adopyaron tras conocer el dictamen del Consejo de Navarra, que concluye que la *ley Wert* invade competencias de la Comunidad Foral.

La Mesa y la Junta de Portavoces se dieron ayer por enteradas del dictamen del Consejo de Navarra sobre adecuación a la Constitución y respeto al ámbito competencial de Navarra de determinados preceptos de la LOMCE. En la reunión, la Junta de Portavoces acordó, con los votos a favor de PSN, Bildu, Aralar-NaBai e Izquierda-Ezkerra, presentar un escrito de adhesión a otras impugnaciones. El plazo para presentar recursos finalizó el pasado día 10 de marzo y, según el portavoz de Aralar-NaBai, Patxi Zabaleta, el informe del Consejo de Navarra llegó al Parlamento el día 11. Según este parlamentario, este organismo "llega a la conclusión de que en el apartado de las convocatorias se conculcan las competencias de Navarra".

En concreto, el máximo órgano consultivo de la Comunidad Foral, considera que la invasión de competencias se produce en el diseño de las evaluaciones que la reforma educativa introduce al final de la etapas (Secundaria y Bachillerato). "Los requisitos conducentes a la obtención de los títulos corresponde al Estado, pero el diseño de las pruebas, lo que son las preguntas que se deben formular en dichos exámenes, es competencia de las comunidades autónomas", explicaron el viernes fuentes del Consejo de Navarra

IMPORTANCIA EDUCATIVA Y SOCIAL A pesar de esta fuera de plazo, el portavoz de Aralar-NaBai señaló que "hemos decidido la personación porque el tema tiene mucha importancia de tipo educativo y social". A su juicio, "el Gobierno de Navarra no ha estado a la altura de las circunstancias y no ha presentado ningún recurso". Por su parte, el parlamentario socialista Juan José Lizarbe añadió que "como el Consejo de Navarra ha hecho el informe el último día no se puede materializar el recurso como tal, pero se tratará de adherir a alguno de los recursos y así poner en conocimiento del Tribunal Constitucional el contenido del informe del Consejo de Navarra". ●

Un congreso aborda el futuro de la materia de Religión en la escuela

SÁBADO – El arzobispo de Pamplona y Tudela, Francisco Pérez, defendió ayer, durante la presentación del congreso *Religión y Escuela, una realidad de futuro*, que la oferta de la asignatura Religión Católica es "un signo de progreso muy importante" para la sociedad. El arzobispo, el delegado episcopal de Enseñanza, Abel Arrieta, y el representante del sindicato USO, Fernando Jorajuría, presentaron en rueda de prensa el primer congreso sobre la asignatura de Religión en Navarra, que se celebrará el sábado 22 de marzo. – *Efe*

Al menos 15 alumnos de la UNED optarán a beca para pagar sus estudios

La campaña, que busca que nadie se quede sin estudiar por motivos económicos, finalizará el próximo 15 de abril

PAMPLONA –El centro de UNED Pamplona ha creado este curso un fondo social denominado UNED-Pamplona Solidaria, una iniciativa cuyo objetivo es facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todos los estudiantes de UNED Pamplona que se encuentren en dificultades económicas por desempleo, accidente, enfermedad, etc. La finalidad de estas ayudas es la exención total o parcial del pago de la matrícula para los estudiantes que lo necesiten. A falta de que finalice la campaña, y con las aportaciones realizadas por varias entidades bancarias y por particulares, UNED Pamplona podrían conceder 15 becas para estudiantes del centro.

Las personas que podrán solicitar estas becas son aquellos estudiantes matriculados este curso 2013-14 en alguno de los grados, antiguas carreras o en el Curso de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años que oferta UNED Pamplona. Los destinatarios de esta iniciativa son aquellas personas que se encuentren en difíciles situaciones socioeconómicas, por motivos sobrevenidos que no hayan podido ser considerados en su solicitud de las becas del Ministerio de Educación, de la CCAA en la que residan y del Fondo Social de la UNED.

El plazo de presentación de solicitudes para los estudiantes que deseen participar en esta iniciativa finaliza el 15 de abril. La documentación de la denegación de las otras becas que el estudiante haya solicitado podrá añadirse a la documentación ya entregada en plazo, cuando reciba la resolución de las mismas.

BUZÓN Y Nº DE CUENTA El fondo social para esta convocatoria lo forman aportaciones solidarias de entidades, empresas y personas particulares. Se ha iniciado con aportaciones de Caja Rural, Caixa Bank, Adeuned y de particulares, estudiantes de UNED Pamplona que contribuyen con su ayuda a que otros compañeros en dificultades económicas puedan continuar sus estudios. Para ello se han colocado unos buzones solidarios en el centro y se ha abierto la cuenta 3008 0085 81 2781275827 de Caja Rural, donde las personas interesadas pueden realizar sus aportaciones. – *M. Olazarán*

Política

El autogobierno fiscal y tributario, a debate hoy en un seminario

Organizado por el Parlamento, la UPNA y la UN, pretende reflexionar y profundizar en torno al Convenio Económico

PAMPLONA – Organizado por el Parlamento foral, la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Navarra, arranca hoy el *I Seminario sobre el Convenio Económico*, que, según el presidente de la Cámara, Alberto Catalán, busca difundir "la verdad" del autogobierno fiscal y tributario, "su consistencia jurídica y constitucional y su carácter solidario y justo".

Reflexionar y profundizar en torno al Convenio Económico, el instrumento que regula las relaciones económicas y financieras entre Navarra y el Estado, es el objeto de este primer seminario que se abre esta tarde y concluirá el 8 de abril. Consta de cuatro jornadas, programadas a lo largo de cuatro martes consecutivos en la sede del Parlamento de Navarra, y serán abiertas al público.

En opinión del presidente del Legislativo, Alberto Catalán, "es fundamental dar a conocer a la sociedad navarra la verdad del autogobierno fiscal y tributario, su consistencia jurídica y constitucional y, de manera especial, su carácter solidario y justo con relación al conjunto de los pueblos de España".

Catalán explicó que el objetivo de este ciclo es acercar a la sociedad, desde un "análisis académico y riguroso", de la mano de "profesionales, expertos juristas y entendidos en la materia", la naturaleza de un "instrumento esencial" del Régimen Foral, ahora que debe a procederse a su actualización".

Frente a los "ataques que, fruto de la ignorancia y de posturas alejadas de la moderación y la sensatez, el Convenio Económico viene recibiendo de un tiempo a esta parte", Catalán sostiene que es momento de "mostrar la consistencia jurídica y constitucional y el rasgo justo y solidario del autogobierno fiscal y tributario" que distingue a Navarra.

La jornada inaugural de este seminario tiene como ponente a Eugenio Simón Acosta, presidente del Consejo de Navarra. – D.N.

LOS 4 PONENTES

- **Eugenio Simón Acosta.** Doctor en Derecho y presidente del Consejo de Navarra, impartirá el 18 de marzo la primera conferencia (19.00 horas) en torno a 'Los fundamentos jurídicos del régimen del Convenio'. A continuación, habrá un debate con José Antonio Asiáin, exconsejero de Hacienda del Gobierno foral, y José Antonio Razquin, director del Servicio de Asesoría Jurídica del Gobierno foral.
- **Fernando de la Hucha.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la UPNA, explicará el 25 de marzo (19.00 horas) 'La inserción del Régimen de Convenio en el sistema europeo y en el sistema constitucional'. En el posterior coloquio intervendrán los expresidentes del Gobierno de Navarra Juan Cruz Alli y Miguel Sanz.
- **Mª Jesús Valdemoros.** Directora general de Política Económica y Empresarial del Gobierno foral, su charla será el 1 de abril (19.00 horas) y disertará en torno a 'El Convenio Económico desde 1990 y las relaciones financieras'. En el debate participarán Maite Domínguez Muguiro, directora del Servicio del Convenio Económico del Gobierno de Navarra, y Raúl Goñi Rodríguez, director gerente de la Hacienda Foral.
- **Blas Los Arcos.** Vicegerente de Asuntos Económicos y Programación de la UPNA, explicará el 8 de abril (18.30 horas) los 'Aspectos financieros del Convenio Económico. Antecedentes históricos y Convenio de 1990'. El ciclo se cerrará con una mesa redonda con representantes de cada grupo parlamentario.

La presidenta, Yolanda Barcina, en un momento del último pleno en el Parlamento de Navarra.

BARCINA TENDRÁ QUE EXPLICAR QUÉ HARÁ TRAS LA CRISIS DE HACIENDA

- Deberá responder cómo piensa actuar una vez aprobadas las conclusiones y cómo gestionará su minoría
- UPN dice que "confía" en salir de su aislamiento, pese a la posición del PSN

Ander Goyoaga
Javier Bergasa

PAMPLONA – A pesar de la esforzada intención de la presidenta de tratar de pasar página de la crisis en la Hacienda Tributaria, Yolanda Barcina tendrá que explicar en el Parlamento qué piensa hacer tras la aprobación de unas conclusiones, ya avaladas por el Parlamento, que hablan de graves injerencias en la Hacienda y de peticiones de datos protegidos buscando un beneficio propio. La líder regionalista, doblemente reprobada en el último pleno, tendrá que explicar también cómo piensa gobernar durante los próximos 14 meses a la vista de un aislamiento político que no tiene visos de remitir.

La comparecencia de la presidenta se tramitó ayer a petición del portavoz de Bildu, Maiorga Ramirez, que acusó a la presidenta de vivir "instalada en una burbuja de inmunidad". "Parece que el Gobierno de Navarra se quiere vendar los ojos y actuar como si nada hubiese cambiado, como si nada estuviese pasando. Es una situación muy grave, la ciudadanía no puede sentir y ver que ante la constatación de una suma de irregularidades el Ejecutivo actúa como si tuviese una absoluta inmunidad, como si un Gobierno y unas instituciones públicas en democracia no estuviesen vinculadas al apoyo de la ciudadanía. Es necesario que la población perciba que las irregularidades, la corrupción, tienen efecto en las actuaciones de las instituciones públicas. No existe peor solución ante las graves conclusiones de la comisión que la indolencia de seguir actuando como si aquí no hubiese pasado nada", indicó ayer.

En todo caso, tras el complaciente discurso de Barcina y de su grupo en el último pleno, las expectativas de la oposición ante lo que pueda decir la presidenta son mínimas. Las rotundas conclusiones aprobadas por la comisión de investigación y refrendadas por el Parlamento dan por probada la petición de datos protegidos de Can y entienden "verosímil" la versión de Idoia Nieves sobre la petición del Plan de Inspección. Además, el órgano considera constatadas las "injerencias e interferencias" de Goicoechea en el caso de Conservas Almanaque y entiende probado que

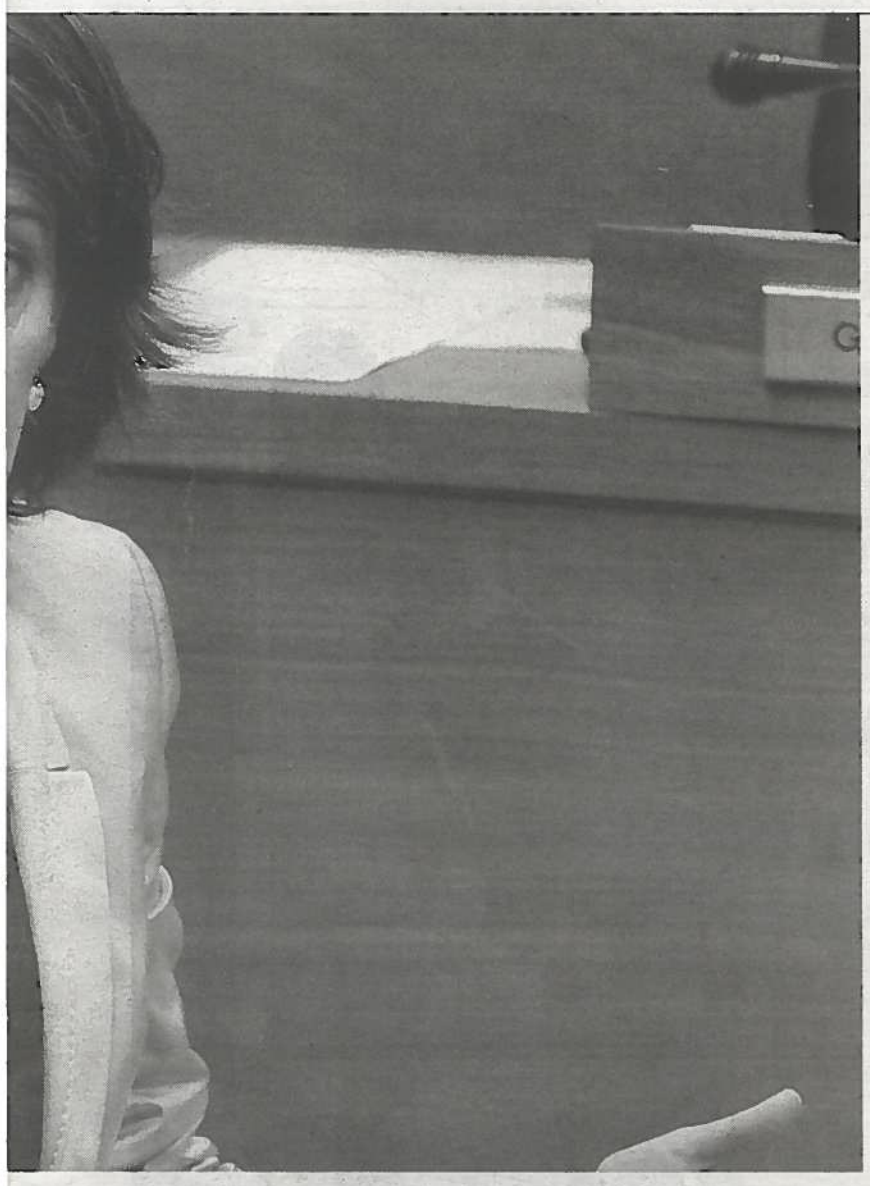

"Esperamos que en los meses que quedan seamos capaces de sacar cuestiones adelante"

CARLOS GARCÍA ADANERO
Portavoz de UPN

"Ya ha dicho que lo que va a hacer es nada. Vamos a oír más de lo mismo"

JUAN JOSÉ LIZARBE
Portavoz del PSN

"Parece que el Gobierno se quiere vendar los ojos y actuar como si nada hubiera pasado"

MAIORGA RAMIREZ
Portavoz de Bildu

siquiera va a esbozar la más mínima autocrítica. De hecho, la presidenta ha continuado cargando contra una comisión de investigación que ya calificó de "trampa" desde ante incluso de que se constituyese.

El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, dio ayer alguna pista en torno a por dónde puede ir la presidenta en su comparecencia. "De las conclusiones ya hemos hablado mucho, y también se habló en la comisión de investigación... Ella lo que tiene que hacer es seguir gobernando, que es su obligación y es lo que va a hacer. Y el Parlamento tiene que cumplir con las funciones que tiene encomendadas. En ese sentido, esperamos que en los meses que quedan para que acabe la legislatura seamos capaces de poder sacar cuestiones adelante. Ése es el objetivo, sobre todo en lo que respecta a las cuestiones que más preocupan al ciudadanía", señaló el portavoz regionalista.

Sin embargo, esta posición de UPN choca con la de un PSN que mantiene su decisión de tachar como interlocutora válida a la presidenta Barcina. El portavoz socialista en el Parlamento, Juan José Lizarbe, señaló ayer que no esperan "nada" de la presidenta, a quien criticó por haber dicho que las conclusiones son "injustas a sabiendas". "Ya ha dicho que lo que va a hacer es nada. Vamos a oír más de lo mismo", indicó el portavoz del grupo con el que Barcina sigue confiando en poder llegar a acuerdos pese a sus insistentes negativas. ●

la consejera "ha interferido" "hasta en cuatro ocasiones diferentes" en el caso de la Universidad de Navarra o que la decisión de retrasar el IVA por encima del plazo legal "ordenada por la presidenta" "ha supuesto un grave perjuicio para las empresas navarras y para el empleo".

Sin embargo, Barcina ya ha dejado claro que no solo no va a dimitir o cesar a la vicepresidenta, sino que ni

4 años y 3 meses de prisión para el socio de la empresa semipública Deltor Green

El acusado es condenado por facturas falsas y apropiación indebida

PAMPLONA – El socio de la empresa semipública de gestión forestal Deltor Green y director general de FI Excavaciones (cuyo socio único era la anterior, Deltor Green), Rafael de la Rica Aranguren, ha sido condenado por la titular del Juzgado de lo Penal número 1 de Pamplona por haber elaborado facturas falsas para obtener financiación irregular (trabajos no realizados entre FI y Plantaciones Forestales, que también estaba administrado por el acusado) y cargar además gastos personales no justificados en las cuentas de la empresa por valor de 26.237 euros entre 2004 y 2005. Precisamente, la juez le condena a indemnizar con esa cantidad a Deltor Green, empresa ya liquidada, en concepto de responsabilidad civil. La sentencia puede ser recurrida.

El Gobierno foral perdió 2,7 millones al cerrar esta empresa, de la que el procesado fue cesado en 2006. Por el delito continuado de apropiación indebida se condena al acusado a un año y nueve meses de cárcel, mientras que por el delito también continuado de falsedad en documento mercantil se le condena a dos años y medio de prisión y en ambos casos se le aplica la atenuante de dilaciones indebidas y de reparación del daño.

De la Rica era socio en Deltor Green de José Torres, hasta hace nada gerente de la empresa pública Ganasa. En 2003 ampliaron capital y entraron en Deltor Gren como socios el grupo Aricam y la pública Nafinco (ahora disuelta en Sodena), presidida por Francisco Iribarren, entonces consejero de Economía y Hacienda del Gobierno foral.

Durante los años 2004 y 2005, recoge el fallo judicial, la empresa FI prestaba servicios de mantenimiento de plantaciones a la empresa Plantaciones Forestales de la que el acusado también era consejero delegado. En estos años, según la sentencia, el procesado "aprovechó sus facultades como administrador de hecho para obtener financiación irregular, y actuando en ejecución de un plan preconcebido, emitió hasta 47 facturas de FI frente a la empresa Plantaciones Forestales

"Los conceptos de esas facturas que se anulaban no respondían a la realidad"

JUEZ PENAL NÚMERO 2

que no se correspondían con operaciones mercantiles reales, a sabiendas de su falsedad". En concreto, precisa el fallo, "entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2004 se emitieron facturas que no respondían a ningún sustento jurídico ni material y que por lo tanto habían sido completamente elaboradas, por importe de 492.762 euros, de las que 201.646,85 euros se llevaron al descuento mediante pagaré, y 291.115,36 se cobraron por transferencia". Y en el año 2005, agrega, "se emitieron facturas por un total de 1.686.288,66 euros, descontándose mediante pagaré 801.192,09 y cobradas mediante transferencia 885.096,57 euros". Tales facturas se anulaban cuando llegaba la fecha de vencimiento, en la que se reintegraba a Plantaciones Forestales el importe de las mismas.

Esta dinámica de financiación irregular, "desconocida por el Consejo de Deltor Green", recoge la sentencia, "determinó que FI sufriera importantes tensiones de tesorería, hasta el punto de que cuando el Consejo de Deltor Green decidió vender las participaciones que FI tenía" el dinero se destinó para "cancelar las facturas descontadas en entidades financieras y emitidas previamente por el acusado por operaciones mercantiles inexistentes". – *E.C.*

La juez afirma que el Gobierno ya sabía de las cuentas de la empresa

La sentencia dice que el socio José Torres, ex de Ganasa, no era el administrador pero "tiene conocimiento contable"

PAMPLONA – Uno de los asuntos más controvertidos durante el juicio al socio de Deltor Green fue el argumento utilizado por su defensa de que su patrocinado, Rafael de la Rica, no debía ser el único procesado en la causa. El abogado defensor consideraba que José Torres, que ostentaba hasta hace bien poco la gerencia de la empresa pública Ganasa, también debía estar sentado en el banquillo de los acusados porque su firma aparecía en los pagarés falsos presentados en el juicio por los que se constataban la financiación irregular. Además, la defensa también se refirió a que Iribarren, exconsejero de Hacienda, e Iriso, de Nafinco, conocían perfectamente las cuentas de la empresa. En la sentencia, la juez realiza algunas consideraciones al respecto que dan una razón parcial a estos argumentos.

Al acusado De la Rica se le absuelve del delito de falsedad contable, es decir, de alterar las cuentas de la empresa puesto que la juez entiende que los consejeros (Iribarren e Iriso) conocían la contabilidad real de la empresa.

En cuanto a si el acusado era el único responsable de la empresa, la juez dice que tanto De la Rica como Torres eran consejeros delegados

José Torres. *Foto: I. Aguinaga*

de Deltor Green, ambos con los mismos poderes, y una vez que esta adquiere el 100% de FI, el administrador único es el acusado. Torres estaba en FI como apoderado, no era el administrador. Pero la juez enfatiza que aunque Torres se dedicara a las plantaciones y De la Rica a la contabilidad, el primero, Torres, "no puedo acoger las referencias a que tenía pleno desconocimiento de las materias financieras. Conocimientos contables evidentemente tiene", dice la juez. – *E.C.*

Economía

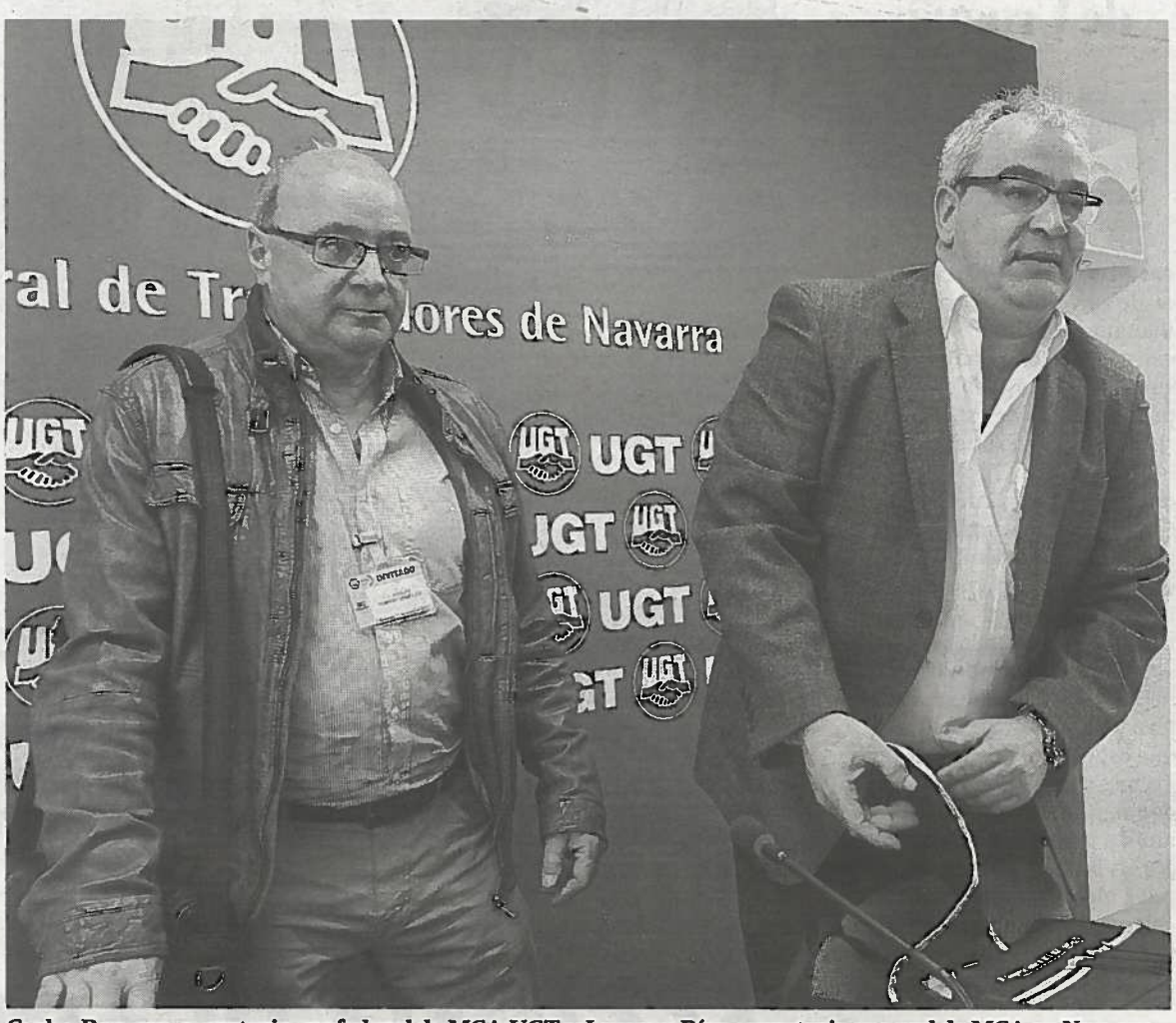

Carlos Romero, secretario confederal de MCA-UGT, y Lorenzo Ríos, secretario general de MCA en Navarra.

LOS CIEN DELEGADOS

- **Federación del Metal, Construcción y Afines.** 35 delegados acudirán al Congreso Extraordinario, en representación de los 9.000 afiliados. Es la mayor Federación de UGT en Navarra.
- **Federación de Servicios Privados.** Once delegados. Unos 2.900 afiliados.
- **Federación de Industria Agroalimentaria.** Diez delegados. Unos 2.800 afiliados.
- **Federación de Comercio y Hostelería.** Diez delegados. Unos 2.500 afiliados.
- **Federación de Servicios Públicos.** Seis delegados. Unos 1.800 afiliados.
- **Federación de Transporte.** Cinco delegados. Unos 1.200 afiliados.
- **Federación de Enseñanza.** Tres delegados. Unos 700 afiliados.
- **UPTA.** Un delegado.
- **Federación de Pensionistas.** Tres delegados.
- **Comarca de Tudela.** Siete delegados.
- **Tafalla.** Tres delegados.
- **Estella.** Tres delegados.
- **Barranca-Burunda.** Uno.
- **Aoiz-Sangüesa.** Uno.
- **Baztan-Bidasoa.** Uno.

La candidatura de Lecumberri, apoyada por la mayoría de UGT

Las siete federaciones, tres de las seis cabeceras de comarcas y pensionistas la respaldan ● El Congreso extraordinario se celebra el lunes en la sede del sindicato

Sagrario Zabaleta
Patxi Cascante

PAMPLONA – La candidatura de Javier Lecumberri para ocupar la secretaría general de UGT cuenta con el respaldo de la mayoría del sindicato: el de las siete federaciones –Metal, Construcción y Afines; Servicios Privados; Industria y Trabajadores Agrarios; Hostelería, Comercio y Turismo; Servicios Públicos; Transportes y Telecomunicaciones y Enseñanza–; el de las comarcas de Estella, Aoiz-Sangüesa y Tafalla y el de la Unión de Pensionistas, Jubilados y Prejubilados. Estos representan el 90% de los delegados para elegir a la nueva Comisión Ejecutiva. El porcentaje restante no quiere pronunciarse por ahora o está pendiente de reuniones internas.

El lunes 24 se celebrará el Congreso Extraordinario en el salón de actos de la sede del sindicato, donde se producirá el cambio de la Comisión Ejecutiva, que ahora la encabeza Juan Goyen, quien presentará hoy el Congreso, junto al secretario de Organización, Manuel Gómez.

Cien delegados asistirán a este evento, 35 de ellos de la Federación de Metal, Construcción y Afines (MCA), que ayer eligió a sus representantes y que aprobó una resolución por el 99% de los asistentes (70 votos a favor y una abstención) para apoyar la candidatura de Javier Lecumberri, secretario regional de su Federación y presidente del comité de Portland. El secretario general confederal de esta Federación, Carlos Romero, y Mariano Cerezo, responsable del sector del auto a nivel estatal, quisieron asistir a este acto para mostrar el apoyo de Madrid a Javier Lecumberri.

"MCA considera que en la actual situación de profunda crisis económica y en medio de una ofensiva antisindical sin precedentes, UGT necesita reforzar su liderazgo, lo que requiere contar con equipos de dirección fuertes, apoyados en una amplia unidad y cohesión interna", indicaba la resolución aprobada por MCA.

Romero remarcó que su Federación en Navarra, liderada por Lorenzo Ríos, "da estabilidad al sindicato". Así, resaltó que se ha tenido que "plantear un Congreso Extraordinario para que la dirección que salga elegida, con Javier Lecumberri a la cabeza, sume el suficiente respaldo para poder desarrollar todas las alternativas sindicales para afrontar esta crisis". El secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, reiteró que su Federación apoyará a Lecumberri en este mandato, que al salir de un Congreso Extraordinario, deberá completar la legislatura de cuatro años de Goyen, elegido en junio del año pasado.

OTRAS FEDERACIONES Y COMARCAS

La Federación de Hostelería, Comercio y Turismo celebró hace unas semanas su congreso para elegir a los delegados que participarán el lunes en la votación de la próxima Comisión Ejecutiva. En ese momento, no se conocía oficialmente la candidatura de Javier Lecumberri, pero fuentes de esta federación destacaron ayer que "no habrá problemas en apoyarle", aunque falta la postura oficial. Servicios Privados elige a sus delegados el viernes, pero mostraron su sintonía con esta candidatura. Las comarcas de Barranca-Burunda y Baztan-Bidasoa se reúnen hoy para decidir cuál será su posicionamiento en el Congreso; Tafalla está pendiente de realizar un nuevo encuentro pero está por la labor "de apoyar a Lecumberri", según resaltaron desde esta comarca; y la de Tudela no quiso manifestar su postura hasta el lunes. UPTA prefirió esperar al Congreso para emitir su opinión.

"La candidatura de Lecumberri cuenta con el consenso previo de las direcciones de la inmensa mayoría de federaciones y comarcas de UGT, pero para que sea efectivo, debe traducirse en un respaldo masivo de los delegados y delegadas que acudirán al Congreso Extraordinario en representación de nuestras bases", detalló MCA en su resolución. ●

La industria, impulsora de la economía

Carlos Romero y Lorenzo Ríos apuestan por "un plan de choque contra el desempleo"

PAMPLONA – El secretario general confederal de UGT, Carlos Romero, y su homólogo en Navarra, Lorenzo Ríos, defendieron a la industria y a la construcción como motores para reactivar la economía, ya que su actividad repercute en el resto de sectores.

Ambos sindicalistas abogaron por un plan de choque contra el desempleo, con actuaciones dirigidas a quienes tienen menos posibilidades de inserción; y propusieron reforzar las redes de protección social e impulsar el consumo de las familias y la inversión de las empresas, con el aumento del poder adquisitivo de los salarios y de las pensiones y con el incremento del crédito a pymes.

Romero manifestó que el objetivo de Europa es que la industria suponga el 20% del PIB, y actualmente está en el 13% en España. En Navarra representa el 25%, pero "ha perdido dos puntos y existe una caída del empleo –de los 78.000 ocupados en 2008 a los 62.900 en 2013–", recordó Ríos. Además, el secretario de MCA-UGT en la Comunidad denunció "el abandono del sistema financiero al tejido productivo, ya que peligra la continuidad de pequeñas empresas viables por la falta de préstamos". – S.Z.

EN BREVE

62.900

EN LA INDUSTRIA. El empleo industrial ha descendido durante la crisis un 19,3%, al sumar 62.900 ocupados en 2013, 15.100 menos, según el informe de MCA-UGT.

13.400

EN LA CONSTRUCCIÓN. El sector de la construcción ha pasado de 34.700 ocupados a 13.400 en seis años, un total de 21.300 menos, indica el estudio.

8

INDEFINIDOS. Ocho de cada diez empleos perdidos en 2013 fueron indefinidos. En los dos últimos años, el empleo a tiempo completo se ha reducido en 10.100 y el de jornada a tiempo parcial ha crecido en 500.

Sede de Hacienda Foral en Pamplona. *Foto: Patxi Cascante*

Las haciendas vascas esperan compartir más datos con Navarra

La diputada de Bizkaia dice que los cambios en la Hacienda Foral han retrasado la firma del acuerdo

PAMPLONA – Las tres haciendas vascas confían en que el acuerdo rubricado ayer para mejorar el intercambio de datos en tiempo real con fines tributarios y para reforzar la lucha contra el fraude, se amplíe próximamente a la Hacienda navarra y a la Agencia Tributaria estatal.

Los diputados de Hacienda de Bizkaia, José María Iruarrizaga (PNV); de Gipuzkoa, Helena Franco (Bildu), y de Álava, Aitor Uribelsalgo (PP) suscribieron ayer en la sede de la Diputación alavesa, en Vitoria, los convenios de colaboración que regulan y amplían el intercambio de información fiscal entre las tres instituciones.

En los acuerdos se establecen las condiciones y procedimientos por los que se debe regir el intercambio recíproco de información "preservando los derechos de las personas" y también se arbitran los mecanismos técnicos de comunicación en tiempo real de las bases de datos tributarios para reforzar la lucha contra el fraude y aumentar la eficacia. El nuevo sistema tiene como fin lograr una mejor gestión y comprobación del Impuesto sobre el Valor Añadido, del Impuesto de Actividades Económicas, de las entidades que tributan en Volumen de Operaciones y de las Operaciones de Reestructuración de Sociedades.

En los convenios se acuerda el acceso directo a las bases de datos de las respectivas administraciones tributarias mediante el desarrollo de los servicios por Internet que se acuerden y siempre referido a áreas concretas que precisen de determinados datos. Se dará prioridad al acceso a la información necesaria para la gestión de contribuyentes que cambien de domicilio, tanto en el caso de los impuestos de la Renta de las Personas Físicas como el de Sociedades.

Los diputados de Hacienda confiaron en la próxima firma de un convenio similar con la Hacienda navarra y con la Agencia Tributaria estatal. En el caso de Navarra, indicó Iruarrizaga, los documentos técnicos ya están cerrados aunque el acuerdo se firmará cuando se den las circunstancias, ya que ahora la situación en esa comunidad autónoma es "poco propicia" por los cambios en las "direcciones políticas" de la Hacienda navarra.

Helena Franco ha considerado una buena noticia para los ciudadanos vascos estos convenios que suponen un mayor eficacia en la lucha contra el fraude. Desde Álava, Aitor Uribesalgo dijo que el acuerdo permitirá intensificar y automatizar la colaboración en materia fiscal. – *Efe*

LAS CLAVES

- **Mejor gestión.** El nuevo sistema pretende mejorar la gestión y comprobaciones del IVA y del Impuesto de Actividades Económicas.
- **Acceso a bases de datos.** Las haciendas vascas tendrán acceso directo por Internet a las bases de datos de otras administraciones tributarias.
- **Ante cambios de domicilio.** Se dará prioridad al acceso a la información sobre personas que cambien de domicilio.

Viscofan inaugura su planta de Uruguay

La firma navarra ha invertido 28 millones en su quinto centro de extrusión de colágeno

PAMPLONA – Viscofan, fabricante de envolturas cárnicas, ha inaugurado la nueva planta de extrusión de envolturas de colágeno en Uruguay, en el que es el primer centro de estas características en Latinoamérica, según informó ayer por la tarde la empresa en un comunicado.

Los trabajos de preparación se iniciaron en noviembre de 2012 con una inversión de 28 millones de euros para la puesta en marcha de las instalaciones, que se sitúan en una superficie de 14 hectáreas, de las que se encuentran 16.000 metros cuadrados, y que está dotada con la tecnología más avanzada en producción de colágeno. Con esta inversión, junto a la realizada en China en 2013, Viscofan se refuerza como líder global de producción de colágeno estableciendo su quinto centro de extrusión. – *D.N.*

Ayudas de 700.000 euros para mejorar los comercios

Las subvenciones del año pasado ayudaron a movilizar una inversión de 1,6 millones de euros

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra ha abierto la convocatoria de ayudas a la mejora de la competitividad de comercios durante este año, dotada con 700.000 euros, y que incluye ayudas para inversiones en los establecimientos, introducción de nuevas tecnologías, estudios sobre la mejora de la gestión comercial y fomento de la integración empresarial.

Las ayudas están dirigidas a comercios minoristas integrados en trama urbana (suelos urbanos o urbanizables con un uso residencial dominante), requisito éste que no se exigirá a las actividades minoristas de productos de jardinería, de materiales de construcción y saneamiento o a locales en zonas transfronterizas. La presentación de solicitudes se puede realizar hasta el 26 de abril. Durante el pasado año se concedieron ayudas por importe de 457.961 euros, para una inversión de 1,6 millones. – *D.N.*

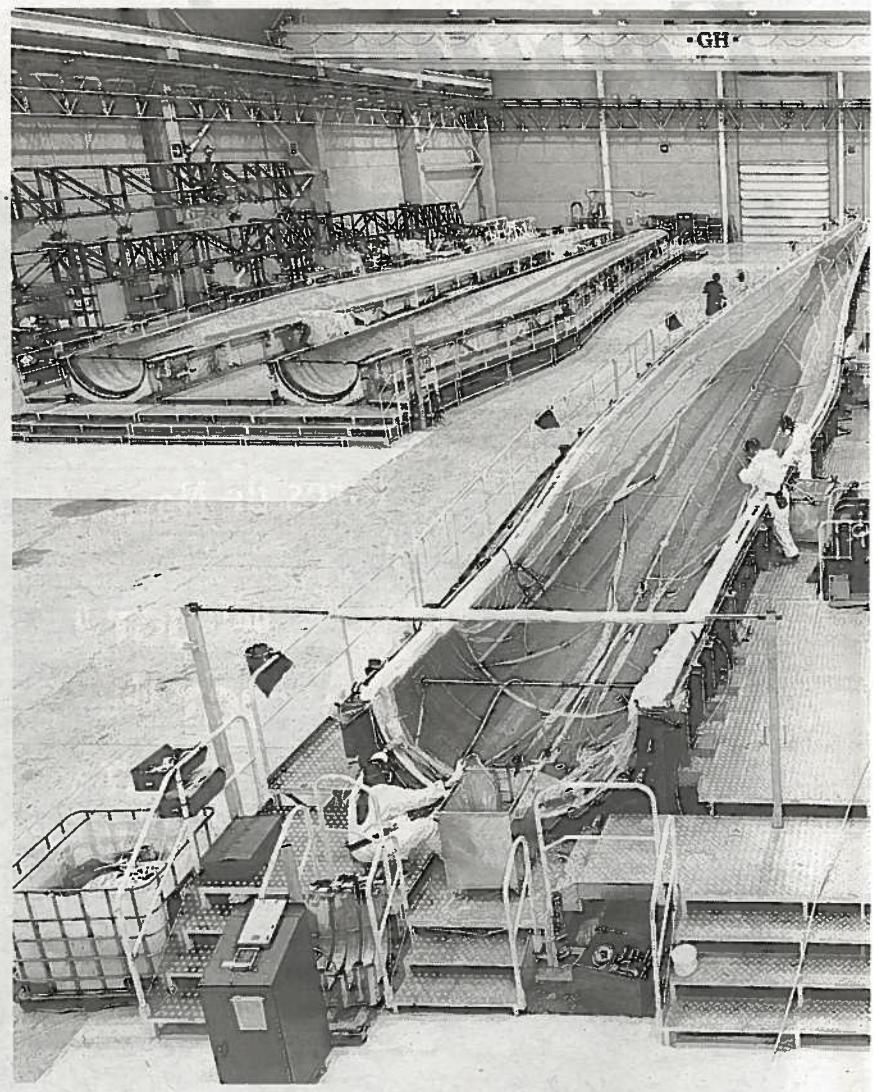

Trabajadores en la planta de palas de Acciona en Lumbier. *Foto: D.N.*

ACCIONA BLADES A 125 PERSONAS

● La planta de palas eólicas recibe pedidos de Chile, Turquía y Norteamérica ● La fábrica, abierta en 2010, rondará hasta final de año los 315 empleados en plantilla

Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – Acciona Blades contratará a 125 personas en Lumbier. La planta navarra, dedicada a la fabricación de palas para aerogeneradores, aumentará de modo sustancial su plantilla, al menos hasta finales de año, cuando expirarán los contratos. Hasta entonces, la fábrica contará con unos 315 trabajadores, frente a los 190 con los que cerró 2013.

La mayor parte de las contrataciones se harán realidad durante los meses de abril y mayo, cuando se prevé la llegada a la planta de un nuevo molde de fabricación para las palas de mayor longitud (61,2 metros), destinadas al aerogenerador Acciona Windpower AW 125/3000. Esta cifra de contratos podría incrementarse incluso a lo largo del segundo semestre si se confirma algún pedido que en estos momentos se encuentra pendiente.

El incremento ya confirmado, que tiene carácter temporal, guarda relación con el fuerte aumento de pedidos del aerogenerador AW 3000, todos ellos en el mercado internacional. "El mercado español, por supuesto, continúa parado", explicaban desde la empresa, que apuntaba a Norteamérica, Turquía y Chile como los principales destinos para las palas que se fabricarán durante el segundo semestre.

Ante ello, la compañía recordaba que acomodará su producción y la dimensión de su plantilla a la cartera de pedidos, así como a las exigencias de fabricación local y requisitos de competitividad que impliquen futuros contratos de venta de aerogeneradores. A partir de 2015, por ejemplo, será necesario fabricar en Brasil para vender en este mercado, en la actualidad uno de los más importantes del mundo para la energía eólica.

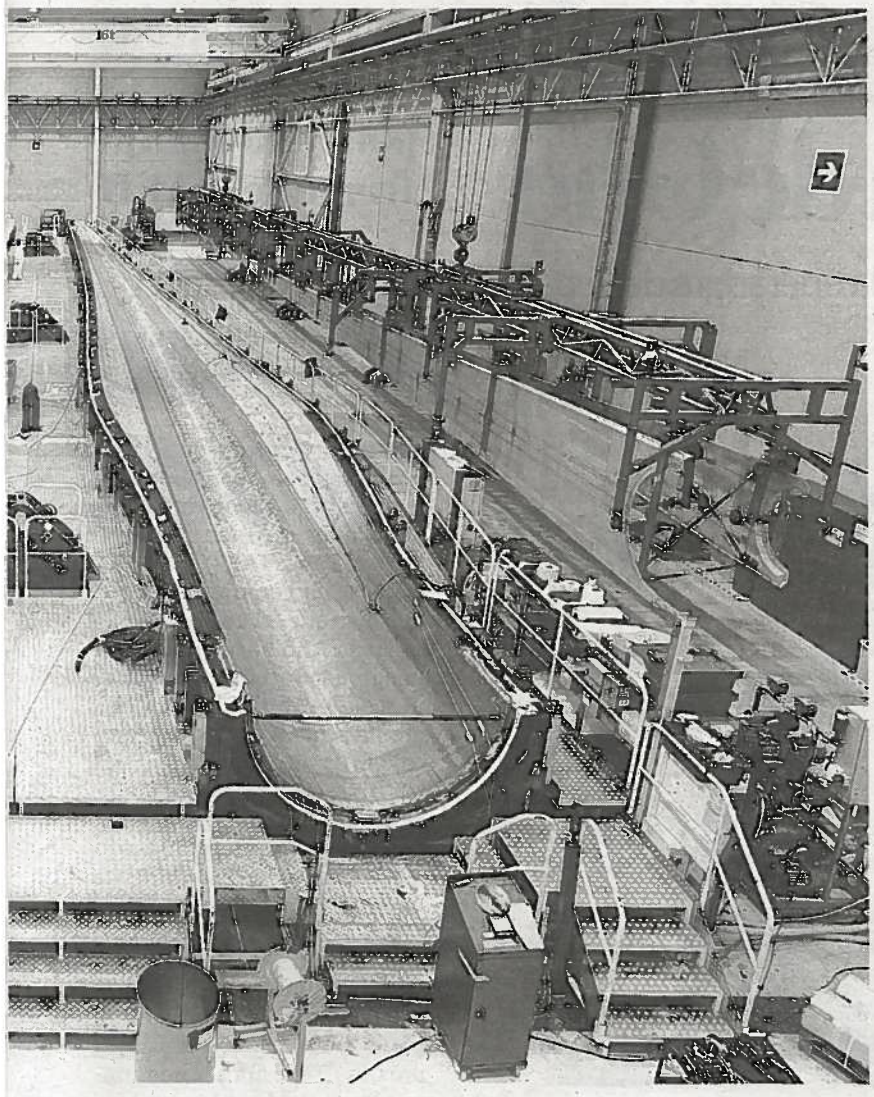

S CONTRATARÁ EN LUMBIER

APUNTES

- **Perfil profesional.** Los nuevos empleos se van a adjudicar a personas con experiencia en trabajos relacionados con poliéster o fibra de vidrio, y se valorará también haber trabajado en actividades de chapa y pintura, carpintería y trabajos manuales.
- **Empleo para la zona.** Como en anteriores contrataciones, tienen preferencia, en condiciones de igualdad, los trabajadores que residan en Lumbier y zona próxima a esta localidad. Los empleos serán de carácter temporal, con fecha de finalización de los contratos en diciembre de 2014.

LA CIFRA

1.100

Con las nuevas contrataciones, y tras las salidas durante el ERE de 2013, la plantilla de Acciona superará ligeramente las 1.100 personas en Navarra. Está repartida entre Sarriguren, donde cuenta con dos edificios, la biomasa de Sangüesa, Barasoain (Windpower) y Lumbier.

La planta de Acciona en Lumbier, abierta en el año 2010, ya registró un incremento de producción y de plantilla a finales de 2012, cuando firmó 83 contratos eventuales para atender pedidos del mercado internacional. La mayoría de estos contratos no se renovaron y la planta fue incluso sometida a un ERE de suspensión temporal de contratos. En total, Acciona despidió a 59 personas en Navarra, fundamentalmente en Sarriguren y Caparroso. En Lumbier no hubo despidos.

ACTIVIDAD PARA TODO 2014 En la actualidad, el repunte en los pedidos ha hecho que la planta de Lumbier tenga ya comprometida para este año la fabricación de unos 100 juegos de palas (300 unidades) destinados a parques eólicos en Norteamérica, Chile y Turquía. Todos ellos son propiedad de clientes de Acciona Windpower –empresa matriz de Acciona Blades– a los que esta compañía fabricante de aerogeneradores suministrará turbinas AW 3000, de tres megavatios de potencia.

En Lumbier se fabricarán palas de 56,7 metros para el modelo AW 116/3000 y palas de 61,2 metros para la versión AW 125/3000. La planta está asimismo preparada para producir palas de menor tamaño destinadas al aerogenerador AW 1500, de 1,5 megavatios de potencia. ●

Los sindicatos de ambulancias rechazan una rebaja del 2,9%

LABORAL – Los sindicatos del transporte sanitario se reunieron ayer con la patronal. Esta última ofreció una rebaja salarial del 2,9% para aceptar el descuelgue del convenio previo pacto con la parte social. La propuesta de las empresas también contemplaba aumento de jornada, congelación de la antigüedad y eliminar días de libre disposición. UGT, CCOO, ELA y LAB no aceptaron este planteamiento e intentarán acordar una propuesta unitaria para presentarla a la patronal. Desde UGT indicaron que van a solicitar ese encuentro de la parte social. Desde ELA denunciaron que la patronal les avisó de que baraja pedir el laudo del Gobierno. "Sería vergonzoso que el Ejecutivo foral actuara de árbitro y propusiera esta rebaja salarial, cuando se están cumpliendo los servicios mínimos", dijeron desde ELA. El personal de ambulancias está en huelga desde el 26 de febrero. – *D.N.*

DATOGRAMAS

10%

MÁS AUTÓNOMOS JÓVENES

Navarra cerró el pasado ejercicio con 45.466 trabajadores autónomos, de los cuales 3.180 eran menores de 30 años, lo que significa un incremento de jóvenes del 10,1 % respecto al año anterior.

1.996

CONTRATOS DE EMPRENDEDORES

Randstad, empresa de recursos humanos, ha realizado un análisis a nivel nacional y regional del contrato de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores. En los dos años que lleva activo se han firmado más de 173.000 contratos de este tipo, 1.996 de ellos en Navarra.

El SNE ofrece 256 plazas en 15 cursos para desempleados

FORMACIÓN – El Servicio Navarro de Empleo (SNE) ofrece 256 plazas en 15 cursos de formación preferentemente para desempleados, que comenzarán entre el jueves 20 de marzo y el 2 de junio, y cuyo plazo de inscripción está ya abierto. Además, el SNE ha organizado en el mismo periodo otros 4 cursos con 76 plazas cuyo plazo de inscripción ya se ha cerrado al haberse completado la disponibilidad, según informó ayer el Ejecutivo foral. Las inscripciones pueden realizarse en las agencias de empleo, en los centros de formación para los cursos que en ellos se imparten, o en *www.empleo.navarra.es* rellenando la solicitud que aparece junto a la información de cada curso Las acciones tendrán lugar en trece centros formativos de las localidades de Alsasua, Burlada, Elizondo, Estella, Imárcoain, Lumbier, Pamplona, Tafalla y Tudela. – *D.N.*

Vodafone alcanzará 17,2 millones de clientes tras la compra de Ono

La compañía británica gana 1,9 millones de clientes y pasa a ser la segunda operadora de España

MADRID – La operadora británica Vodafone confirmó ayer la compra de la firma de cable Ono por un importe total de 7.200 millones de euros, incluyendo la deuda del grupo español, que a cierre del ejercicio 2013 ascendía a 3.341 millones de euros. Tras la operación con la que ha ganado 1,9 millones de clientes, Vodafone se convertirá en la segunda compañía de telecomunicaciones en España con un total de 17,2 millones de clientes entre el móvil y fijo, por detrás de Telefónica, con 24,9 millones de clientes, y por delante de Orange, con 14,4 millones.

El consejero delegado de Vodafone España, Antonio Coimbra, indicó ayer que la intención de la compañía es migrar a los clientes de móvil de Ono, que actualmente mantiene un acuerdo mayorista con Telefónica, a su red "tan pronto como sea posible". "Hay que mirar y respetar los contratos. Probablemente habrá que negociar y buscar el mejor momento para hacerlo. Ahora, queremos hacerlo tan pronto como sea posible", indicó el directivo a los periodistas tras la rueda de prensa de presentación de la compra de Ono por parte del grupo británico por 7.200 millones de euros.

Coimbra explicó además que con la adquisición el grupo tendrá acceso inmediato a 7,2 millones de hogares con fibra, lo que sumado al plan actual de despliegue que mantiene con Orange supondrá una cobertura de hasta 10 millones de hogares, lo que representa un 57% del total de las viviendas españolas. Coimbra subrayó que Ono, que ha invertido en su red unos 7.000 millones de euros desde 1998, dispone de una infraestructura "flexible" y con "capacidad para evolucionar en el futuro".

Coimbra, consejero delegado de Vodafone España, y el presidente de la entidad, Francisco Román. *Foto: Efe*

RED MÓVIL Ono, que utiliza la red de móvil de Telefónica desde 2007 y alcanzó el pasado año un acuerdo con esta compañía para prorrogar el contrato de Operador Móvil Virtual (OMV), tenía a cierre del pasado año 1,08 millones de clientes y es de las operadoras vencedoras en portabilidad móvil mes tras mes, mientras que Vodafone, que acumula unos 14 millones de clientes móviles, perdió 1,36 millones de usuarios en este segmento el pasado año. "Se trata de un paso importante para Vodafone en el avance en la estrategia unificada que presentamos hace dos años y que supone pasar de una compañía de móvil a una de comunicaciones unificadas", explicó el presidente de Vodafone España, Francisco Román.

Román señaló que esta operación, que es "importantísima" no sólo para Vodafone sino para el mercado de telecomunicaciones en el país, demuestra la confianza del grupo en España y en el equipo y la gestión de la filial española, que supone un 7% del Ebitda del grupo. "Es un claro respaldo a la gestión y a la ambición que muestra la compañía en un mercado convergente", aseveró. – *E.P.*

APUNTES

- **Pelea para evitar la exclusividad de contenidos.** El consejero delegado de Vodafone indicó ayer que tras la compra de Ono la firma tendrá que pagar de nuevo la tasa de RTVE y "peleará" por evitar exclusividad de contenidos clave.
- **Una "mala noticia para la competencia".** La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) consideró ayer una "mala noticia para la competencia" la compra de Ono por Vodafone.

De Guindos cede ante la banca y pone a Roldán al frente de la AEB

El consejo de la patronal bancaria llevará el 22 de abril el nombramiento a la Asamblea General

MADRID – Después de mucha polémica y enfrentamientos con el ministro de Economía, Luis de Guindos, la Asociación Española de Banca (AEB), hizo ayer público un comunicado en el que dice que "el Consejo General de la AEB ha acordado por unanimidad aceptar la candidatura de José María Roldán Alegre, presentada conforme al artículo 16 de los Estatutos sociales por consenso de los cinco mayores bancos de la Asociación, para suceder a Miguel Martín como presidente de la AEB por un período de cuatro años".

El secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez Latorre, fue informado "previa y debidamente" de la propuesta, por lo que el consejo elevará el próximo 22 de abril el nombramiento de Roldán a la asamblea general de la AEB. Roldán, que estuvo al frente de la Dirección General de Regulación y Estabilidad Financiera del Banco de España desde octubre de 2000 hasta octubre 2013, fue economista del Servicio de Estudios del Banco de España y consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El actual presidente de la asociación, Miguel Martín, comunicó a finales de 2012 a los bancos integrantes del entonces grupo primero de la AEB su deseo de no renovar su mandato en 2014. Martín ha cumplido 70 años de edad y los nuevos estatutos de la AEB están plenamente en vigor. – *E.P.*

Montoro no niega que el plan de los expertos beneficia a las rentas altas

Indica que el Gobierno "ya esperaba la crítica fácil" y reitera que la reforma será "equitativa y proporcional"

SEVILLA – El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, indicó ayer que el Gobierno ya esperaba la "crítica fácil" de que la reforma fiscal que propuso la comisión de expertos beneficia a las rentas más altas, un reproche que rechazó. "Era de esperar (...) Estábamos preparados para esa crítica", aseveró Montoro, quien reiteró que la reforma del Gobierno "será equitativa y proporcional". En cuanto a los cambios en el IRPF, el ministro de Hacienda señaló que supondrá una bajada "más importante" para las rentas de menor capacidad económica.

Por ello, insistió en que el nuevo sistema tributario "tiene que nacer desde la equidad en cualquier circunstancia", y agregó que "la salida de la crisis tiene que ser ponderada en función de la capacidad económica de los contribuyentes, sean personas físicas o jurídicas". Dicho esto, Montoro reiteró que la propuesta del comité de expertos sobre la reforma del sistema fiscal "no es la propuesta del Gobierno", aunque aseguró que se mantienen los plazos y que estará lista a finales de primavera o inicios de verano.

DEBATE SOCIAL En declaraciones a los periodistas, el ministro explicó que el Gobierno "ha promovido que un comité de expertos abra un gran debate social y público respecto a la reforma de la imposición que debe definir la Hacienda Pública española en el siglo XXI".

Además, recordó que este miércoles el presidente de la comisión de expertos, Manuel Lagares, acudirá al Congreso de los Diputados y en ese debate "todos los grupos políticos presentes en la Cámara podrán ahí fijar su posición y definir su criterio político".

Cristóbal Montoro, ayer. *Foto: Efe*

"Estamos desarrollando un proyecto con la mayor transparencia", aseveró Montoro, quien apostilló además que la reforma tributaria estará lista para primavera o inicios del verano, toda vez que no se puede ir más allá en plazo, "puesto que estas leyes son complicadas, complejas, exigen consulta pública, desarrollo reglamentario" y se quieren ir "cubriendo los plazos para que este año España tenga un sistema tributario a tenor de lo que exige la recaudación tributaria moderna". Por último, indicó que ese sistema debe reunir "requisitos de equidad" para que los españoles paguen los impuestos de acuerdo con su capacidad económica, y sin que eso sea obstáculo para que los impuestos sean concebidos como instrumentos para la creación de actividad económica. – *E.P.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 1,26%	↑ 1,32%	↑ 1,37%	↑ 1,11%	↑ 1,48%	↑ 0,62%	↑ 0,30%	↑ 0,39%
3.673,41	4.271,96	9.180,89	16.244,54	3.049,19	6.568,35	45.099,46	13.039,15
En el año: 2,27%	En el año: -0,56%	En el año: -3,89%	En el año: -2,00%	En el año: -1,92%	En el año: -2,68%	En el año: -12,44%	En el año: -0,25%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 17-03-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
INM.COLONIAL	7,39	1,89
SACYR	6,87	4,60
B.RIOJANAS	6,73	5,23
URBAS	6,25	0,03
SOLARIA	5,38	1,37
BANKIA	5,19	1,54
ABENGOA	4,84	3,25
GAMESA	4,67	8,20

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
A. DOMINGUEZ	-3,52	5,75
FUNESPAÑA	-3,33	5,80
FCC	-2,16	14,52
ELECNOR	-1,52	10,34
DINAMIA	-1,07	7,41
G.E.SAN JOSE	-0,82	1,21
MONTEBALITO	-0,71	1,40
BIOSEARCH	-0,63	0,79

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
BANKIA	62.570.412
SANTANDER	56.988.864
IBERDROLA	45.009.701
BBVA	28.696.150
URBAS	25.429.650
TELEFONICA	20.541.459
B. SABADELL	19.622.021
CAIXABANK	18.121.526

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	0.303
Euribor 1 año	0.57
$ EEUU	1.3926
Yen	141.55
Libra	0.83676
Franco Suizo	1.21528
Corona Noruega	8.282
Corona Sueca	8.8468

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
AIR LIQUIDE SA	95,59	0,48	-7,01
AIRBUS GROUP NV	50,36	0,80	-9,77
ALLIANZ SE-VINK	122,90	1,99	-5,72
ANHEUSER-BUSCH I	72,30	0,19	-6,42
ASML HOLDING NV	65,16	0,85	-4,23
AXA	18,10	2,09	-10,44
BANCO SANTANDER	6,43	1,12	-1,17
BASF SE	77,82	1,17	0,43
BAYER AG-REG	95,55	0,53	-6,28
BAYER MOTOREN WK	80,08	1,03	-6,03
BBVA	8,79	1,06	-1,72
BNP PARIBAS	56,62	2,46	-0,05
CARREFOUR SA	27,04	1,62	-6,16
CRH PLC	19,76	0,38	8,01
DAIMLER AG	65,49	1,68	4,12
DANONE	49,75	0,75	-4,91
DEUTSCHE BANK-RG	31,38	1,01	-9,50
DEUTSCHE POST-RG	25,96	2,95	-2,04
DEUTSCHE TELEKOM	11,36	1,07	-8,57
E.ON SE	13,52	0,48	0,82
ENEL SPA	4,04	3,70	27,22
ENI SPA	17,36	1,34	-0,74
ESSILOR INTL	71,58	0,66	-7,38
GDF SUEZ	19,18	1,64	12,20
GENERALI ASSIC	16,15	1,38	-5,56
IBERDROLA SA	4,89	1,58	5,54
INDITEX	103,35	1,67	-13,73
ING GROEP NV	10,00	3,40	-0,99
INTESA SANPAOLO	2,17	0,84	20,96
KONINKLIJKE PHIL	24,24	1,51	-9,03
LVMH MOET HENNES	128,00	0,99	-3,47
L'OREAL	116,95	0,13	-8,42
MUENCHENER RUE-R	149,70	0,81	-6,53
ORANGE	10,18	0,64	13,11
REPSOL SA	17,62	1,32	-3,85
RWE AG	28,84	1,26	8,38
SAINT GOBAIN	41,58	1,18	4,03
SANOFI	72,34	1,46	-6,20
SAP AG	55,56	2,30	-10,83
SCHNEIDER ELECTR	63,26	3,38	-0,22
SIEMENS AG-REG	93,69	3,39	-5,64
SOC GENERALE SA	44,34	0,77	5,02
TELEFONICA	11,09	1,32	-6,29
TOTAL SA	46,48	1,03	4,37
UNIBAIL-RODAMCO	187,50	1,05	0,67
UNICREDIT SPA	6,50	5,52	20,82
UNILEVER NV-CVA	27,76	0,14	-5,18
VINCI SA	53,13	1,45	11,34
VIVENDI	20,13	1,16	5,09
VOLKSWAGEN-PREF	180,30	1,43	-11,68

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
ABERTIS INFR	16,14	2,22	-0,06
ACCIONA	58,12	2,20	39,16
ACS CONST.	26,29	2,34	5,08
AMADEUS IT	29,96	2,32	-3,70
ARCEL.MITTAL	10,84	1,07	-16,27
B. SABADELL	2,26	1,66	19,36
B.POPULAR	5,38	2,26	22,78
BANKIA	1,54	5,19	24,72
BANKINTER	5,79	1,96	16,06
BBVA	8,79	1,06	-1,72
BOLSAS Y MER	30,00	2,21	8,46
CAIXABANK	4,30	1,44	13,44
DIA	5,98	1,44	-7,92
EBRO FOODS	16,31	0,71	-4,26
ENAGAS	21,90	1,13	15,29
FCC	14,52	-2,16	-10,26
FERROVIAL	15,04	1,48	6,93
GAMESA	8,20	4,67	8,15
GAS NATURAL	19,22	1,29	2,81
GRIFOLS	40,79	3,45	17,33
IBERDROLA	4,89	1,58	5,54
INDITEX	103,35	1,67	-13,73
INDRA A	13,92	2,47	14,56
INT.AIRL.GRP	5,14	2,39	6,22
JAZZTEL	10,32	3,15	32,66
MAPFRE	2,94	2,12	-5,56
MEDIASET ESP	8,61	1,37	2,59
OBR.H.LAIN	31,10	1,72	5,64
RED ELE.CORP	59,03	2,61	21,71
REPSOL	17,62	1,32	-3,85
SACYR	4,60	6,87	22,19
SANTANDER	6,43	1,12	-1,17
TEC.REUNIDAS	38,62	1,59	-2,18
TELEFONICA	11,09	1,32	-6,29
VISCOFAN	36,55	0,07	-11,61

↑ 1,66%

Último: 9.975,00 Variación Año: 58,30

Variación: 163,00 Variación % Año: 0,59%

SESIÓN

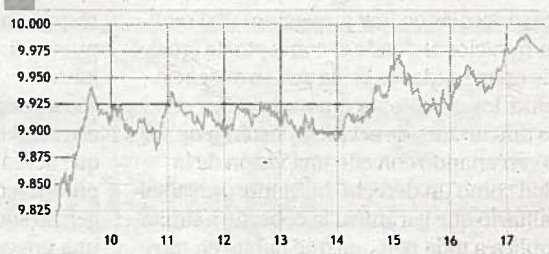

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	5,75	-3,52	1,59
ABENGOA	3,25	4,84	49,36
ACERINOX	11,06	0,50	19,66
ADVEO	16,95	0,30	13,45
ALMIRALL	12,68	2,34	7,09
AMPER	1,08	2,86	1,89
APERAM	17,02	0,00	27,01
ATRESMEDIA	12,40	4,03	3,16
AZKOYEN	2,94	-0,51	39,76
B.RIOJANAS	5,23	6,73	-2,61
BARON DE LEY	73,00	0,62	23,73
BAYER	94,00	0,00	-8,11
BIOSEARCH	0,79	-0,63	14,49
C.PORTLAND V	7,92	3,66	42,45
CAF	382,80	0,71	-0,39
CAMPOFRIO	6,90	0,00	0,00
CIE AUTOMOT.	7,80	1,17	-2,50
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	10,95	4,29	4,68
CODERE	0,89	2,30	28,99
COR.ALBA	44,00	2,33	3,53
CORREA	1,64	1,86	26,64
CUNE	16,70	0,00	9,87
D. FELGUERA	4,69	-0,42	-4,29
DEOLEO	0,40	3,90	-14,89
DINAMIA	7,41	-1,07	5,86
EADS NV	50,50	1,55	-9,34
ELECNOR	10,34	-1,52	-7,51
ENCE	2,18	-0,46	-20,00
ENDESA	24,76	1,48	6,27
ENEL GREEN P	2,02	3,38	12,04
ERCROS	0,49	0,83	2,74
EUROPAC	3,92	0,38	2,08
EZENTIS	1,11	4,52	-27,99
FAES	2,42	1,68	-8,52
FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
FERSA	0,64	2,40	64,10
FLUIDRA	3,14	2,78	15,44
FUNESPAÑA	5,80	-3,33	-3,33
G.CATALANA O	30,50	0,13	17,22
G.E.SAN JOSE	1,21	-0,82	0,83
GRAL.ALQ.MAQ	0,75	4,17	4,17
GRAL.INVERS.	1,67	0,00	0,60
GRUPO TAVEX	0,26	1,59	11,30
IBERPAPEL	14,90	0,81	-1,32
INDO	0,60	0,00	0,00
INM. DEL SUR	13,34	0,00	-16,62
INM.COLONIAL	1,89	7,39	80,52
INYPSA	0,98	2,62	16,67
LA SEDA	0,73	0,00	0,00
LABORAT.ROVI	9,54	0,42	-4,41
LIBERBANK	0,86	1,66	19,17
LINGOTES ESP	3,43	1,48	-0,44
MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
MELIA HOTELS	9,50	0,64	1,77
MIQUEL COST.	30,39	2,12	-0,36
MONTEBALITO	1,40	-0,71	23,89
NATRA	1,96	2,88	-11,09
NATRACEUTICA	0,26	1,95	-8,71
NH HOTELES	4,58	-0,22	6,88
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PRIM	5,85	0,69	1,56
PRISA	0,39	0,51	-2,00
PROSEGUR	4,26	0,00	-14,46
QUABIT INM.	0,13	1,59	8,47
REALIA	1,20	3,91	43,98
RENO MEDICI	0,33	4,10	24,53
RENTA 4 BCO.	5,83	-0,34	15,45
RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SAN. RIO B	1,21	0,00	-31,44
SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
SNIACE	0,20	0,00	0,00
SOLARIA	1,37	5,38	79,08
SOTOGRANDE	2,90	0,00	8,21
TECNOCOM	1,38	0,73	14,05
TESTA INMUEB	9,50	3,26	25,66
TUBACEX	2,97	2,24	2,77
TUBOS REUNID	1,88	1,07	6,50
URALITA	1,20	1,26	1,26
URBAS	0,03	6,25	36,00
VERTICE 360	0,05	2,08	6,52
VIDRALA	37,33	0,40	-0,29
VOCENTO	2,02	1,25	33,77
ZARDOYA OTIS	12,50	0,89	-4,94
ZELTIA	2,66	2,12	14,94

La deuda pública marca un récord al alcanzar el 95,7% del PIB

El endeudamiento de las administraciones alcanza los 979.316 millones de euros en enero, un 1,9% más que en diciembre

MADRID– La deuda del conjunto de las administraciones públicas alcanzó un nuevo récord en el mes de enero al sumar 979.316 millones de euros, lo que supone el 95,7% del PIB y un incremento del 1,9% respecto al mes anterior, según los datos del Banco de España. En tasa interanual, la deuda pública repuntó un 10,7%. De esta forma, el endeudamiento del sector público no deja de crecer, después de que en 2013 haya cerrado con un máximo histórico del 93,9% del PIB, si bien este porcentaje es menor que el objetivo del Gobierno, situado en el 94,2% para todo 2013.

Para 2014, el Gobierno estima que la deuda del conjunto de las administraciones públicas roce el 100% de la riqueza nacional y se sitúe en el 98,9% del PIB. Sólo en el mes de enero, la deuda pública se incrementó en 18.677 millones. Desde 2008 la deuda de España no ha dejado de crecer año tras año y desde entonces se ha más que duplicado, pasando de los 436.984 millones de euros (el 40% del PIB) a los 979.316 en enero de este año (el 95,7%).

CORTO PLAZO Del total de la deuda en manos de las administraciones en el primer mes del año, 86.275 millones de euros correspondían a valores a corto plazo, 1.831 millones menos que en diciembre, pero 2.022 millones más que hace un año. Sin embargo, el grueso de la deuda sigue colocada en valores a medio y largo plazo, hasta un total de 689.095 millones de euros, con un aumento de 12.305 millones respecto al mes anterior y de 91.463 millones frente a enero de 2013.

Por su parte, los créditos no comerciales en manos de las administraciones públicas sumaron en enero 203.947 millones de euros, 8.203 millones más que la cifra registrada un mes antes y 1.393 millones más que en el mismo mes del ejercicio precedente.

Por su parte, la deuda de las administraciones públicas con los autónomos se redujo en el primer trimestre del año en 1.525 millones de euros, es decir, un 38,6% respecto al trimestre anterior, según un informe de la Federación de Autónomos ATA. En rueda de prensa, el presidente de ATA, Lorenzo Amor, explicó que las medidas adoptadas dentro del plan de pago a proveedores han permitido frenar la lacra de morosidad pública que en marzo de 2014 se situó en 2.422 millones de euros, frente a los 4.811 millones de hace un año. – *Efe/E.P.*

Tribunas

Poblaciones inmigradas, perdedoras de esta crisis

POR Eduardo Jiménez Caro

Fueron los grandes ganadores del *boom* económico, pero hoy todo ha cambiado en un movimiento pendular vertiginoso. De la noche a la mañana, en un visto y no visto, las poblaciones inmigradas son uno de los colectivos que encarnan con mayor desgarro las dificultades existenciales de una sociedad sometida a unos durísimos test de estrés de supervivencia.

Lo que comenzó como una crisis financiera y después laboral se ha convertido en una crisis social que amenaza con crear una importante fractura dado que se están cronificando en una situación de extrema gravedad no pocas personas.

El impacto que la crisis socioeconómica está teniendo sobre los miembros del colectivo extranjero va recrudeciéndose conforme se dilata en el tiempo la salida de la misma.

Todos los indicadores sociales, laborales, económicos, etcétera, referidos a la población extranjera, empeoran. Desgraciadamente la relación existente entre tu lugar de origen y el riesgo de exclusión es, como se deduce, estrecha. Y más estrecha aún si pensamos en la inmigración irregular.

Es cierto que la crisis ha ralentizado el flujo migratorio, conteniendo la entrada de población extranjera en España pero ésta, aun en menor intensidad que en los primeros años de la década pasada, se sigue dando, lo que da lugar al asentamiento de varios miles de personas cada año en la Comunidad Foral, aunque el saldo migratorio, en los dos últimos años, haya tenido un sesgo ligeramente negativo.

De acuerdo con los últimos datos el padrón municipal, la población extranjera residente en Navarra supone un 10,5% con respecto al total de la población de la Comunidad Foral, porcentaje que aumenta hasta llegar a alrededor del 14% si se toma en consideración el país de origen de la población asentada en Navarra. Son 90.073 personas las que conforman las poblaciones inmigradas.

Esta crisis nos permite visibilizar en toda su crudeza los efectos de una fragmentación social injusta que genera individuos condenados a la subsistencia. Baste con reseñar 4 ó 5 indicadores para ilustrar un diagnóstico de situación preocupante cuyas secuelas subsistirán y serán perceptibles durante largo tiempo.

En el ámbito laboral, la tasa de desempleo de la población extranjera es 3 veces más alta que la de la población autóctona (38% frente al 13,2%). Se han perdido 4 de cada 10 personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social. Y es que fueron los últimos en acceder a nuestro mercado laboral y los primeros en ser expulsados del mismo. Por esta razón generaron pocos derechos. Su índice de cobertura de prestaciones es alarmántemente bajo. Han dejado de percibir prestaciones y subsidios. La renta de inclusión social es su única tabla de salvación aunque los cambios normativos han dejado fuera a la inmigración irregular y dificultado el acceso y la al resto.

Si nos fijamos en el acceso a la vivienda, asistimos atónitos cómo más del 75% de los desahuciados en Navarra son extranjeros. En Fundación Anafe nos encontramos con cada vez mayor frecuencia con unidades familiares en situación de exclusión residencial grave debido a que su situación económica no les permite tener acceso a actuaciones protegibles en materia de vivienda o al mercado inmobiliario libre. Desgraciadamente han vuelto a darse las situaciones que ya conocimos en los primeros años de la inmigración y que se caracterizaban por la utilización de infraviviendas, hacinamiento, y una sobrerepresentación creciente del colectivo en su distribución espacial en determinadas zonas.

En el ámbito educativo, las estadísticas reflejan que se produce una segregación por modelos lingüísticos y centros. No es gratuito pensar que el abandono temprano de los estudios y fracaso escolar de hoy proyectará una realidad generacional donde el concepto de igualdad de oportunidades brilla por su ausencia.

En salud, los cambios normativos están generando dificultades de acceso al sistema de salud cercenando con ello una visión de la sanidad como un derecho humano, universal e igualitario que garantiza la cobertura sanitaria pública a toda persona que habita en territorio español.

Si a todo esto añadimos que en el caso de las poblaciones inmigradas nos encontramos con factores exclusógenos específicos como la falta de arraigo, desconocimiento del idioma, prejuicios culturales, etcétera, estamos generando las condiciones que pueden posibilitar, al menos como hipótesis de trabajo, una ciclogénesis social que tendrá como epicentro a este colectivo tal y como ha pasado en otros lugares (Francia en 2005, Italia o los más recientes ocurridos en Londres en 2011 quizás no estén tan lejos como nos pensamos).

Y frente a este escenario, complejo y difícil, pero no necesariamente invariable, cabe preguntarse si estamos dispuestos a hacer algo para cambiarlo. Yo pienso que sí o sí. No cabe otra respuesta. Es necesario implementar políticas y recursos específicos que refuercen la atención al colectivo con las miras puestas en recortar la distancia de partida con respecto a otros, intentando favorecer una igualdad de oportunidades hoy tan en entredicho. Es necesario pulir las imperfecciones de la sociedad actual. La inmigración plantea, básicamente, la necesidad de adaptar los servicios públicos del Estado de bienestar a una nueva realidad poblacional, más numerosa, más diversa y más plural. Dichos servicios deberán estar dotados de recursos suficientes para poder dar respuestas adecuadas a las necesidades de la nueva ciudadanía y de la sociedad en su conjunto.

Es necesario revisar y repensar las distintas estrategias y planes de intervención con los que actualmente trabajamos y acomodar respuestas concretas ante esta situación de emergencia social. Debemos poner las bases para una nueva política o estrategia de integración social cuyos principios rectores estén orientados a favorecer los procesos de incorporación social y por tanto la inclusión social entendida como un proceso que asegure que aquellas personas en riesgo de pobreza y de exclusión social aumenten las oportunidades y los recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social, política y cultural, así como gozar de unas condiciones de vida y de bienestar que se consideran normales en la sociedad en la que viven.

El reconocimiento de esta realidad, de estas especificidades y particularidades de las poblaciones inmigradas, supone el primer paso para afrontar el reto actual de la integración. ●

El autor es sociólogo y director de la Fundación Anafe-CCOO

A las gentes de los pueblos de la ampliación

POR María Ausejo Gárriz

Agricultoras, labradores, campesinas y hortelanos, figuras en peligro de extinción en nuestra comunidad, tienen ante sí una nueva amenaza: la desaparición del regadío tradicional sacrificado al desarrollo de más concentración parcelaria para el beneficio de la agroindustria. El proyecto, innecesario pero carísimo, de la ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra, trae consigo graves consecuencias para la mayoría de pequeños agricultores de los 15 pueblos afectados. A la pérdida de sus concesiones de agua buena y barata del Ega y Arga (pasarán a pagarla cara –no sabemos si siempre disponible– y privatizada), se añaden otros impactos que nos afectan a todas las personas de Navarra y de fuera, los que vivimos ahora y los que están por nacer: la desaparición del paisaje tradicional del campo.

Ese paisaje tejido por la paciencia de quien posee el tiempo y el amor a la tierra, y planta un cerezo aquí y un membrillo en la linde, el nogal de la acequia cantarina, unos almendros en la pequeña pieza del monte... Un paisaje de pequeñas sendas sinuosas entre huertos. La hiedra encaramada al murete de adobe, violetas semiescondidas, lirios y caléndulas, menta, salvia y espliego, ortigas, tomillo y romero, zarzamora y *tapaculos*. Miles de colores y matices, rincones, pequeñas fuentes, mentideros al sol, remansos de frescura. Todo desaparece bajo la apisonadora del regadío *modernizado*.

El paisaje pasa a ser feo, chato, monocolor, idéntico a otros muchos lugares ya colonizados a la causa del desarrollo y para el beneficio de unos pocos que acaparan toda la tierra. Porque este proyecto no fijará población en el campo, como dicen sus impositores; muchos se verán obligados a vender por carecer de las 5 has de tierra que componen una unidad de riego, o no atreverse a afrontar elevados gastos para la implantación en parcela a pesar de que el mayor gasto será subvencionado, es decir, pagamos todos.

Los mil aromas, la alegría de los pájaros disfrutando los setos, pequeños paraísos de diversidad, se cambian por el dominio absoluto del plástico, el hormigón, las vallas metálicas. Ribazos y bosquetes floridos por montículos de garrafas de PVC tiradas por doquier exhibiendo su calavera de advertencia.

Ese panorama es una realidad en muchos pueblos de la Ribera y otras zonas de la península. Nada importa ya: a nadie se le ocurre ir a pasear por ese nuevo regadío cuadriculado y monótono, donde todo lo atesorado durante siglos por nuestros antepasados ha sido eliminado de un plumazo por técnicos alejados del campo, con el visto bueno del gobierno. El mismo gobierno que debería estar defendiendo el territorio, sus peculiaridades, su riqueza natural y cultural, velando por el bien común. El mismo que paradójicamente colabora y dinamiza –saltándose la consulta popular y la participación–, la perpetración de este ecocidio.

Ecocidio, biocidio, muerte de los ecosistemas, muerte de la vida. La de plantas, árboles, fuentes de agua clara y especies de todos los órdenes. Intoxicados por los fitosanitarios, venenos necesarios para que este perverso modelo de agricultura (¿?) produzca alimentos (¡!) en grandes cantidades. Muerte también de la cultura y las tradiciones. De la toponimia incluso: ya nadie tiene una pequeña pieza en Burgaiz o La Muga, en El Belcho o Las Salinas, en la fuente del tío Perico. Toda la información que contienen estos nombres desaparece bajo la incontestable precisión del Sector XXIV, es un decir, parcela 193, en el camino H4.

Agricultor, labradora, campesino u hortelana, me voy a atrever a pediros un favor. En nombre también de vuestros nietos, de las generaciones venideras, y en el de los abuelos que plantaron el nogal de la Güeltalta, me voy atrever a pediros que detengáis este sinsentido de la ampliación de la zona regable del Canal de Navarra. Que os paréis a debatirlo tranquilamente sin que nadie os imponga nada. (Lo mío es solo un deseo, no puedo imponer nada. ¡Sólo faltaría!).

Cuando no queden campos sin industrializar, cuando todo esté uniformado y apisonado, envenenada la tierra y el aire, vendido todo a las multinacionales que producen alimentos intoxicados, el que conserve su huerta de siempre, con sus frutales y sus propias hortalizas, tendrá el auténtico tesoro. Un tesoro que vuestras nietas se merecen. ●

La autora es miembro de URA Nueva Cultura del Agua

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

lunes 17 de marzo de 2014

3 de abril: manifestación en Pamplona contra las políticas de austeridad y los recortes

Con el eslogan "Un nuevo rumbo para Europa", CCOO se une a la convocatoria de la CES para celebrar en todas las capitales de provincia manifestaciones y actos reivindicativos el 3 de abril y participará en la euromanifestación del 4 de abril en Bruselas.

CCOO quiere exigir un plan de inversiones europeo para reactivar la economía y el empleo. Y con ese objetivo, bajo el lema 'Un nuevo rumbo para Europa', CCOO se une a la convocatoria de la Confederación Europea de Sindicatos para celebrar en todas las capitales de provincia del país una jornada de manifestaciones y actos reivindicativos para el próximo día 3 de abril. En Pamplona, la manifestación partirá a las 19 horas desde la antigua estación de autobuses.

CCOO participará también en la euromanifestación del día 4 de abril en Bruselas. Ambas convocatorias pretenden impulsar un plan de inversiones que sea una alternativa a las políticas de austeridad, reformas estructurales y devaluaciones internas.

El núcleo de este plan es la realización de inversiones en sectores clave como la energía, su transformación y eficiencia; la reindustrialización en sectores de futuro (con especial apoyo a las PYMES que se comprometan a cumplir las normas laborales y la negociación colectiva); las redes e infraestructuras de transporte y telecomunicaciones; la expansión de las redes de banda ancha; la educación y formación; la investigación, el desarrollo y la innovación; los servicios públicos y privados (renovación urbana, salud y bienestar, etc.); la gestión sostenible del agua; infraestructuras y vivienda para las personas mayores; y la vivienda social.

La movilización se encuentra enmarcada en una campaña de la CES que se desarrollará hasta las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014.